

LAS FIESTAS PATRONALES
DE REALEJO ALTO EN HONOR A
NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
(1907-1959)

Jerónimo David Álvarez García
Javier Lima Estévez

**Con motivo del Segundo Centenario de la entronización
en la Parroquia de Santiago de Los Realejos de
Nuestra Señora de los Remedios (1817-2017)**





Una obra de: www.delmedioediciones.es

delmedioediciones@gmail.com

© 2017 Jerónimo David Álvarez García y Javier Lima Estévez

© 2017 De esta edición: Neftalí Libros

Diseño de cubierta: © Alfredo Acosta Rodríguez de la Sierra

Fotografía de cubierta: © Ayuntamiento de Los Realejos

Fotografía de contraportada: © Miguel Á. Méndez Febles

Prólogo Primero: © José Alberto Galván Tudela

Prólogo Segundo: © Miguel Ángel Rodríguez García

Cantares: © Álvaro Hernández Díaz y Carmen Nieves Luis García

Fotografías históricas: Ayuntamiento de Los Realejos, Pablo y Libertad Galán Pérez,

Archivo Juan García Dumas, Duvi Cedrés García, Francisco Fuentes Hernández,

Remedios Grillo Barroso, Carmelo *el del Quinto*, Angelina Salazar, Germán Fuentes

y Milagros Hernández García.

Plano histórico e Iconografía Mariana: © Gaspar Carballo Hernández

Diseño y maquetación: © Alfredo Acosta Rodríguez de la Sierra

Impresión: Estilo Estugraf Impresores, S.L.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com).

Este libro ha sido impreso en la Unión Europea siguiendo las normativas:

UNE – EN – ISO- 14001 de gestión ambiental

UNE – EN – ISO – 9001 de gestión de calidad

Primera edición de 500 ejemplares: abril de 2017

ISBN: 978-84-617-8014-3

Depósito legal: TF 23-2017

Los autores reconocen el apoyo y colaboración mostrados por múltiples particulares y entidades para que esta obra sea una realidad. De manera especial saludamos a nuestros prologuistas, así como a Álvaro Hernández Díaz y Carmen Nieves Luis García, igualmente a Gaspar Carballo, Miguel Ángel Méndez, Alfredo y Airam. A Mercedes, Pepe y todo el personal de bibliotecas y archivos consultados. No podríamos olvidar a Pili Villar Morales.

El contenido, afirmaciones y errores de este trabajo son responsabilidad exclusiva de los autores. Al igual que no haber incluido la totalidad de las sugerencias expresadas por nuestros correctores, tras la lectura del borrador.

ÍNDICE

- Prólogo del profesor José Alberto Galván Tudela.
- Prólogo del profesor Miguel Ángel García Rodríguez.
- Proemio.
- Apuntes históricos sobre los Realejos.
- Aportaciones bibliográficas en torno a Nuestra Señora de los Remedios de Los Realejos.
- Nuevas fuentes e hipótesis para el estudio del culto a Los Remedios (1529 - 1860).
- Las Fiestas Patronales de Realejo Alto (1907-1917).
- Las Fiestas Patronales de Realejo Alto (1918-1922).
- Las Fiestas Patronales de Realejo Alto (1923-1930).
- Las Fiestas Patronales de Realejo Alto (1931-1936).
- Las Fiestas Patronales de Realejo Alto (1937-1954).
- Las Postrimerías de las Fiestas Patronales (1955-1969).
- Cantares dedicados a Nuestra Señora de los Remedios.
- Plano del casco urbano en los años cincuenta.
- Fotografías históricas.

PRÓLOGO

José Alberto Galván Tudela¹

El presente libro sobre las fiestas patronales de Realejo Alto en honor a Nuestra Señora de Los Remedios es un texto muy sugerente.

Ha sido construido preferentemente, en primer lugar, en base a fuentes de la prensa, destacando los siguientes periódicos: La Prensa/El Día, El Eco de Canarias, La Gaceta de Tenerife, La Opinión, El Pueblo Canario, El Guanche, consultados en la Biblioteca de Canarias de la Universidad de La Laguna y, en segundo lugar, a partir de los Acuerdos Municipales detallados en los Libros de Actas, que incluye no solo información explícita relativa a los Festejos a Nuestra Señora de los Remedios, sino también la relativa a otros aspectos, tales como la construcción y arreglo del cementerio, los arreglos de plazas y caminos, la construcción de escuelas, la recogida de medicamentos para vecinos pobres y menesterosos, la ordenanza sobre la elaboración del pan, el matadero y el edificio municipal, la creación de la Estafeta de Correos y Telégrafos, el alumbrado eléctrico o la incidencia de la gripe de 1918 en la localidad... De este modo, el autor avanza más allá de los festejos de la Fiesta, y nos muestra lineal y secuencialmente en cortos períodos de tiempo los acontecimientos y decisiones, que considera más importantes de la institución municipal, y que aparecen indicados en dichas Actas. Esto, asimismo, hace que el autor tenga en cuenta los acontecimientos nacionales de carácter político y la respuesta a aquellos a nivel local, destacando entre ellos la muerte de rey Alfonso XII, la República, la Guerra Civil y la posguerra. Por lo que el autor hace una interesante lectura política y su incidencia en El Realejo Alto.

Para todo ello, el autor realizó una consulta y estudio casi exhaustivos del Archivo Histórico Municipal de dicha localidad. Parte del texto fue publicado primeramente en la Prensa/El Día, en unos cinco artículos que recorrerán el periodo entre 1907 y 1954, es decir la primera mitad del siglo XX, incorporando en el libro otros

¹Catedrático de Antropología Social y Profesor Honorario de la Universidad de La Laguna.

capítulos cortos, tales como, al inicio, “Nuevas fuentes para el estudio del culto”, (1529-1860) y un epílogo, que tituló “Las Postrimerías de las Fiestas Patronales”, (1955-1969). El texto definitivo incluirá también un proemio, una introducción histórica de los Realejos y aportaciones bibliográficas sobre Nuestra Señora de los Remedios de otro historiador, Javier Lima Estévez. Un total de 312 notas a pie de página sirven para sobreabundar en referencias explicativas de aspectos indicados en las actas, datos biográficos sobre personajes de la localidad y citas bibliográficas, preferentemente de historiadores que han escrito sobre Los Realejos. Por último, Miguel Ángel García Rodríguez, profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna y párroco de Nuestra Señora del Socorro y San Antonio Abad (Tegueste), redactará una amplia introducción sobre lo que entiende es “La actualidad del problema de Dios e importancia del hecho religioso”, recurriendo especialmente a la literatura filosófica, histórica y teológica sobre dicho tema. Un conjunto de cantares tradicionales y de la lírica tradicional canaria, el Himno castellano de Juan del Encina sobre Nuestra Señora de Los Remedios, un plano de la plaza y sus calles aledañas en 1950, así como fotos de procesiones y lugares de los Realejos cierran el libro.

De este modo, estamos ante un libro históricamente dotado, de carácter positivista, que desbroza y ofrece mucha información, pero que deja al lector ávido de reflexiones sobre los datos aportados. Solamente un análisis comparativo detallado de por qué ha perdurado en el tiempo la división dual de Los Realejos, de los actos relativos a los festejos, sea de las asociaciones (de jóvenes, de artesanos, cofradías) que se encargan de organizarlos o una referencia explícita a quiénes pagan los gastos derivados de fuegos y otros servicios, o los espacios rituales donde se hacen paradas y recorridos en cada período señalado, hubiera iluminado muchísimo el presente texto. Asimismo, el texto exige realizar un esfuerzo de inmersión mayor consultando otras fuentes de información tales como el Registro Parroquial, a fin de conocer la ofrecida, entre otros, por los Libros de Relaciones, los Libros de Visitas Episcopales, los Libros de Fábrica, los Libros de Cofradías..., que iluminarían el texto avanzando en la organización social del culto a la Patrona y en las transformaciones acaecidas en dicha localidad. Es significativo, al respecto, la existencia de una Cofradía de la misma denominación, que el autor solo cita una o dos veces, sin mostrar la información que en ella suele estar presente.

El texto pretende darnos a conocer un culto, y festejos muy antiguos, que en la segunda mitad del siglo XX, casi desaparece, según el autor entre otras causas debido a la concentración festiva en el mes de mayo. Si se hubiera tenido en cuenta la emigración y retorno a/de Venezuela de los años 50-60, que tanto desarrolló el comercio y las fiestas del Realejo Alto, así como la hegemonía turística de El Puerto de la Cruz y lo que ello supuso desde una perspectiva demográfica, se hubiera podido entrever el contexto socioeconómico que nos ayudaría a explicar aquel fenómeno.

No obstante lo dicho hasta aquí, considero que estamos ante un libro que se hacía necesario, ya que suscita otras perspectivas y lecturas del fenómeno, con mayor carga analítica e interpretativa. Un libro dirigido al gran público con los datos básicos para el estudio del fenómeno en consideración, y que sin duda se convertirá en las delicias del lector realejero identificando lugares, personajes y acontecimientos que muchos conocieron, que vivieron, o que sus padres les contaron. Libros como estos, sin duda, ayudan también a construir la historia, desarrollar la memoria colectiva, y consolidar la identidad local de los habitantes de aquella comarca de Tenerife.

Tacoronte, a 28 de febrero de 2017.

ACTUALIDAD DEL PROBLEMA DE DIOS E IMPORTANCIA DEL HECHO RELIGIOSO

Miguel Ángel García Rodríguez²

Ciertamente, tanto Dios como la religión, en un sentido u otro, vuelven, diríamos, a centrar el debate y preocupación de nuestra época. *Si hay un tema relevante en este fin del milenio -escribía Eugenio Trías allá por 1997,³ éste es, sin duda, el religioso. La religión vuelve a estar de actualidad después de dos siglos en los cuales parecíamos asistir a su declive. Lejos de ser un factor cultural en retroceso parece hallarse, hoy, en primer plano de asuntos mundiales. O como dice el profesor Estrada:⁴ El hecho religioso cada vez tiene más relevancia, ya que sin él no se puede comprender la historia, la cultura, las distintas civilizaciones y la situación política actual. Y no solo para los creyentes reviste importancia este fenómeno, sino que la necesidad de pensar la religión -añade Trías-⁵ en este fin de milenio como asunto ineludible de primer orden en el terreno filosófico.*

Más recientemente, Javier Sábada,⁶ en este sentido llega a decir: *Y el saber de la religión lo necesitamos de manera especial. Como hilo conductor de todo lo que digamos, insistiremos en la importancia de conocer bien esa extraña manera de comportarse de los humanos, que consiste en crear un mundo que se superpone al que nos ha tocado vivir y que guiaría nuestra existencia. Hay gente*

²Profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna y párroco de Nuestra Señora del Socorro y San Antonio Abad (Tegueste).

³TRÍAS, E. *Pensar la religión*, Ediciones Destino, S. A., Barcelona, 1997, p. 15. Además, ver: ID., *Vigencia de la religión* (05-07-96), 1996. Recurso electrónico:<http://www.elmundo.es/papel/hemeroteca/1996/07/05/opinion/124479.html> (Consulta: 22-12-08).

⁴ESTRADA, J. A. *La enseñanza de la religión* (21-06-03), DIARIO DE CÁDIZ, 2003b. Recurso electrónico: http://club.telepolis.com/convocados/Nov_03/ensenanzareli.htm (Consulta: 13-07-07)

⁵*Ibídem*, p. 17.

⁶SÁBADA, J. *La religión al descubierto*. Ed. Herder, Barcelona, 2016, p. 15; p. 18.

que mira con indiferencia o pereza este tipo de estudios. Allá ellos. Por nuestra parte, y si somos sinceros, hemos de decir que quien no sabe una palabra sobre religión es como quien no ha contado nunca un chiste, aunque sea malo; como quien no se ha enamorado nunca, ni siquiera en sueños; o como alguien a quien no le gusta la música, incluso aceptando la boutade de Napoleón, para quien este regalo de las musas era el más soportable de todos los ruidos; o como quien no tiene amigos, que, por supuesto, no tienen por qué pasar en número los dedos de la mano. En cualquier caso, a cada uno le va la vida en ello. Para seguidamente añadir: La religión lo invade todo y se difunde a través de todas las culturas. Y si bien es cierto que uno puede mantenerse indiferente ante lo que supone el hecho de ser religioso, no es menos cierto que el hecho religioso está ahí, imponente, a veces desbordándonos y otras golpeándonos.

Ciertamente la tradición moderna e ilustrada suele situarse respecto al hecho religioso, particularmente el revelado, con una actitud de desdén. *La modernidad -añade Trías⁷ tiende a concebir la religión como una actitud irracional que, sin embargo, puede explicarse y comprenderse en razón de las miserias psíquicas o socioeconómicas del hombre. La religión es para Marx la expresión del “llanto de la criatura oprimida”; para Freud es una ilusión que restituye la indigencia psíquica del hombre: una ilusión necesaria sin la cual el hombre común no podría sobrellevar las calamidades de la vida. Estas explicaciones -prosigue- no abarcan la totalidad del fenómeno religioso, al que tienden siempre a reducir y minimizar. Éste exige una aproximación que haga justicia plenamente a su carácter: un acercamiento filosófico o genuinamente fenomenológico que permita comprender el misterio que la religión encierra, o que haga posible la necesidad de pensar la religión.*

El hecho religioso es una realidad rica y compleja; comprender su significación es una tarea nada fácil, ya que debe dar cumplida cuenta de múltiples experiencias expresadas de modo diverso en las diferentes culturas. Una muestra de ello es la pluralidad de ciencias⁸ que se han ocupado de este fenómeno y que se agrupan

⁷TRÍAS, E. *Pensar la religión*. Ediciones Destino, S.A. Barcelona, 1997, pp. 18-19.

⁸MARTÍN VELASCO, J. “Aproximaciones metodológicas”, MARTÍN VELASCO y EQUIPO TÉCNICO DEL C.E.N.I.E.C., *Dossier 3. El hecho religioso*, Ad instar manuscrito, Madrid, 1977, p. 14.

bajo la denominación común de ciencias de la religión o de las religiones,⁹ particularmente a partir de mitad del siglo XIX, cuando a raíz de la crisis del pensamiento y lenguaje religioso tradicional, se abren paso los diversos métodos de conocimiento que emergen en torno a la Ilustración. De la importancia del hecho religioso nos da constancia su presencia en todas las culturas. *La religión* -dice Pienda-¹⁰ *es un hecho histórico y cultural evidente. Es, además, un hecho de enorme trascendencia en la vida de las personas y de los pueblos. Constituye una parte fundamental de las culturas. Ha ejercido una gran influencia en el nacer, en el desarrollarse y en el extinguirse de las mismas. Para bien o para mal, o para ambas cosas a la vez, la religión sigue siendo un elemento básico y determinante de la vida humana.* Abundando en este hecho, King¹¹ manifiesta que *se puede decir que todas las culturas conocidas implican lo religioso en el sentido de una profunda dimensión en las experiencias culturales a todos los niveles, un impulso, ya sea mal definido o consciente, hacia alguna clase de ultimidad y trascendencia que aportará normas y poder para el resto de la vida.*

En la Declaración: *Cultura religiosa para los ciudadanos del mañana*, la Asociación UNESCO para el Diálogo Interreligioso,¹² llega a decir: *El hecho religioso parece que es una constante en la historia de la especie humana. En el pasado, la mayoría de las manifestaciones culturales o simplemente humanas de cualquier sociedad estaban vinculadas al fenómeno religioso. En la actualidad, unas cuatro quintas partes de la población del planeta orientan su propia vida, de algún modo, en función de su tradición o de sus*

⁹Cfr. MARTÍN VELASCO, J. *Introducción a la Fenomenología de la Religión*, Editorial Cristiandad, Madrid, 1978, p. 18; particularmente la nota 1; MESLIN, M. *Aproximación a una ciencia de las religiones*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1978; LUCAS HERNÁNDEZ, J.S. *Interpretación del hecho religioso. Filosofía y fenomenología de la religión*. Editorial Sígueme, Salamanca, 1982, pp. 14-17; WAARDENBURG, J. *Religiones en diálogo. Significados religiosos*. Editorial Descleé de Brouwer, Bilbao, 2001, pp. 15-60.

¹⁰PIENDA J. A. *El problema de la religión*, Editorial Síntesis, Madrid, 1998, p. 21.

¹¹KING, W. "Religion", en ELIADE, M. *The Encyclopedia of Religions*, Vol 12, MacMillan Publishing Company, Londres-New York, 1987, p. 286.

¹²ASOCIACIÓN UNESCO PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO, *Cultura religiosa para los ciudadanos del mañana*, Estudi 6, Barcelona, 2001, p. 5.

tradiciones religiosas: la religión condiciona (en diferentes grados, ciertamente) su manera de pensar, de actuar y de sentir. El hecho religioso, pues, ha sido y es un elemento constitutivo de todas las culturas, incluso de la cultura occidental, a pesar de que, actualmente, todo el planeta esté viviendo un proceso profundo de transformación y de desarrollo incierto. Conocer el hecho religioso resulta imprescindible para entender el pasado, el presente y el futuro de la humanidad. Parece que desde su configuración antropológica, la persona encuentra, digamos, una natural predisposición y apertura a la trascendencia y su consiguiente manifestación en relación con el medio cultural. Capdevilla y Bellmunt¹³ llegan a decir que hoy día existen datos suficientes para afirmar que la religión es tan antigua como la humanidad. Desde que existe el hombre -añaden-, existe la religión.

El hombre no puede agotarse simplemente con un tratamiento de orientación antropológico-biológica. El hombre no se caracteriza solamente, aunque sí primaria y principalmente, por el lugar que ocupa en el mundo, sino además tiene las puertas abiertas para el sentido y respuesta religiosa de la existencia. *Entre las propiedades que diferencian al hombre de los animales superiores más semejantes a él, -escribe Pannenberg¹⁴- se encuentra, junto a otras, también el hecho de que él de alguna forma honra a los dioses o a poderes divinos, es decir, tiene religión. Este rasgo es tan característico de lo específicamente humano como la facultad de hablar y el uso del fuego y de herramientas. Del mismo autor,¹⁵ en otro lugar, leemos que la religión es... una constante del ser hombre desde sus inicios, que caracteriza la índole misma del hombre. Es además, según se dice, un hecho de siempre: Las investigaciones -escribe Ferrer¹⁶- de los historiadores de las religiones no han podido hasta ahora probar*

¹³CAPDEVILLA, E. y BELLMUNT, M. *Los hombres buscan a Dios*, Editorial Edebé, Barcelona, 1977, p. 28.

¹⁴Cfr. PANNENBER, W. "Religion und mensliche Natur", ID., (Hrsg.), *Sind wir von Natur aus religiös?*, Patmos, Düsseldorf, 1986, p. 9; SANZ SANTACRUZ, V. *Fenomenología y psicología de la religión*. Edición para los alumnos. Instituto Superior de Ciencias Religiosas, Pamplona, 2003, p. 66.

¹⁵PANNENBERG, W. *Antropología en perspectiva teológica*. Editorial Sígueme, Salamanca, 1993, p. 608, nota 234.

¹⁶FERRER, J. *Filosofía de la religión*. Editorial Palabra, Madrid, 2001, p. 338.

la existencia de pueblos sin religión, pero sí la de bastantes religiones que tenían divinidades concebidas como poderes sin rostro, impersonales. En esta misma línea, otro estudioso del tema, Martín Velasco,¹⁷ afirma que *ningún cultivador serio actual de la ciencia de las religiones aceptará como científicamente comprobada la tesis de la existencia de un estadio arreligioso de la humanidad, ni siquiera de ninguna de las culturas de las que se tienen noticias*. En concreto, Milton Yinger,¹⁸ escribe: *Donde quiera que se mire, lo mismo en una aldea primitiva que en una sociedad comercial o en una moderna metrópoli, se encuentra la religión entretrejida en la trama de la vida social. Las creencias, los ritos y las estructuras de los grupos, son enormemente variados, pero no faltan en ninguna sociedad. Descuidar el estudio de la religión es perder uno de los caminos más fructíferos de estudiar la vida del hombre. Esto lo comprendieron bien los fundadores de la sociología y de la antropología. Aunque sus convicciones personales diferían profundamente, todos comprendieron que el que se dedica al estudio de la vida humana tiene que considerar la exploración de la religión como una de sus tareas principales*. Unos de los mayores especialistas en antropología, Rappaport,¹⁹ en una de sus obras más brillantes llega a decir que *la religión no podía haber aparecido en ausencia de las características definitorias de la humanidad, sino también lo contrario, que en ausencia de lo que según el sentido común llamamos religión, la humanidad no podría haber salido de su condición pre o protohumana. Es, por tanto, plausible suponer que, aunque quede fuera de las posibilidades de la demostración, los orígenes de la religión, si no son los mismos que los de la humanidad, están estrechamente conectados. Ninguna sociedad conocida por la antropología o por la historia carece de lo que los observadores razonables aceptarían como religión, incluso aquellos que como los de la Unión Soviética (Tamurkin 1983) hicieron todo lo posible por extirparla*.

El hecho religioso está presente en la historia de todos los

¹⁷MARTÍN VELASCO, J. *Introducción a la Fenomenología de la Religión*. Editorial Cristiandad, Madrid, 1978, p. 43.

¹⁸MILTON YINGER, J. *Religión, persona, sociedad*. Editorial Razón y Fe, Madrid, 1969, p. 7.

¹⁹RAPPAPORT, R. *Ritual y religión en la formación de la humanidad*. Editor Cambridge University Press, Madrid, 2001, p. 21.

pueblos y de todos los tiempos.²⁰ Nos relata Cantón²¹ que *en la época Marx, Weber o de Émile Durkheim se pensaba en la secularización como una nueva edad del mundo, la era del desencanto, la edad de la razón y el fin de la sinrazón que suponían las religiones. Tylor lo había expresado de una manera a la vez hermosa y sombría al anunciar: “Ninguna divinidad bulle en la olla hirviente, ningún espíritu preside ni mora en el volcán, ningún demonio ululante se desgañita por la boca de los lunáticos”. Sin embargo, hoy en día cuesta pensar que la secularización sea algo más que una reordenación de viejos elementos. Ni más o menos encantamiento, ni más o menos razón. Tal vez una mayor fragmentación, una multiplicación y, sobre todo, una rigurosa puesta al día de las divinidades que bullen en la olla, de los demonios y de los lunáticos. Hace cien años las religiones se diagnosticaron como en franco declive y se esperaba su extinción natural, pero si miramos a nuestro alrededor vemos que, ciertamente, no es éste el caso.*

Esta misma tesis mantiene Tamayo,²² en sintonía con el parecer de, podríamos decir, casi la unanimidad²³ de los estudiosos en este campo, cuando consideran que lejos de perecer, las religiones han resurgido con fuerza en el tránsito al nuevo siglo, llegándose a hablar de *el éxito de Dios*. Abundando en esta tesis, Gervilla²⁴ manifiesta que *la pervivencia de las religiones es, de una manera u otra, grande, incluso cuando éstas se transforman al margen de la existencia de Dios o de dioses. De aquí que a pesar de la fuerte y progresiva secularización de las sociedades modernas, en Occidente*

²⁰Cfr. BARRIO MAESTRE, J. M^a. *Antropología del hecho religioso. Con un debate Ratzinger-Habermas*. Ediciones Palabra, S.A., Madrid, 2006, pp. 31-33; ESCUDERO, E. *Creer es razonable. Fenomenología y Filosofía de la Religión*. EDIM Ediciones, Valencia, 1997, pp. 17-18; MARZAL, M. “Antropología de la religión”, en DÍEZ DE VELASCO, F. y GARCÍA BAZÁN, F. (Editor). *Estudio de la religión*. Editorial Trotta, Madrid, 2002, pp. 121-123.

²¹CANTÓN DELGADO, M. *La razón hechizada. Teorías antropológicas de la religión*. Editorial Ariel, Barcelona, 2001, p. 9.

²²Cfr. TAMAYO, J. J. *Fundamentalismos y diálogo entre las religiones*. Editorial Trotta, Madrid, 2004, pp. 47-72.

²³EFERRY, L. y GAUCHET, M. *Lo religioso después de la religión*. Editorial Anthropos, Barcelona, 2007.

²⁴GERVILLA CASTILLO, E. “La Enseñanza Religiosa en los centros educativos”, en *Bordón*, Vol. LVIII, 4-5 (2006), p. 461.

hemos vivido muchos siglos y continuamos viviendo, «en» y «de» lo religioso, pues Europa es hija del cristianismo como lo es de la filosofía griega y del derecho romano. Su vigencia es tal que ni el humanismo ateo (Feuerbach), ni el socialismo ateo (Marx), ni la ciencia atea (Freud o Russell) han conseguido suplantar a la religión. Lo que se encuentra en crisis, más que la religión, es la religión institucional debido a su aislamiento e irrelevancia, pues mientras existan defensores acérrimos y enemigos radicales de lo religioso resulta impropio hablar de la agonía de la religión. De aquí que recientemente -y a pesar del ambiente de secularización indicado- el cine, la prensa, la TV y la literatura se hayan servido del contenido religioso para manifestar la cultura, las costumbres o reflejar el ambiente social, levantando, a veces, fuertes polémicas sobre el modo de dar a conocer este contenido. Recordemos al respecto **El señor de los anillos**, la saga de **Harry Potter**, **La última tentación de Cristo**, **El gran silencio**, **El Código da Vinci**, **Los versículos satánicos**, o la conferencia del Papa Benedicto XVI en la Universidad de Ratisbona (17.09.06), bajo el título: «Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones»...

Así hoy, numerosos movimientos religiosos de muy diversas características corroborarían este resurgimiento,²⁵ así como la revalorización de la mística y de la espiritualidad feminista. No pocos sociólogos de la religión del siglo pasado anunciaron que las religiones no lograrían sobrevivir al siglo XX y se convertirían en un fenómeno puramente residual, sin relevancia social alguna. Sólo en la esfera de lo privado, según reseñara Th. Luckmann,²⁶ pervivirían esos fenómenos. Los pronósticos no parecen haberse cumplido, ni si-

²⁵DÍAZ SALAZAR, S. y VELASCO, F. (Editores). *Formas modernas de religión*. Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1994, pp. 11-13. ARGÜELLO, L., "El renacer de lo religioso. ¿Burbuja o semilla?", en *Sal Terrae*, 1011 (1998), pp. 293-306; MARDONES, J. M. *Para comprender las nuevas formas de la religión*. Editorial Verbo Divino, Estella, Navarra, 1994; SPANGLER, D. *Emergencia. El renacimiento de lo sagrado*. Editorial Plaza & Janés Editores, S.A., Barcelona, 1991; SUDBRACK, J. *La nueva religiosidad: un desafío para los cristianos*. Ediciones San Pablo, Madrid, 1990; MARINA, J. A. *Dictamen sobre Dios*, Anagrama, Barcelona, 2002, pp. 10-11.

²⁶Cfr. LUCKMANN, T. *La religión invisible. El problema de la religión en la sociedad moderna*. Editorial Sígueme, Salamanca, 1973.

quiera en el tratamiento filosófico de Dios.²⁷

Así, durante la segunda mitad de la década de los 70 del siglo pasado se produce un fenómeno conocido como “*sorpresa de lo divino*” o, según el título del libro de Gilles Kepel,²⁸ “*La revancha de Dios*”, más aún se nos amenaza con “*El retorno de Dios*”, como es el caso de Diego Bermejo.²⁹ Citando palabras del periodista Verdú,³⁰ y como testimonio de ese regreso del problema de Dios o el Misterio, centro de gravitación del hecho religioso, se apunta: *El fin de siglo marca el éxito de Dios... Sin glorias ni campanas, desprovisto de trono y arquitecturas suntuarias, Dios se ha labrado un hogar en medio de miles de millones de habitantes progresivamente deshabitados por una cultura que ha pretendido abolir el misterio de las cosas.*

Se puede, seguir manteniendo el carácter fundamentalmente religioso del ser humano, sin descartar por ello la posibilidad de la irreligiosidad e indiferencia.³¹ Aunque, como advierte Mardones³²

²⁷GRONDIN, J. "El retorno espectacular de Dios en la filosofía. Manifestaciones y razones de un fenómeno", en *Concilium*, nº 337 (2010), pp. 653-663.

²⁸KEPEL, G. *La revancha de Dios. Cristianos, judíos y musulmanes a la reconquista del mundo*. Anaya & Muchnik, Madrid, 1991.

²⁹BERMEJO, D. (2013). "El retorno de Dios' en la condición posmoderna, posmetafísica y globalizada", en ID. *¿Dios a la vista?* Ed. Dyckinson, Madrid, pp. 15-81.

³⁰VERDÚ, V. *El éxito de Dios* (19-06-97), *El País*, 1997, p. 32. [Recurso electrónico:http://www.elpais.com/articulo/sociedad/exito/Dios/elpepisoc/19970619elpepisoc_9/Tes (Consulta: 22-11-16)]

³¹DESROCHE, H. *El hombre y sus religiones*. Editorial EVD, Estella, Navarra, 1975; GÓMEZ CAFFARENA, J. *El Enigma y el Misterios. Una filosofía de la religión*. Editorial Tratta, Madrid, 2007, p. 77 ss.; LUCAS HERNÁNDEZ, J. S. "Connaturalidad de la religión en el hombre", en ID., *Fenomenología y Filosofía de la Religión*. Editorial BAC, Madrid, 1999, pp. 209-211; MARDONES, J. M^a. *La indiferencia religiosa en España ¿Qué futuro tiene el cristianismo?* Editorial HOAC, Madrid, 2003, p. 107; MESLIN, M. "El hombre y lo sagrado", en ID., *Aproximación a una ciencia de las religiones*. Ediciones Cristiandad, Madrid 1978, pp. 13-22; RIES, J. (Coordinador). *Tratado de antropología de lo sagrado I. Los orígenes del homo religiosus*. Editorial Trotta, Madrid, 1995.

³²MARDONES, J. M^a. *La indiferencia religiosa en España ¿Qué futuro tiene el cristianismo?* Editorial HOAC, Madrid, 2003, pp.106-107; Cfr. *Ibíd.*, p. 115.

recogiendo el pensamiento de Eliade,³³ respecto del problema religioso en la modernidad y las tesis de la secularización y la indiferencia, *la conclusión que se alcanza tras este breve seguimiento del pensamiento de Eliade es que “lo sagrado es un elemento de la estructura última de la conciencia del hombre, no un momento de la historia de la conciencia”*. Por esta razón la religión no muere ni desaparece. El hombre no deja de ser religioso en lo más hondo de su ser. De ahí que el mar de indiferencia de esa modernidad sólo puede ser interpretado como un enmascaramiento o camuflaje de lo religioso que adopta e incluso se identifica con formas profanas. Pero, si somos lo suficientemente perspicaces, nos dirá Eliade, se advertirá la presencia de lo religioso bajo las vestiduras y apariencias laicas y antirreligiosas. Creemos no exagerar si decimos que si hay un tema relevante en estos tiempos, éste es, sin duda, el religioso, como nos dan a entender digamos: Habermas,³⁴ Derrida,³⁵ Vattimo,³⁶ E. Levinas,³⁷ Trías,³⁸ entre otros.³⁹ Lejos de ser un factor

³³Cfr. ELIADE, M. *Diario 1945-1969*. Editorial Kairós, Barcelona, 2001, p. 349; ID., *Lo sagrado y lo profano*. Editorial Labor, Barcelona, 1985, pp. 14-15; ID., *La búsqueda. Historia y sentido de las religiones*. Kairós, Barcelona, 1999, pp. 8-12.

³⁴HABERMAS, J. *Entre naturalismo y religión*. Editorial Paidós, Barcelona, 2006.

³⁵Cfr. DERRIDA, J. “Fe y saber. Las dos fuentes de la ‘religión’ en los límites de la mera razón”, en DERRIDA, J.; VATTIMO, G. (Editores) y TRÍAS, E. *La religión*. Editorial PPC, Madrid, 1996, pp. 8-36.

³⁶Cfr. VATTIMO, G. “La huella de la huella”, en DERRIDA, J.; VATTIMO, G. (Editores) y TRÍAS, E. *La religión*, Editorial PPC, Madrid, 1996, pp. 109-129.

³⁷Cfr. LEVINAS, E. *Dios, la muerte y el tiempo*. Cátedra, Madrid, 1993.

³⁸Cfr. TRÍAS, E. “Pensar la religión. El símbolo y lo sagrado”, en DERRIDA, J.; VATTIMO, G. (Eds.) y TRÍAS, E. *La religión*. Editorial PPC, Madrid 1996, pp. 133-188.

³⁹DÍEZ DE VELASCO, F. *Hombres, ritos, Dioses*. Editorial Trotta, Madrid 1995, pp. 509-536; LUCAS HERNÁNDEZ, J. S. “Actualidad de la religión”, ID., *Fenomenología y Filosofía de la religión*. Editorial BAC, Madrid, 1999, pp. 4-13; MARDONES, J. M. *Para comprender: Las nuevas formas de religión*. Editorial EVD, Estella, Navarra, 1994; ID., *El discurso religioso de la modernidad. Habermas y la religión*. Edt. Anthropos, Barcelona, 1998; ID., *Síntomas de un retorno. La religión en el pensamiento actual*. Editorial Sal Terrae, Bilbao, 1999; ZABALA, S. (Compilador), *Richard Rorty/ Gianni Vattimo. El futuro de la religión. Solidaridad, caridad, ironía*. Paidós Ibérica, S.A, Barcelona, 2006.

cultural en retroceso parece hallarse, escribe Trías,⁴⁰ en primer plano de los asuntos mundiales. Tras confesar que el tema religioso ha caído en el olvido y censura de la tradición moderna y postmoderna, en general de la tradición ilustrada, confiesa que *hoy se impone reconsiderar la naturaleza y condición de la religión. Es preciso pensar la religión, so riesgo de que la religión nos piense en su peculiar modo extremo (...). La religión no se reduce a fenómenos como el integrismo. Es preciso salvar el fenómeno que constituye la religión: la natural, o connatural, orientación del hombre hacia lo sagrado; su re-ligación congénita y estructural. Es preciso salvar ese fenómeno por rigor filosófico y fenomenológico. Tanto el modernismo como el posmodernismo han sido ciegos con relación a la relevancia de ese hecho religioso que no permite simplificaciones como las que son canónicas en la tradición ilustrada y moderna.*

Aunque es cierto que el hecho religioso puede considerarse presente en todas las culturas, no es menos cierto, particularmente en el Occidente,⁴¹ la aparición del fenómeno de la increencia, que se constituye, quizá por primera vez en la historia, un fenómeno masivo, se ha convertido en una especie de presupuesto ideológico de comprensión de la realidad.⁴² Ese hecho religioso que, a pesar de todos los pronósticos, pervive y nos sigue "amenazando" con su regreso, como decíamos, gravita en torno a Dios o el Misterio, según se califica en esta fenomenología, se expresa en mil manifestaciones (*hierofanías*): en mitos, dogmas, cultos, códigos morales, fiestas,

⁴⁰Cfr. TRÍAS, E. *Pensar la religión*. Ediciones Destino, S.A., Barcelona, 1997, pp. 18-19; pp. 37-38; MARZAL, M. *Tierra encantada: tratado de antropología religiosa de América Latina*, Editorial Trotta, S.A., Madrid, 2002, p. 39.

⁴¹Cfr. FREIJÓ NIETO, M. *La realidad de Dios y drama del hombre moderno*, Fundación Santa María, Madrid 1985; JIMÉNEZ ORTIZ, A. *Por los caminos de la increencia. La fe en diálogo*. Editorial CCS, Madrid, 1996; KRESS, R. "La indiferencia religiosa: definición y criterios", en *Concilium*, 185 (1983), pp. 166-181; MARDONES, M. *Raíces sociales del ateísmo moderno*. Editorial Fundación Santa María, Madrid, 1985.

⁴²Cfr. GONZÁLEZ CARVAJAL, L. *Evangelizar en un mundo poscristiano*, Editorial Sal Terrae, Santander, 1993; ZENIT.ORG. *El cardenal Poupard traza el mapa de la increencia* (14-07-2004), 2004. Recurso electrónico: <https://es.zenit.org/articulos/el-cardenal-poupard-traza-el-mapa-de-la-increencia/> (Consulta: 10-11-16); ZENIT.ORG. *Radiografía de la increencia* (08-01-2005), 2005. Recurso electrónico: <https://es.zenit.org/articulos/radiografia-de-la-increencia/>(Consulta: 10-11-16).

romerías, etc.; *mediaciones*,⁴³ es decir, realidades mundanas de todo tipo a través de las cuales el Misterio se ha manifestado al hombre y en las cuales el hombre ha reconocido su presencia. Como dice Eliade,⁴⁴ *no sabemos si existe algo, objeto, gesto, función fisiológica, ser o juego, etc. que no haya sido transfigurado alguna vez, en alguna parte, a lo largo de la historia de la humanidad, en hierofanía*; es decir, *se convierta en objeto sagrado en la medida en que incorpora (es decir, revela) algo distinto de él mismo, convirtiéndose en hierofanía en cuanto deja de ser un simple objeto profano, en el momento en que adquiere un nueva 'dimensión': la de la sacralidad.*

Pues bien, puesto en valor el hecho religioso y la importancia de pensar a Dios -núcleo vertebrador de este tipo de manifestaciones- esta obra, además de recuperar y dejar para las futuras generaciones la memoria de un pueblo y de sus entrañas más hondas, expresadas en la religiosidad popular, nos recuerda, desde la fenomenología del hecho religioso, cómo la persona de María, la madre del Señor, se convierte, en sus mil rostros, en objeto sagrado en la medida que incorpora y revela algo distinta de Ella misma y apunta hacia Aquel de quien Ella se considera su Sierva y, para nosotros, encarnación, de una manera comprometida de vivir la fe y solidaridad con los demás, y a quien también reconocernos y veneramos como Los Remedios.

Una devoción, la de este pueblo de Los Realejos que, citando palabras de S. Juan Pablo II⁴⁵ con ocasión de su visita apostólica a España en el año 1993, en el Santuario de Nuestra Señora del Rocío, pero que se ajustan a nuestro caso también *representa una vivencia clave en la religiosidad popular y, al mismo tiempo, constituye una compleja realidad socio-cultural y religiosa. En ella, junto a los valores de tradición histórica, de ambientación folclórica y de belleza natural y plástica, se conjugan ricos sentimientos humanos de*

⁴³MARTÍN VELASCO, J. *Introducción a la Fenomenología de la Religión*. Editorial Cristiandad, Madrid, 1978, p. 130.

⁴⁴ELIADE, M. *Tratado de historia de las religiones. Morfología y dinámica de lo sagrado*. Editorial Cristiandad, Madrid, 1981, pp. 35-37.

⁴⁵DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL FINAL DE LA CELEBRACIÓN MARIANA EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO, 14-06-1993. Recurso electrónico: https://w2.vatican.va/content/johnpaulii/es/speeches/1993/june/documents/hf_jp-ii_spe_19930614_virgen_rocio.html (Consulta: 17-11-2016).

amistad compartida, igualdad de trato y valor de todo lo bello que la vida encierra en el común gozo de la fiesta. Pero en las raíces profundas de este fenómeno religioso y cultural, aparecen los auténticos valores espirituales de la fe en Dios, del reconocimiento de Cristo como Hijo de Dios y Salvador de los hombres, del amor y devoción a la Virgen y de la fraternidad cristiana, que nace de sabernos hijos del mismo Padre celestial. Pero, en cualquier caso, una devoción que, siguiendo con palabras del Santo Padre, ha de hundir sus raíces en el Evangelio, pues desligar la manifestación de religiosidad popular de las raíces evangélicas de la fe, reduciéndola a mera expresión folclórica o costumbrista sería traicionar su verdadera esencia. Es la fe cristiana, es la devoción a María, es el deseo de imitarla lo que da autenticidad a las manifestaciones religiosas y marianas de nuestro pueblo. Pero esa devoción mariana, tan arraigada en esta tierra de María Santísima, necesita ser esclarecida y alimentada continuamente con la escucha y la meditación de la palabra de Dios, haciendo de ella la pauta inspiradora de nuestra conducta en todos los ámbitos de nuestra existencia cotidiana.

Frente a quienes, en principio, pretenden silenciar o dejar en las periferias de la existencia el hecho religioso en sus múltiples manifestaciones, quizá por reacción a su perversa utilización, en no pocos casos, pienso que la actualidad del problema de Dios e importancia del hecho religioso, registrado en cualquier punto de la geografía e historia y, en este caso, en nuestra tierra, solo confirma lo eterno del hombre.⁴⁶

⁴⁶SCHELER, M. *De lo eterno en el hombre*. Revista de Occidente, Madrid, 1940.

PROEMIO

El presente texto es un trabajo conmemorativo, interdisciplinar y con una finalidad divulgativa de la historia del culto a Nuestra Señora de los Remedios en Los Realejos. De esa forma, iniciamos el libro con el prólogo del Catedrático en Antropología, José Alberto Galván Tudela, en el que desglosa las características de la obra y enumera una serie de propuestas de estudio y análisis. Postulados que los autores comparten, contemplados en futuras ediciones de este trabajo o como campo de análisis para otros investigadores. A continuación, el profesor universitario y sacerdote, Miguel Ángel García Rodríguez, realiza una síntesis en torno al hecho religioso, su significado e importancia, aclarando el alcance y la trascendencia de este fenómeno.

Por su parte, el historiador Javier Lima Estévez, procede a situar –a grandes rasgos- algunos apuntes del contexto histórico de Los Realejos; una historia que supera los cinco siglos de trayectoria con la finalidad de ofrecer al lector una síntesis en la que enmarcar y situar el culto a la venerada imagen. En su análisis, recurre a numerosas fuentes documentales para ilustrar tal proceso. Acto seguido, estudia las principales obras y artículos que se han ocupado de exponer las características de la imagen y la celebración, agrupando, por primera vez, diversas aportaciones que nos permiten realizar una valoración de tal proceso.

El investigador, Jerónimo David Álvarez García, continúa con la parte central de la obra mediante un seguimiento exhaustivo a través de diferentes archivos, testimonios hemerográficos y documentales del culto en torno a Nuestra Señora de los Remedios, demostrando la presencia de una celebración esencial en la formación histórica del lugar mediante un acto que ha generado innumerables vivencias, anécdotas y testimonios dignos de ser recordados en el tiempo a través de numerosas generaciones. Su evolución, estructurada a lo largo de diferentes capítulos, cumple con la finalidad de seguir la huella del culto de forma rigurosa.

Por último, se recopilan glosas y cantares del profesor e investigador, Álvaro Hernández Díaz y la profesora universitaria e investigadora, Carmen Nieves Luis García. Sus testimonios ofrecen la parte cálida y cercana de la celebración. La representación a escala de la plaza Viera y Clavijo y sus calles aledañas, epicentro de las

celebraciones, es obra de Gaspar Carballo Hernández, junto a la recopilación de fotografías históricas, que añaden un aporte visual que permite comprender el significado y alcance a lo largo del tiempo. En definitiva, diferentes visiones sobre un mismo hecho y evidencia: el culto a Nuestra Señora de los Remedios a lo largo de casi cinco siglos de Historia.

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LOS REALEJOS

Javier Lima Estévez

El municipio de Los Realejos, situado en la vertiente norte de la isla de Tenerife, forma parte del Valle de La Orotava junto a los municipios de La Orotava y el Puerto de la Cruz, ocupando una superficie que limita con San Juan de la Rambla, el Puerto de la Cruz y La Orotava.⁴⁷

Uno de los primeros testimonios que tenemos respecto a tal territorio nos sitúa ante el relato de Fray Alonso de Espinosa. En su *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, señala que *los dos Realejos, el Alto y el Bajo, son pueblos, aunque no muy grandes, ricos y de muy buenos edificios; sacados algunos caballeros, los demás son labradores*.⁴⁸ En torno al lugar, se configuraría de forma progresiva una estructura social, religiosa, política y económica,⁴⁹ cuyo desarrollo, de gran interés, excede los límites de la presente síntesis.

En el siglo XVII, ambos Realejos irán configurando y madurando su identidad, recibiendo la influencia del proceso de señorialización de la isla durante tal centuria, con mayor incidencia en el Realejo de Abajo, *en el que las haciendas foráneas son más extensas y los propietarios locales menores*.⁵⁰ De gran interés para aproximarnos a tal momento resulta la visión de Marmaduke Rawdon, en cuyo relato plasmaría algunas apreciaciones de la Hacienda de los Príncipes; espacio del que sería arrendatario.⁵¹ Será, además, un siglo que se inicia marcado por el efecto de la epidemia

⁴⁷HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Tenerife. Patrimonio histórico y Cultural*. Ediciones Rueda, 2002, p. 201.

⁴⁸ESPINOSA, Fray Alonso de. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Introducción de Alejandro Cioranescu. Goya Ediciones, 1980, p. 123.

⁴⁹CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo. *Iglesias de la Concepción y Santiago Apóstol*. Ayuntamiento de Los Realejos, 1983.

⁵⁰HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel V. “Contexto geográfico, histórico y devocional”. En: HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel V. [et.al.] *Vitis florígera: La Virgen del Carmen de Los Realejos: emblema de fe, arte e historia*. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, 2013, p. 24.

⁵¹GUERRA CABRERA, José Carlos. *Marmaduke Rawdon, un mercader inglés del siglo XVII en Tenerife*. Ediciones Idea, 2006.

de peste desde Garachico,⁵² cuyo puerto representó la puerta de entrada para tal contagio,⁵³ aunque el crecimiento de la población durante la centuria mantendría unos niveles significativos.⁵⁴

Por otra parte, en materia política no debemos obviar la situación tan compleja que se generó a partir de la dependencia del lugar respecto a La Laguna o La Orotava.⁵⁵ Al mismo tiempo, sería un contexto de auge económico⁵⁶ en el que se desarrolla la fundación de los tres conventos sobre suelo realejero: el Convento de San Juan Bautista, de agustinos descalzos; el Convento de Santa Lucía, de franciscanos recoletos y el Convento de San Andrés y Santa Mónica, de agustinas recoletas.⁵⁷

El siglo XVIII marcará nuevos cambios. La descripción del polígrafo realejero, José de Viera y Clavijo (1731-1813), resulta muy ilustrativa al respecto, apuntando como en el Realejo de Abajo se distribuían notables casas bajo una *temperie sana, cielo puro, aguas abundantes y buenas, grandes viñas, haciendas, sitios y pagos deliciosos*. Por otra parte, no dudaría en mencionar algunos detalles del núcleo de Tigaiga y su ermita, así como Icod el Alto, la Hacienda del Adelantado -conocida con el nombre de Los Príncipes-, la Hacienda de la Gorvorana, La Zamora, Rambla de Castro y el Burgado. Asimismo, describe la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción como *una hermosa iglesia parroquial de 3 naves*, junto a un convento de padres agustinos, otro convento de monjas recoletas y cinco ermitas. Apunta que la feligresía estaría compuesta por 2.151 personas, distribuidas entre Icod el Alto, Tigaiga, La Azadilla, La Hoya y La Rambla. Del Realejo de Arriba muestra las características de la iglesia de Santiago Apóstol, la presencia de un convento de

⁵² AA.VV. *San Vicente. Cuatro siglos de devoción en Los Realejos*. Comisión IV Centenario del Voto a San Vicente, 2010.

⁵³ RODRÍGUEZ MESA, Manuel. *Puerto de la Cruz. Precisiones sobre sus orígenes y evolución*. Tenerife, 2015, pp. 106-108.

⁵⁴ NÚÑEZ PESTANO, Juan Ramón; VIÑA BRITO, Ana. “Las estructuras demográficas y sociales”. En: AA.VV. *Los Realejos. Una síntesis histórica*. Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, 1996, p. 89.

⁵⁵ NOREÑA SALTO, María Teresa. “El poder municipal: del Antiguo Régimen a los ayuntamientos constitucionales”. En: AA.VV. *Los Realejos. Una síntesis histórica*, pp. 101-108.

⁵⁶ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel V. *Op. Cit*, p. 29.

⁵⁷ SIVERIO PEREZ, José. *Los Conventos del Realejo*. Ayuntamiento de Los Realejos, 1976.

franciscanos recoletos y la distribución de cinco ermitas, en un pueblo cuya población ascendía a 2.441 personas, distribuidas entre los pagos de San Agustín, La Cruz Santa, Las Rosas, El Mocán, etc.⁵⁸ En el plano económico, el número de telares representaría la importancia de ambos núcleos en relación al trabajo sedero,⁵⁹ destacando también durante tal centuria la preeminencia del Realejo de Arriba como granero del Valle, y los problemas en recursos claves como el agua en el Realejo de Abajo.⁶⁰

En los últimos momentos del esplendor del vidueño, la *producción en el Realejo de Arriba era de 1.600 pipas y en el Bajo de 1.400.*⁶¹

En el ámbito educativo, la carencia de escuelas que pudieran impartir enseñanzas de primeras letras, nos sitúa ante una realidad donde la *única enseñanza factible en el de Arriba dependía de un sacerdote que se había dedicado de forma voluntaria a su enseñanza*, mientras que en el Realejo de Abajo, *dependía de la voluntad de algunos frailes.*⁶²

Las crónicas de los viajeros que visitaron Canarias durante los siglos XVIII-XIX, nos ilustran con multitud de datos para continuar en nuestro bosquejo histórico. De esa forma, procedemos a condensar algunas características de la visión que aquellos viajeros dieciochescos y decimonónicos manifestaron sobre ambos Realejos,⁶³

⁵⁸VIERA Y CLAVIJO, José de. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Tomo II, 1982. Goya Ediciones, p. 412.

⁵⁹NÚÑEZ PESTANO, Juan Ramón; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Carmen Luz; GARCÍA MARTÍN, José Ángel. *Las manufacturas textiles en Tenerife. Algunas consideraciones acerca de la decadencia de la industria popular y la crisis del antiguo régimen*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1984, pp. 97-100.

⁶⁰HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel V. *Op. Cit.*, pp. 27-28.

⁶¹HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel V. *Op. Cit.*, p. 28.

⁶²HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel V. *Op. Cit.*, p. 31.

⁶³LIMA ESTÉVEZ, Javier. “La visión de un pueblo a través de los viajeros. Los Realejos durante los siglos XVIII y XIX” (I). *El Día/La Prensa*, 7-09-2014, pp. 1-3. LIMA ESTÉVEZ, Javier. “La visión de un pueblo a través de los viajeros. Los Realejos durante los siglos XVIII y XIX” (y II). *El Día/La Prensa*, 14-09-2014, pp. 5-7. Recurrir a las crónicas de los viajeros, representa un aspecto que contribuye, con sus limitaciones, a comprender algunos aspectos de un núcleo que ha sufrido diversas pérdidas documentales.

con la finalidad de conocer características de ambos términos a través de unos ojos que no dudaron en destacar los beneficios -o ser críticos- con todo aquello que se encontraban durante su estancia.⁶⁴ Bajo esa premisa, observamos que el naturalista y geólogo, Leopold von Buch (1774-1853), apuntaría en su obra una interesante descripción sobre el origen y evolución de la morfología de la costa realejera.⁶⁵

Por otra parte, el arquitecto francés, Adolphe Coquet (1841-1907) también nos legó referencias sobre Los Realejos, tras su paso por Santa Cruz y La Orotava en su viaje alrededor de la isla. Del Realejo de Arriba, anotó como curiosidad el alto campanario de su iglesia, pero lo que verdaderamente captó su atención fueron las notables pendientes, tan características del pueblo, llegando a afirmar lo siguiente: *Las pendientes de las calles desafían las leyes del equilibrio. Pero uno se acostumbra a todo y, como esto continúe igual, terminaré por creer que la línea horizontal no existe en Canarias.*⁶⁶

El escritor belga, Jules Leclercq (1848-1928), tras su paso por las Islas, redactó una obra bajo el título *Viaje a las afortunadas. Cartas desde las Canarias en 1879*. En la misma y, en relación a Los Realejos, nos encontramos primeramente ante su impresión sobre Rambla de Castro. Expone la situación del Realejo de Abajo, destacando *que los perros, los gatos y los niños pululaban revueltos en la más promiscua y pintoresca suciedad. Por todo vestido, éstos niños tenían unas camisas que jamás habían visto el agua. Una vieja comadre cazaba los parásitos pobladores de las cabelleras de las niñas, poniendo en la operación toda la dignidad del caso.*⁶⁷

En nuestra relación no podríamos obviar la presencia de la viajera irlandesa Olivia Stone, que llegó a Tenerife en 1883 junto a su

⁶⁴Conviene señalar que cada relato de viaje estaría marcado por un determinado bagaje, influyendo ese hecho en la relación de acontecimientos que describen.

⁶⁵VON BUCH, Leopold. *Descripción de la isla de Tenerife*. Ediciones Idea, 2004, pp. 32-35.

⁶⁶COQUET, Adolphe. *Una excursión a las Islas Canarias*. La Orotava, 1982, p. 45.

⁶⁷LECLERCQ, J. *Viaje a las afortunadas. Cartas desde las Canarias en 1879*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 1990, p. 112.

marido, el fotógrafo John Harris Stone.⁶⁸ Su presencia en el Realejo de Arriba se produjo en un día de intensa lluvia, destacando su visión de la iglesia de Santiago Apóstol, tras acceder a su interior en el momento en que se estaba celebrando una misa. Su curiosidad quedaría plasmada en la descripción que realiza de todo aquello que ve, no dudando en dejar por escrito diversas características del templo. De esta forma, anotaría la peculiaridad de los bancos en los que se podían almacenar las velas y las grandes columnas de piedra, junto a otros elementos sobre los que anuncia la necesidad de proceder a reparar urgentemente. Por otra parte, quedaría asombrada por la belleza del notable techo de madera o la hermosura del púlpito, entre otros aspectos que incluye en su interesante relato. Tras finalizar la misa, Olivia Stone realizó una visita por toda la iglesia, guiada por el propio sacerdote, como se narrará en otro capítulo del presente libro.⁶⁹

El antropólogo francés, René Verneau (1852-1938), llegó a Canarias para realizar estudios de carácter etnológico, siendo autor de una obra tras su estancia en las Islas. En el caso de Los Realejos, relataría su visión de la Hacienda de los Príncipes. No dudaría, además, en señalar diversos productos que se cultivaban en el espacio, aprovechando los beneficios de su tierra. Como curiosidad, observaría en Rambla de Castro la existencia de múltiples inscripciones realizadas por un ser al que califica como un *pobre muchacho, poeta y enamorado*.⁷⁰

John Whitford, en su trabajo *Las Islas Canarias. Un destino de Invierno (1890)*, establece una breve referencia a Los Realejos, relacionando tal pueblo con el lugar desde el que partían las excursiones para ascender al Teide. No dudaría en advertir la presencia de un pueblo dividido mediante un profundo desfiladero, destacando la belleza que suponía admirar la coqueta torre de la iglesia de Santiago Apóstol, así como la existencia de un magnífico ejemplar de drago, considerando que *la estampa bien compensa la*

⁶⁸GARCÍA PULIDO, Daniel. “Olivia Stone: Aproximación a una biografía desconocida”. *El Día/La Prensa*. 15 de febrero de 2015, pp. 1-3.

⁶⁹STONE, Olivia. *El planeta Tenerife*. Ediciones Idea, 2005, p. 332.

⁷⁰VERNEAU, R. *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Traducción de José A. Delgado Luis. Notas histórica y mapas de Manuel J. Lorenzo Perera. Nota preliminar del doctor Julio Hernández García. La Orotava, 1982, p. 217.

*fatiga que ocasiona ascender la ladera desde donde termina el camino para fotografiar el extraño árbol, ya que se trata de un excelente espécimen del que se dice tiene 500 años.*⁷¹

Asimismo, el naturalista francés, André-Pierre Ledru (1761-1825), dejó para la época objeto de nuestra atención uno de los testimonios más interesantes de cuantos se analizan. A lo largo de medio año, Ledru recorrió una gran parte de isla de Tenerife, recogiendo todo un conjunto de aspectos que abarcan la geografía, las leyendas, la economía, las manifestaciones religiosas y culturales de los tinerfeños, etc. En referencia a Los Realejos, cita unos pocos datos que se concentran en describir la situación del Realejo de Abajo y el Realejo de Arriba. Para el primer caso, Ledru no dudaría en destacar la excelente ubicación de tal espacio, próximo al mar y con una temperatura benigna durante todo el año. Asimismo, realiza una pequeña referencia a la cantidad y calidad de las aguas que regaban unos campos marcados por una notable presencia de viñedos, no dudando en manifestar como *todos los elementos unidos hacen que todo concuerde para que la estancia en este municipio, que en 1776 tenía 2.151 habitantes, sea deliciosa.*⁷² Para el Realejo de Arriba, prácticamente cita lo mismo, destacando similares ventajas del clima y suelo. Afirma que en 1776, el lugar era habitado por 2.441 personas.⁷³ Finalmente, tras más de cuatro meses en la isla, Ledru embarca en los primeros días de marzo de 1797.⁷⁴

Elizabeth Murray, fue una pintora inglesa que nació en Londres en 1815. En su visita a Canarias, también tendría presente el núcleo realejero. De esa forma, Murray recogería algunos aspectos referentes al núcleo desde su etapa como asentamiento guanche. Dos conventos continuaban en pie durante su visita, registrando el estado lamentable que los mismos presentaban por entonces,⁷⁵ y describiendo la presencia, en el monasterio de recoletas agustinas, de *una monja casi tan vieja como el mismo lugar; según su apariencia, podría prolongar su milagrosa existencia tanto como las murallas*

⁷¹WHITFORD. John. *Las Islas Canarias. Un destino de invierno*, (1890). Ediciones Idea, p. 68.

⁷²LEDRU, André-Pierre. *Viaje a la isla de Tenerife (1796)*. Ediciones Idea, 2005, pp. 94-95.

⁷³LEDRU, André-Pierre. *Op. Cit*, p. 94.

⁷⁴LEDRU, André-Pierre. *Op. Cit*, p. 17.

⁷⁵Se refiere a los conventos de Santa Lucía y San Andrés y Santa Mónica.

*sagradas en las que acostumbraba a vagar.*⁷⁶ En su relato también continúa con ciertas apreciaciones respecto a Icod el Alto.

Del siglo XIX continuamos con breves apuntes respecto al pasado siglo. En las primeras décadas del siglo XX, contaba el Realejo Alto con 4.979 habitantes, mientras que en el Realejo Bajo alcanzaba los 3.517 habitantes. Tal período, además, será el contexto en el que ambos núcleos conseguirán mejoras en la educación a través de nuevas escuelas; la aparición –y expansión– de la luz eléctrica; notables progresos en el ámbito viario; o el desarrollo de tristes sucesos en el patrimonio histórico y religioso del lugar como la desaparición del último convento tras un terrible incendio el 21 de febrero de 1952, así como el posterior incendio de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo Bajo en 1978.⁷⁷ Asimismo, un hito representativo sería desarrollado a partir de la fusión en 1955.⁷⁸ Los años sesenta, representaron un momento de auge económico como resultado del *boom* turístico, actuando la vecina localidad del Puerto de la Cruz como uno de los motores económicos de la isla. Por su parte, los años setenta marcaron el final de una época y el inicio de la democracia en nuestro país, estableciendo un nuevo proceso en nuestra trayectoria que, por su proximidad en el tiempo, escapa al objetivo de nuestro somero análisis histórico.⁷⁹

Para concluir, establecemos que la historia de Los Realejos se sitúa en un transcurso largo y complejo que se extiende a lo largo de más de cinco siglos de trayectoria y cuyo desarrollo ha merecido múltiples análisis desde diferentes perspectivas. El presente libro, contribuye a una aportación más dentro de la producción bibliográfica presente sobre el lugar.

⁷⁶MURRAY, Elizabeth. *Recuerdos de Tenerife*. Ediciones Idea, 2004, p. 169.

⁷⁷Al respecto, remitimos al lector a la siguiente referencia: AA.VV. *Los Realejos. Una síntesis histórica*. Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, 1996.

⁷⁸ESTÉVEZ MÉNDEZ, José María (coord.) *Los Realejos, cinco décadas: cincuentenario fusión*. Ayuntamiento de los Realejos, 2005; MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Juan. *Los Realejos: dos pueblos y un solo corazón (1814-1955)*. Ayuntamiento de Los Realejos, 2005.

⁷⁹HERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro. “Breve recorrido histórico por el siglo XX en Los Realejos”. En: *Los Realejos. Un siglo en imágenes*. Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, 2000, pp. 11-23.

APORTACIONES BIBLIOGRÁFICAS EN TORNO A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE LOS REALEJOS

Javier Lima Estévez

A grandes rasgos, la presencia del culto a Nuestra Señora de los Remedios en el Archipiélago ha conocido toda una serie de aportaciones que permiten seguir el desarrollo de su fervor en nuestra trayectoria histórica. Un aspecto que, entre otros, recoge el profesor de la Universidad de La Laguna, Manuel Hernández González, en su artículo “El culto a la Virgen de los Remedios en Canarias durante el Antiguo Régimen”,⁸⁰ junto a otros datos de notable interés en su obra *Fiestas y Creencias en Canarias en la Edad Moderna*.⁸¹ En Tenerife, encontramos múltiples referencias a tal devoción en La Laguna,⁸² Tegueste,⁸³ La Orotava,⁸⁴ Buenavista⁸⁵ y Los Realejos.⁸⁶

En la isla de La Palma, concretamente en la ciudad de Los Llanos de Aridane, la imagen de la Virgen de los Remedios representa una talla flamenca que hunde sus orígenes en el siglo XVI.⁸⁷ Igualmente, el culto se extiende en islas, como Lanzarote con

⁸⁰HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. “El culto a la Virgen de los Remedios en Canarias durante el Antiguo Régimen”. En: *Actas del Congreso Nacional sobre la advocación de Nuestra Señora de los Remedios*, 1995, pp. 47-66.

⁸¹HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Fiestas y Creencias en Canarias en la Edad Moderna*. Ediciones Idea, 2007.

⁸²HERNÁNDEZ DÍAZ, Patricio. *Pinturas de la Catedral de La Laguna*. Ayuntamiento de La Laguna, 1984, pp. 50-51.

⁸³HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Romería de Tegueste ¡La Primera!* Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, 1998, pp. 25-30.

⁸⁴LUQUE HERNÁNDEZ, Antonio. *La Orotava, corazón de Tenerife*. Excmo. Ayuntamiento de La Orotava, 1998, p. 245.

⁸⁵PÉREZ BARRIOS, Ulpiano. *Buenavista: estudio histórico-artístico*. La Laguna, 1985, pp. 75-76, 100-104, 121-127.

⁸⁶Junto a la imagen de Nuestra Señora de los Remedios que se venera en la Parroquia Matriz de Santiago Apóstol, resulta significativo que en el núcleo también realejero de El Horno, se ubica una ermita bajo la misma advocación.

⁸⁷ROMÉU PALAZUELOS, Enrique. *Verbum cordis. Tiempo ido y recordado*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Laguna, 2016, p. 121.

especial significado en el municipio de Yaiza,⁸⁸ así como en la isla de El Hierro,⁸⁹ teniendo la advocación mariana una presencia muy destacada en nuestras islas.

Una de las aportaciones más significativas para su estudio en el ámbito realejero corresponde al profesor e investigador, Álvaro Hernández Díaz. Durante muchos años, ha colaborado en el programa de las Fiestas de Mayo con numerosas referencias asociadas al origen, desarrollo y significado de su culto y festividad en el lugar. Una muestra que podemos observar en las siguientes palabras: *desde 1599 consta el culto a Nuestra Señora de los Remedios, si bien hasta las primeras décadas de este siglo tenían lugar solemnemente (fiesta de la Natividad de María) con diversos actos religiosos.*⁹⁰ Ese mismo año, apunta el final de los actos asociados a las fiestas de septiembre, incluyendo una serie de explicaciones respecto a la llegada de la nueva imagen y su primera procesión, en el año 1817, aportando un conjunto de referencias del Doctor en Historia del Arte, Gerardo Fuentes Pérez.⁹¹ Hernández Díaz, también sería autor de un artículo en el que glosaría la existencia de un triángulo geométrico de significado especial en las Fiestas de Mayo. En ese triángulo sitúa la Cruz, San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza y Nuestra Señora de los Remedios.⁹² Con la misma finalidad, tan solo un año después, aporta una síntesis -siglo a siglo- en torno al significado de la fiesta, realizando una aproximación a su culto desde el siglo XVI, marcando de nuevo como fecha representativa el año de 1817, destacando la labor de todas aquellas personas implicadas en el aseo y ornato del retablo de la Virgen. No se desvincula Álvaro de la efeméride a desarrollar en el año 2017 y el contexto de ese año como fecha significativa para recordar *los doscientos años de la llegada de la imagen actual de Nuestra Señora de los Remedios a la Iglesia de*

⁸⁸ *La Voz de Lanzarote*. 09-09-2015; *Programa de Fiestas de los Remedios*. Yaiza. 30-08-2016.

⁸⁹ “Imágenes de la Fiesta de Los Remedios”. *BienMeSabe.org*. 7 de septiembre de 2009.

⁹⁰ HERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro. “Mayo, camisa blanca de la alegría”. *Fiestas de Mayo de 1999*.

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² HERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro. “El Mayo realejero, un triángulo evocador”. *Fiestas de Mayo de 2007*.

Santiago,⁹³ apuntando, desde entonces, la necesidad de conocer *más noticias del verdadero autor de la talla*.⁹⁴ Una efeméride que representa uno de los objetivos principales del presente trabajo que el lector tiene ante sus ojos. Un interesante apunte del mismo autor se produce tan solo dos años después. En ese momento, procede a ofrecer algunos apuntes del pasado de las fiestas, realizando una descripción de los vecinos del Realejo Alto a partir del Padrón Vecinal de 1779. Tras incluir un pequeño análisis de la festividad del 15 de mayo, relata la antigua fiesta de la Virgen a partir del testimonio de Remedios Febles Fuentes, recopilando sus vivencias y anotando el desarrollo de los actos y el recorrido, manifestando, de nuevo, el agradecimiento hacia todas aquellas personas que han participado en el mantenimiento de la celebración.⁹⁵

El nombre del periodista e investigador, Isidro Pérez Brito, también se une al presente análisis bibliográfico con numerosas aportaciones. En sus artículos, no dudaría en describir el esfuerzo desarrollado por múltiples personas en continuar con el culto a la imagen, destacando el ambiente suscitado previamente al 8 de septiembre y los fieles que continúan admirando su presencia.⁹⁶ Seis años después, el mismo autor sería el encargado de pronunciar el Pregón de las Fiestas de Mayo. Una aportación en torno a la que mostraría diversos apuntes asociados a la Virgen de los Remedios, con especial análisis respecto a la llegada de su día y el ambiente festivo que se ha ido manteniendo, de generación en generación, entre sus numerosos fieles y vecinos.⁹⁷ Aportaciones sobre el contexto y el significado especial de ese día se aglutinan en torno a la intervención en el Pregón de las Fiestas de Mayo del año 2012, pronunciado por Oswaldo Hernández Rodríguez de la Sierra, trazando los recuerdos y vivencias en torno a su niñez y juventud, con atención a los actos asociados al Día de la Cruz. Expone también datos respecto a la Romería de San Isidro Labrador, ocupando un

⁹³HERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro. “Mayo, encuentro sorprendente”. *Fiestas de Mayo de 2009*.

⁹⁴*Ibidem*.

⁹⁵HERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro. “Mayo, entre la devoción y el regocijo popular”. *Fiestas de Mayo de 2011*.

⁹⁶PÉREZ BRITO, Isidro. “Pasión por Remedios... Amor por María”. *Fiestas de Mayo de 2006*.

⁹⁷PÉREZ BRITO, Isidro. “Pregón”. *Fiestas de Mayo de 2012*.

importante papel en su descripción el Lunes de Remedios y el significado de la venerada imagen.⁹⁸

Por su parte, el investigador Jerónimo David Álvarez García, ha sido el autor de diversos artículos destinados a profundizar en el conocimiento de la evolución histórica del Realejo Alto en diferentes etapas. Un interés que se ha materializado en colaboraciones en las páginas del periódico *El Día*, así como en algunos programas de las Fiestas de Mayo. Dentro de esa labor, destacamos el análisis del “Borrador de las Constituciones de la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios”. Un documento que destaca con la finalidad de describir los artículos de la Asociación Mariana que contribuyeron a institucionalizar los cultos y fiestas del 8 de septiembre.⁹⁹ También sería autor del artículo “Fuentes e hipótesis para el estudio del culto a Nuestra Señora de los Remedios en Realejo Alto (1529-1860)”, proporcionando numerosas referencias para intentar demostrar que *el culto a Nuestra Señora de los Remedios en Realejo Alto es una constante desde la primera mitad del siglo XVI hasta la actualidad*.¹⁰⁰

Avanzando en el tiempo, nos encontramos con una aportación del sacerdote que, por espacio de más de treinta años, estaría al frente de la Parroquia de Santiago Apóstol, Antonio Hernández Oliva. Su pregón sobre la Virgen de los Remedios, en el año 2015, nos sitúa ante un relato en el que recuerda su llegada como sacerdote al núcleo realejero, exponiendo una síntesis respecto a la devoción del culto y festividad entre los vecinos del lugar. No duda en matizar que, en el año 1731, se nombra a la Virgen de los Remedios Co-Patrona de la Parroquia. Apunta como fechas significativas ese año de 1731 y el año de 1781, por ser el momento en el que se constituye la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios, que pocos años

⁹⁸RODRÍGUEZ DE LA SIERRA, Oswaldo. “El mes más intenso del año...el más corto y el más largo...”. *Fiestas de Mayo de 2012*.

⁹⁹Si el lector desea conocer la relación parcial de estatutos de esta Hermandad, remitimos a: ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. “Fragmento del borrador de las Constituciones de la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios. Parroquia de Santiago del Realejo de Arriba. Año de 1781”. *Programa de las Fiestas de Mayo de 2012*.

¹⁰⁰ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. “Fuentes e hipótesis para el estudio del culto a Nuestra Señora de Los Remedios en Realejo Alto (1529-1860)”. *Programa de las Fiestas de Mayo de 2015*.

después desaparece.¹⁰¹

No solo en artículos ha quedado presente el culto a Nuestra Señora de los Remedios. De esa forma, podemos citar la obra del recordado historiador Guillermo Camacho y Pérez-Galdós (1898-1995),¹⁰² autor de un valioso legado sobre el pasado del municipio. En su nómina de investigaciones podríamos situar la obra *Iglesias de la Concepción y Santiago Apóstol*, incluyendo algunos detalles respecto al Retablo de los Remedios, su evolución histórica y las características de la imagen de la Virgen de los Remedios.¹⁰³ Un aspecto que también quedaría recogido en el trabajo del desaparecido profesor universitario, Alfonso Trujillo Rodríguez (1932-1979).¹⁰⁴

Por otra parte, el profesor e historiador, José María Mesa Martín, es el autor de *Los Realejos y los hitos devocionales de sus Fiestas de Mayo*. Una obra en la que realiza un detallado análisis del significado y trascendencia de ese mes en Los Realejos, apuntando la celebración histórica del culto a Nuestra Señora de los Remedios.¹⁰⁵ Asimismo, redactó junto al historiador del Arte, Manuel Jesús Hernández González, un estudio en relación al culto del Nazareno Franciscano de Los Realejos, bajo el título *El Nazareno franciscano de Los Realejos. Historia y culto*. Al respecto, incluyen las hipótesis de varios autores en torno a la autoría de la actual imagen de Los Remedios, y afirman, una vez más, que el escultor orotavense Fernando Estévez sería su autor material, tras el gran trabajo y la reputación que había alcanzado con la Dolorosa del Santo Entierro del convento franciscano de La Orotava.¹⁰⁶

Jonás Hernández y José Manuel Hernández, son los autores de la obra *Fiestas de Mayo de Los Realejos*, incluyendo algunas

¹⁰¹HERNÁNDEZ OLIVA, Antonio. “El poder y la fuerza de la Cruz”. *Pregón de Mayo de 2015*.

¹⁰²LUQUE HERNÁNDEZ, Antonio. “Guillermo Camacho, veinte años de la muerte de un ilustrado”. *El Día/La Prensa*. 15 de marzo de 2015, pp. 3-4.

¹⁰³CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo. *Iglesias de la Concepción y Santiago Apóstol*. Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, 1983.

¹⁰⁴TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso. *El retablo barroco en Canarias*. Tomo I, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977, pp. 92-93.

¹⁰⁵MESA MARTÍN, José María. *Los Realejos y los hitos devocionales de sus Fiestas de Mayo*. Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, 2008.

¹⁰⁶MESA MARTÍN, José María; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel Jesús. *El Nazareno franciscano de Los Realejos. Historia y culto*. Franciscana Cofradía del Nazareno de Los Realejos, 2016, p. 94.

referencias asociadas a su culto en el pueblo,¹⁰⁷ definiendo el origen y trascendencia de la actual procesión del Lunes de Remedios.

En síntesis, el culto a Nuestra Señora de los Remedios en Los Realejos, ha supuesto la presencia de numerosos artículos y otras aportaciones con la finalidad de analizar su significado y trayectoria hasta nuestros días.

¹⁰⁷HERNÁNDEZ, Jonás; HERNÁNDEZ, José. *Fiestas de Mayo de Los Realejos*. Los Realejos, 2013. En concreto, los autores tratan tal aspecto entre sus páginas 163-169.

NUEVAS FUENTES E HIPÓTESIS PARA EL ESTUDIO DEL CULTO A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS EN REALEJO ALTO (1529-1860)

Jerónimo David Álvarez García

Los Trinitarios, adalides en el rescate de cautivos, se encomendaron a la advocación de Nuestra Señora del Remedio, siendo los insignes representantes de su orden San Félix de Valois y San Juan de Mata.¹⁰⁸ Esta devoción arribó a Canarias con La Conquista, vinculándose como se anticipó en el capítulo anterior, a La Laguna en 1512¹⁰⁹ y posteriormente a Tegueste, Buenavista, La Orotava,¹¹⁰ Los Llanos de Aridane y Realejo Alto.¹¹¹ Esos mismos españoles que introducirían su devoción en México con Hernán Cortés y sus tropas.

Los antiguos cultos marianos en el Realejo de Arriba han sido diversos, a saber: a la Inmaculada, los Afligidos, la Soledad, el Socorro, la Candelaria o el Rosario. Mas, entre la cosecha de verano y la vendimia¹¹² se enmarcará la fiesta de septiembre que este libro

¹⁰⁸ Numerosos actos se han desarrollado en el país, con motivo del 4º centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes (1547-1616). No se debe olvidar su liberación en Argel por los Trinitarios, toda vez que se ha potenciado la búsqueda de su sepultura en el Convento de Trinitarias Descalzas de Madrid.

¹⁰⁹ LORENZO LIMA, Juan Alejandro. *Herencia. La Parroquia de Los Remedios y el Patrimonio Catedralicio de La Laguna*. 2015.

¹¹⁰ Realejo Alto queda definido por propietarios absentistas residentes en La Orotava y una burguesía agraria oriunda, que acaparó los cargos políticos y sociales, aunado a una incipiente adquisición de terrenos, aguas e inmuebles. Como se ha anticipado en la introducción histórica, el afán identitario de ambos Realejos respecto al vecino pueblo fue evidente cuando *La Orotava quería en 1648 constituirse como villa exenta, con jurisdicción privativa sobre Los Realejos, el Puerto de la Cruz y Chasna. Ello equivaldría a su dependencia judicial, pero no municipal, ya que el único ayuntamiento de la Isla seguía siendo el lagunero (...)*, tras algunas pugnas y gestiones, *en la resolución, los dos Realejos podían decidir en concejo abierto por qué jurisdicción optaban. El 4 de mayo de 1651 cada uno de los lugares por separado decidió seguir integrado en la de La Laguna*. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel V. *Vitis Florigera*. p. 25.

¹¹¹ HERNÁNDEZ, Jonás; HERNÁNDEZ, José. *Op. Cit*, pp. 37-44, 63-79 y 163.

¹¹² HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Op. Cit*, 2007, pp. 66-74, 461-466, 487-488.

analiza, y la veneración a Nuestra Señora de los Remedios.¹¹³ Sea por devoción privada o parroquial, será una constante que se encuadra geográficamente en este antiguo municipio y se data desde la tercera década del siglo XVI.

Se argumenta esta reflexión, según se desprende de la Escribanía de Juan Gutiérrez,¹¹⁴ pues en testamento de Martín Rodríguez del martes, 16 de marzo de 1529, hace constar que desea ser enterrado en la iglesia del Señor Santiago de Realejo de Arriba, disponiendo: *ítem manda a N[uest]ra Señora de Candelaria media dobla y otra media a N[ues]tra S[e]ñ[or]a de los Remedios*, siendo esta la primera mención documentada de un feligrés de Santiago del Realejo a la advocación en estudio.¹¹⁵ Por su parte, Juan de Icod, en 27 de octubre de 1529 ante el mismo escribano, deja a *Nuestra Señora de El Realejo* y a Santiago, medio real viejo a cada uno, (surge la duda si *Nuestra Señora de El Realejo* es la Virgen de los Remedios). Conviene apuntar, que actualmente se conoce un inventario parcial de la Parroquia que data de 1561, éste relaciona pequeños objetos y enseres de culto que custodiaba el sacristán, pero ninguna imagen. Es decir, aun cabe la posibilidad de que existiera una efigie de esta advocación. Más aun, no sería erróneo suponer que una imagen “*de los Remedios*” que estuviese entronizada en la iglesia para pública devoción, propiedad por ejemplo, de la poderosa familia Grimón, no constase en inventario alguno.

En el volumen, *Tributos, memorias y protocolos (1562-1666) de la Parroquia de Santiago, anotación 12ª, fol. 56*, custodiado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (A.H.D.T), por manda de Brígida de los Ángeles, vecina de Realejo Alto y mujer de Simón, de 7 de noviembre de 1569, se dicta: *mando y es mi voluntad que todos los años se le diga una misa cantada a Ntra. Sra. de los Remedios en su octava*, señalando como gravamen la casa que moraba y una dobla de oro como limosna. Testa ante el escribano Sáenz de Gordejuela,

¹¹³La solemnidad se celebra el 8 de septiembre con motivo de la Natividad de la Virgen María.

¹¹⁴Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz Tenerife, (A.H.P.T.) Sección de Protocolos Notariales. P.N. 3359-B. *Escribanía de Juan Gutiérrez, fs. 36r y 36v.*

¹¹⁵El autor considera de suma importancia resaltar esta fecha, toda vez que se relaciona por primera vez a un realejero con la devoción a Nuestra Señora de los Remedios, sin valorar que el culto fuera particular y no comunitario.

prologándose la manda hasta el año 1826.

Hasta ahora hemos documentado su primigenia devoción, respecto a la iconografía, sólo se puede afirmar que en 1591, según acta pertinente, *había en el Altar Mayor una imagen de bulto de Nuestra Señora de los Remedios, otra del Señor Santiago y un retablo grande de pincel con la vida del Apóstol.*¹¹⁶

Prosiguen las intenciones con Inés Hernández viuda de González, que lega “*a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios*” por cláusula dictada en Realejo de Arriba a 13 de enero de 1594.¹¹⁷ Ana Núñez, instituye en la Parroquia en 9 de mayo de 1604 una intención a esta devoción, para la que señala tres reales de limosna. Baltasar Pérez Casado hace otro tanto en testamento de 28 de diciembre de 1605: *una misa cada un año cantada a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios, se diga la misa sobre mi sepultura perpetuamente en [su día].* Los volúmenes de *Fundación de Capellanías* parroquiales nos remiten a Raquela Fernández de Lugo en 28 de febrero de 1651, donde hace constar: *por las dichas cuatro fanegas de trigo y cuatro de centeno de dicho tributo las misas rezadas cada un año, las tres a la advocación de Santísima Trinidad y las otras tres a Ntra. Sra. de los Remedios.* Ana Francisca, mujer legítima de Juan Rodríguez de la Guardia, vecino de Realejo de Arriba, en 9 de diciembre de 1681, decreta: *una fiesta a la advocación de Ntra. Sra de los Remedios mi devota, en cada un año en el domingo infraoctavo de Corpus que ha de ser y se entiende de Vísperas, Misa Cantada, Sermón y Procesión y para esta limosna señalo tres ducados.* Asimismo, la vecina Luciana de Mesa en 1 de diciembre de 1684 da *limosna de una misa cantada que quiero se diga por mi anima y de mis difuntos en la dicha iglesia perpetuamente por siempre jamás a la advocación de Nuestra Señora de Candelaria en el dicho altar mayor de Nuestra Señora de los Remedios.* Ese año así lo estipula, Juan Díaz de Chaves y en 1685 lo decretan Andrés Pérez Barceló y también Juan Yanes por su alma y la de su mujer a la memoria de *los Remedios.* En 6 de septiembre de 1689 María Miranda de Chaves ordena: *Ítem quiero y es mi voluntad dejar como desde luego dejo, una memoria de una misa cantada con responso cantado sobre mi sepultura la cual sea (de sitio primero) en algún domingo de septiembre de cada año perpetuamente a la*

¹¹⁶CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo. *Op. Cit.*, 1983, p. 46.

¹¹⁷MESA MARTÍN, José María. *Op. Cit.*, 2008, pp. 45-54.

advocación de Ntra. Sra. de los Remedios en la iglesia parroquial del Sr. Santiago. Salvador Fernández Vasconcelos señala en 19 de julio de 1695: *otra a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios en su día y octava, por limosna dos reales y medio.*

En el siglo XVIII Francisca Ana de la Guardia viuda de Cristóbal Lorenzo Oramas, testa en estos términos: *es su voluntad dejar, como de hecho deja impuesta una misa rezada de perpetuidad a la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios en la parroquia de este dicho lugar y señala de limosna dos reales y medio (...) dicha manda se ha de decir en la dicha parroquia en el día de dicha advocación y en su octava.* En testamento de 2 de octubre de 1721 Lucrecia Fernández, viuda de Juan García, vecina de Realejo de Arriba en el pago de La Cruz Santa, impone a cargo de la casa donde *al presente vivía la que deja por vía de mejora*, a su hija María Fernández, con cargo de su tributo y una misa rezada perpetuamente a esta advocación. Vicente Martín de Acosta en 23 de diciembre de 1748 señala *misa rezada de perpetuo a Ntra. Sra. Madre Santísima de los Remedios que se venera en dicha parroquia* por el ánima de su familia, con limosna de tres reales de vellón que cobrará el párroco correspondiente. Se aplicaría en su Natividad u otro día de su octava siendo su carga inalienable en manera alguna, al ser su voluntad.

El *Libro 3º de Difuntos* de la Parroquia nos traslada hasta 1732; entre ese año y 1767 constan las mandas de cuatro solventes devotos, a saber: Ana Francisca Llanos, Águeda Fernández de Chaves, Juan Rodríguez de la Guardia y María de Guevara que junto a su hija Catalina instituyen en los meses de junio y septiembre memoriales con víspera, misa cantada, sermón y procesión a Nuestra Señora de los Remedios. De la Fiesta del 8 de septiembre queda constancia en el libro parroquial de *Imposiciones y Fiestas (1768-1861)*.¹¹⁸ Así pues, leemos que *en ocho de Sep[tiembre] de mil set[ecientos] sesenta y ocho a[ños] se hizo en esta Parroq[ui]a fiesta a Nuestra Señora de los Remedios con lim[osn]a de alg[un]os devotos, con misa, sermón y procesión p[or] las calles, hizo gracia el Benef[iciado].* Al siguiente año *hizo fiesta de Remedios el Alférez don Francisco Fernández Casanova, vecino de Realejo de Abajo por promesa, cantó trece misas don Pablo García por el Sr. Beneficiado de Chaves, con diácono. Hubo sermón y procesión por las calles.*

¹¹⁸Es preciso aclarar, que este es el último volumen existente de imposiciones y mandas de la Parroquia.

Hizo gracia el Venerable Beneficiado de sus derechos. En la década de 1770 los cultos a la Virgen de los Remedios se asocian a los nombres del Alférez antes citado y José Antonio Rodríguez de León, vecino y escribano público del lugar, amén de la limosna de algunos devotos. Será en 1781 cuando se institucionaliza la devoción que goza Nuestra Señora de los Remedios en la Parroquia, pues el obispo canariense Joaquín Herrera de la Bárcena¹¹⁹ autoriza los estatutos de *la milagrosísima imagen de Nuestra Señora de los Remedios (copatrona de esta parroquia del Apóstol Santiago)*.¹²⁰

En años posteriores queda constancia de las inclemencias del tiempo, pues las procesiones se circunscriben a la plaza. Es referencia obligada la aportación económica de sus mayordomos como Antonio y Francisco [Pérez] Sanabria, aunque esporádicamente como sucede en 1785, la fiesta la sufraga una devota. A ellos se suma el beneficiado Agustín García de Chaves. Desde 1788 a 1792 abona la misa, sermón y procesión el camarero Mateo Pérez Chaves, junto con el anterior prioste, alcaldes que fueron de Realejo Alto. Para 1793 aportamos a Blas de la Cruz, administrador del Pósito, quien pagó cultos y procesión con diáconos y comunidades. Entre 1794 y 1797 asume la *Fiesta*, misa, sermón y procesión el alcalde y mayordomo Domingo Fernández Vasconcelos y al año siguiente el también alcalde y devoto, Juan [Rodríguez] Cruz Chaves, que la financiará hasta 1813, todos ellos incipientes propietarios y aguatenientes. Se citará por último, la visita de un franciscano en los cultos de 1806.

Se da cuenta a continuación, de las procesiones y cultos extraordinarios. De esa forma conocemos que *en doce de abril de mil ochocientos y siete años, se hizo una procesión general, precedida ante novenario, en esta iglesia parroquial Matriz del Apóstol Santiago del dicho Realejo, a Nuestra Señora de los Remedios, al ante dicho apóstol y otros más santos con la asistencia de la Comunidad de San Francisco de estos lugares y su Orden Tercera y las Hermandades de esta Parroquia, de todo lo que hizo gracia el Beneficio, cuya procesión se practicó por la peste.* Asimismo, el 18 de noviembre de 1810 se produce una rogativa, después del novenario, por las calles con motivo de la cesación de la epidemia de peste en la Villa de Santiago de Santa Cruz de Tenerife, con Nuestra Señora de los Remedios, el patrón Santiago y San Sebastián. En

¹¹⁹Este obispo regentó la diócesis entre 1778 y 1783.

¹²⁰ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. *Op. Cit.*, 2012.

veinte de abril por la tarde, año de mil ochocientos y doce a pedimi[en]to del pueblo hubo procesión general por la seca a Nuestra Señora de los Remedios por las calles, con la asistencia de la comunidad de San Fran[cis]co y Hermandades.

Entre los años 1814 y 1816 los párrocos de Realejo Bajo participan en los cultos, en tanto Pedro Próspero González Acevedo oficia la solemnidad, pagada ocasionalmente por el arcipreste titular de Santiago, a la sazón Antonio Santiago Barrios¹²¹ (autor del texto del Aluvión de 1826). La lluvia obliga a suspender la procesión de 1816, mas, el hito histórico se produce cuando *en ocho de Septiembre de este año mil ochocientos diecisiete, se celebró en esta Parroquia del Apóstol Santiago de este lugar del Realejo de Arriba, la colocación de la nueva imagen de Nuestra Señora de los Remedios, la que el día antes por la tarde se había traído con todo aparato de la ermita de San Benito a la dicha Parroquia con mucho concurso de personas, así de este lugar como de los inmediatos, con asistencia del Venerable Beneficiado y Capellanes del Realejo de Abajo y de esta Parroquia, la Comunidad Franciscana y Hermandades. Hizo todo el oficio y la misa el Venerable Beneficiado don Francisco García Yáñez.*¹²²

La vinculación con Realejo Bajo prosigue entre 1818 y 1821, cuando offician sus párrocos González Acevedo y Yanes de las Casas, abonando la misa Santiago Barrios. La procesión discurrirá por las calles o la plaza, en función de las inclemencias meteorológicas. Queda patente la devoción de Antonio Santiago Barrios *de cuya imagen cuida el Sr. Bdo. Barrios*, pues oficia la solemnidad desde esta fecha hasta 1848, año previo a su óbito.¹²³ En 1850 se oficiará

¹²¹Párroco de Santiago del Realejo Alto (1822-1849) y comisionado para la Desamortización del convento realejero de San Juan Bautista. Falleció el 11-06-1849 a los 62 años. Como se ha dicho, autor del texto que registra los sucesos acaecidos en el célebre *Aluvión de 1826*, que afectó a la Tenerife y por ende a ambos Realejos ese año. Si el lector desea conocer este documento, remitimos a la publicación del alcalde Jesús Manuel Hernández García. "162 Aniversario del Aluvión en el Valle de la Orotava". *La Prensa/El Día*, 20-11-1988.

¹²²CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo. *Op. Cit.*, 1983.

¹²³El doctor Domingo González de Chaves (1798-1866), pedagogo y latinista, fue Beneficiado de Santiago de Realejo Alto (1849-1866) y sufragó ocasionalmente la función religiosa de Los Remedios. Hijo de José González de Chaves y Antonia Pérez Bento. En 1852 solicitó, asistido por los derechos

tercia, sermón y misa, con procesión por las calles del pueblo a devoción del Beneficiado Dr. Domingo González de Chaves. A estas solemnidades se agregó el rezo de vísperas y maitines hasta la edición de 1860.¹²⁴ La última anualidad reseñada en este volumen, es costeada por el emblemático Elías González Espínola, hermano del poderoso terrateniente y alcalde Eliseo González Espínola,¹²⁵ esposo a su vez, de María Candelaria Bonifacia de Zárate y Morales, destacada devota de la advocación.¹²⁶

Tras lo expuesto¹²⁷ se evidencia la connotación sociológica del culto analizado, corroborado en la participación de la burguesía agraria, clase política, estamento religioso y devotos en general.¹²⁸

civil y canónico, las “prendas y alhajas” de Nuestra Señora de los Remedios, que custodiaba Isabel Barrios, como heredera y hermana de su difunto predecesor el beneficiado Antonio Santiago Barrios, ya que éstas no fueron incluidas en su inventario. El clérigo es remitido a Cándido Chaves de la Guardia, depositario de las mismas. *A.H.P.T, Sección: P.S.O. 2024-2025.*

¹²⁴El lector habrá podido comprobar cómo las clases dominantes de la sociedad realejera fueron pieza clave de la fiesta y culto tratados en este libro.

¹²⁵Aunque en los próximos capítulos se profundizará en esta rama genealógica, adelantamos que los tres hermanos recibieron los nombres de Eloísa, Elías y Eliseo.

¹²⁶ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. “Aproximación a la vida cotidiana de Realejo Alto hacia 1889”. *La Prensa/El Día*, 18-01-2015.

¹²⁷Como bien ha señalado el profesor Galván Tudela en el prólogo, estas fuentes parroquiales y otras fuentes documentales, bien merecen un profundo desarrollo. Esto proporcionaría una amplia visión del culto y la fiesta en el Antiguo Régimen, para este capítulo en concreto. Pendiente queda de futuras investigaciones y publicaciones.

¹²⁸Una primera versión de este texto fue publicada por el autor bajo el título; “Fuentes e hipótesis para el estudio del culto a Nuestra Señora de los Remedios en Realejo Alto (1529-1860)”. *Programa de las Fiestas de Mayo 2015*. Los Realejos.

LAS FIESTAS PATRONALES DE REALEJO ALTO (1907-1917)

Jerónimo David Álvarez García

La fiesta posee un componente de interrupción de la cotidianidad y efervescencia. Las civilizaciones primitivas ligaban estos eventos al ciclo productivo natural, situándose entre una fase productiva y el comienzo de la siguiente. Estas celebraciones primeramente paganas y después cristianas, se han desarrollado y perdurado en muchos casos hasta la actualidad.¹²⁹ La antropología define la fiesta como el exceso que contrapone el orden, donde se invierten los valores y trastoca lo cotidiano. En las festividades incontroladas por la comunidad, llegarán a aflorar los instintos primarios. Las medianamente dirigidas sirven de válvula de escape para sus participantes, pero si el acto es absolutamente reglado por la acción sociocultural, se reduce a mero espectáculo o participación masiva, perdiendo casi su alcance terapéutico original. Aun así, no debemos ignorar su esencia sagrada representada en misas, procesiones o banquetes. Las fiestas lo son, porque una vez finalizadas se reanuda la normalidad establecida, pues toda sociedad busca su supervivencia a través de unas normas consensuadas. La celebración es su válvula de escape que equilibra dicho orden, es la función psicológica de la fiesta, la ruptura necesaria con el tiempo laboral.

A lo dicho se añade su expresión como cultura popular y su rol socio-económico y político.¹³⁰ No es de extrañar que finalizada la Conquista y consolidado socialmente Realejo de Arriba, se asentara su personalidad en la historia y tradiciones. Siendo la Iglesia¹³¹ la

¹²⁹DE BERNARDI; GUARRACINO. *Diccionario de Historia*, t. I, p. 1074. 1997.

¹³⁰AGUIRRE BAZTÁN, Ángel. *Diccionario Temático de Antropología*, pp. 329-332, 1993.

¹³¹La función social de la Iglesia escapa a la esfera doctrinal y litúrgica. Se nos antoja su contribución en la organización social por medio de las estructuras demográficas, bastará citar la Reconquista Española y las Órdenes Militares, la promoción social de hijos segundones, la acogida de los excedentes de mujeres solteras y el refugio de homosexuales. Para profundizar en este tema véase, WOODS, Thomas E. *Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental*, 2007. BARDET, J.P; DUPAQUIER J. *Historia de las poblaciones europeas*, t. I, 2001.

responsable de proteger las tradiciones, y dentro de éstas, las fiestas que amparadas de su brazo tendrán un arraigo que aún se mantiene.

Tal y como hemos subrayado en los capítulos precedentes, el origen del culto a Nuestra Señora de los Remedios en Realejo Alto se data desde 1529¹³² y su deambular histórico, junto a otras advocaciones marianas,¹³³ perdura hasta la actualidad, constituyendo durante mucho tiempo la fiesta patronal del pueblo.¹³⁴ La preeminencia de su devoción queda patente en que su imagen recibía culto en el altar mayor de la parroquia, hasta que por mandato del obispo Antonio Tavira, (1791-1796), pasa al antiguo retablo de Ntra. Sra. del Rosario, en la capilla del Evangelio (ubicación actual). Las restantes advocaciones fueron relegadas ostentando la de *Los Remedios* el título de co-patrona de la parroquia, en la idea episcopal de unificar los cultos marianos locales.¹³⁵

Como se ha dicho, la llegada de la talla actual se constata en 1817¹³⁶ y las solemnidades a esta advocación quedan asentadas en los libros parroquiales hasta 1860.¹³⁷ Estos cultos decimonónicos tienen como nexos con las fiestas del pasado siglo las dos referencias que a

¹³²ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. *Op. Cit*, 2015.

¹³³La devoción que ha gozado de una línea cuasi constante hasta la actualidad es la de Los Remedios, más aun cuando a partir del siglo XIX se constituyó en la única.

¹³⁴Deseamos constatar que la fiesta contribuye a definir y afianzar las señas de identidad. En este caso en oposición a Realejo Bajo, cuyos cultos marianos y patronazgos no se correspondían con el Realejo de Arriba.

¹³⁵Un primer borrador de este capítulo fue publicado por el autor, bajo el título de “Las Fiestas Patronales de Septiembre en Realejo Alto (1907-1917)”. *La Prensa/El Día*. 24-09-2016.

¹³⁶En el capítulo anterior se vio como Guillermo Camacho dio a conocer el documento, en el que consta el traslado de la actual imagen de Nuestra Señora de los Remedios, desde la ermita de San Benito hasta la Parroquia para su entronización, el 8 de septiembre de 1817. Si el lector desea profundizar en la talla actual atribuida, por algunos autores, al escultor Fernando Estévez (1788-1854), remitimos a los estudios de los profesores FUENTES, Gerardo y RODRÍGUEZ, Margarita en AA.VV. *Los Realejos. Una síntesis histórica*. Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, 1996, pp. 117-132 o las recientes atribuciones de LORENZO LIMA, Juan Alejandro. “Comentarios en torno a un retablo. Noticias de Fernando Estévez y la actividad de su taller en La Orotava (1809-1821)” y AA.VV. *Vestida de Sol*, 2009.

¹³⁷ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. *Op. Cit*, 2015.

continuación se aportan. Estas son recogidas en la prensa insular de la época y corroboran nuestra teoría, por la que confirmamos la persistencia del culto en estos pagos ininterrumpidamente¹³⁸ desde el siglo XVI.¹³⁹ Los textos citados relatan las festividades en estos términos: *nos escriben del Realejo Alto dando cuenta de la lúcida fiesta que varios jóvenes de aquel pueblo hicieron el 15 del corriente a Nuestra Señora de los Remedios. La iglesia estaba perfectamente adornada; infinidad de luces la iluminaban, descubriéndose el gusto de los que tuvieron a su cargo esta parte de la fiesta. Hubo fuegos artificiales,¹⁴⁰ dos globos aerostáticos y una inmensa concurrencia, dando más realce la banda filarmónica de aficionados del Puerto de la Cruz que con generoso desprendimiento se prestaron a tocar. Tanto en la iglesia como durante la procesión ejecutaron magníficas piezas con mucha seriedad y afinación. El sermón estuvo a cargo del joven orador sagrado D. Domingo Chávez y Pérez,¹⁴¹ quien en un magnífico discurso, lleno de fe y unción evangélica, cantó las grandezas de la Virgen de Nazaret. Sin querer (se nos dice) varias personas, al oírle, recordaron al Dr. Chávez, tío del referido orador: su semblante dulce, su persuasiva palabra, su acción arreglada e impetuosa y sus atrevidos y galanos pensamientos, mostraban las dotes del orador y los grandes conocimientos oratorios de su sabio y tan justamente célebre tío y maestro. Y a la verdad, apenas hay*

¹³⁸Como se ha señalado en la introducción histórica, en 1883, tras visitar la viajera Olivia Stone el Realejo Alto, documentó en su obra *El planeta Tenerife*, p. 332, la constancia de su culto, pues según describe: *a esta Virgen vestida que se saca en procesión la veneran bajo el nombre de Ntra. Sra. de los Remedios, su fiesta se celebra en septiembre.*

¹³⁹Nuestra Señora de los Remedios es Patrona de Realejo Alto, según consta en diversas actas de su ilustre ayuntamiento y en múltiples notas de prensa de principios del pasado siglo. Una apostilla nos permitirá una pincelada sociopolítica del municipio en la que relacionaremos los principales alcaldes, y a su vez, miembros de la burguesía agraria, del periodo: Isidro Oramas y Chaves, Eliseo González Espínola y Miguel Chaves y Albelo, sin orden de importancia.

¹⁴⁰No existen noticias ciertas acerca de la invención de la pólvora. Las más antiguas se refieren a mezclas fulminantes compuestas de salitre, azufre y carbón, conocidas como protopólvoras píricas y remiten a fuentes chinas de los siglos VIII-IX a. C, utilizadas para fuegos artificiales y como señalización. Sólo en nuestra era se empleará como producción de cohetes y bombas incendiarias. DE BERNARDI; GUARRACINO. *Op. Cit.* t.2, p. 651.

¹⁴¹Su regencia en la parroquia de Santiago acació entre 1866 y 1870.

pueblo o persona en esta isla que no recuerde los sermones del Sr. Dr. Beneficiado Chávez.¹⁴² *El que estas líneas escribe recuerda, siendo aún niño oírle, y gozar oyendo aquellos brillantes pensamientos, tan bien dichos, con tanto entusiasmo y valentía expresados, que más de una vez le comparó con uno de esos ardientes y entusiastas propagadores del cristianismo de que nos hablan los libros sagrados. La nota de prensa finalizaría con una elocuente felicitación al joven sacerdote.*¹⁴³

El siguiente documento, no menos ilustrativo, pone de manifiesto la rivalidad ancestral con el municipio homónimo y entre ambas parroquias. En esta ocasión se analizan las advocaciones de los Remedios y el Rosario.¹⁴⁴ *Ambas festividades son glosadas en el párrafo que se adjunta: tres años hace que la emulación entre dos asociaciones de artesanos honrados, creadas en los Realejos con el fin de tributar culto a imágenes de la Virgen, viene a probarnos de cuanto son capaz jóvenes que viven de su trabajo personal, y cuanta estimación adquieren en el público los que sin otro patrimonio que su brazo, se distinguen por el amor al trabajo y las demás virtudes que hacen de una de las clases desheredadas de nuestras poblaciones, la más importante quizá de nuestra sociedad actual. Bajo las advocaciones de Remedios y El Rosario existen en los Realejos dos imágenes de la Virgen muy celebradas en otro tiempo y que hace pocos años apenas se conocía su existencia por una misa cantada y alguno que otro sermón; todo hecho sin aparato ni concurrencia de*

¹⁴²Se refiere al citado Domingo González de Chaves. Su necrológica, publicada en *Eco del Comercio* el 10-11-1866, reza lo siguiente: *Ha fallecido en Realejo Alto el virtuoso párroco e insigne orador sagrado Dr. D Domingo González de Chávez. Hombre de claro talento y vasta instrucción, adquirida a costa de grandes desvelos, por su extremada pobreza, (...) alumnos de la Universidad de San Fernando que más honor han hecho siempre a aquel célebre y en mala hora suprimido establecimiento. Ha dejado de existir después de largos y crueles sufrimientos. Séale la tierra leve. Y, LIMA ESTÉVEZ, Javier. “Un sacerdote y brillante orador realejero”. *La Opinión de Tenerife*, 11-02-2017.*

¹⁴³*El Guanche*. 23-09-1865, p.2. Jable. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ULPGC.

¹⁴⁴Guillermo Camacho bosquejó el culto a Nuestra Señora del Rosario en Realejo Alto, pendiente de un trato exhaustivo y comparativo con el de los Remedios. La primera parte de esta obra realiza una aproximación a su bibliografía.

*fieles. Una y otra tuvieron mandas piadosas que costearan su festividad y mayordomos, que cuidándose poco de las cobranzas de tales imposiciones las hicieron caer en desuso, quedando reducida la festividad a lo que proporciona los donativos de los fieles.*¹⁴⁵ *Tres años hace, repito, una asociación del Realejo Alto, fue autorizada para celebrar el octavo día de Remedios en el domingo siguiente al 8 de Setiembre; y desde la primera vez llamó la atención el buen desempeño de su compromiso. Los artesanos del Realejo Bajo que veían la imagen del Rosario en idénticas circunstancias (asociados ya con músicos en una banda de aficionados), imitaron a sus compañeros y amigos del Realejo Alto, celebrando en el siguiente mes (octubre) la Virgen del Rosario en su octava, con no menos ostentación y fervor religioso que aquellos lo hicieran con la de Remedios.* El texto continúa con la alusión a las antiguas rivalidades entre ambos pueblos y sus festividades, donde pugnaba cada vecindario por exceder al otro. Esta era la esencia de la fiesta,¹⁴⁶ apoyada en sus nuevos incondicionales y sufragada por los donativos de los fieles.¹⁴⁷

De nuevo en Realejo Alto anotamos el trabajo de restauración emprendido en las andas procesionales de la Virgen de los Remedios, que fueron acometidos por Francisco Kreitz en 1885.¹⁴⁸ Se trataba de

¹⁴⁵Ciertamente las mandas pías sufrieron un retroceso a finales del siglo XVIII, pero la conclusión negativa del articulista es motivo de nuestra discrepancia. Como se ha dicho, las festividades de la Virgen de los Remedios fueron sufragadas durante ese siglo por preclaros exponentes de la burguesía, y en el siglo XIX por los beneficiados como los citados González de Chaves o Santiago Barrios, junto a los más altos representantes de la burguesía agraria; es el caso de Elías González Espínola, hermano de Eliseo que ocupó la alcaldía largo tiempo. No se deben olvidar los grupos de devotos. ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. *Op. Cit*, 2012.

¹⁴⁶El profesor Galván Tudela en *Las Fiestas Populares Canarias*, p. 40, recuerda como *casi todas las fiestas patronales funcionan precisamente como la ocasión para rivalizar frente a grupos sociales limítrofes, reforzando el sentimiento de comunidad. Los símbolos (santo patrono, Virgen, carreta de las romerías, un hecho histórico, un mito, etc...) son manifestados a partir de estas categorías.*

¹⁴⁷*El Guanche*, 11-11-1867, p.1, Jable. ULPGC.

¹⁴⁸Francisco Kreitz López era vecino del Caserío del Camino de Méndez. Natural de Hamburgo, soltero, convivía con sus dos hijos naturales. Falleció el 11 de agosto de 1893 a los 76 años, y fue sepultado en el Cementerio

un geólogo dedicado a la explotación de acuíferos, poseedor de conocimientos mecánicos y relojería.¹⁴⁹

El somero introito que ilustrará la vida cotidiana en Realejo Alto¹⁵⁰ en ese comienzo de siglo, queda definido por la consolidación de su sistema social, es decir, la poderosa burguesía local, agraria y comercial.¹⁵¹ Políticamente, el municipio norteño se encuentra bajo los designios de uno de sus alcaldes que más tiempo han ostentado el cargo; Agustín Rodríguez de la Sierra y García.¹⁵² Dentro de su mandato caben señalar múltiples disposiciones, como la condena de la pesca con lanchas y el uso de dinamita en las costas de los pueblos del Norte de Tenerife; la aprobación de partidas de medicamentos destinados a vecinos menesterosos y los gastos de obras en el edificio del ayuntamiento y el Camino a San Benito. Se acusará recibo de la orden del Ministerio de Instrucción, por la que se insta para que los niños de 6 a 12 años asistirán obligatoriamente a la escuela. El teléfono municipal es conectado con el de la Guardia Civil de Puerto de la Cruz. Mientras, numerosos mozos ausentes en América, son convocados a filas y declarados prófugos. La parroquia de Santiago es regentada desde 1878 por Ángel Fernando Barreda Hernández y el padrón municipal que se cita, acredita la identidad de

Protestante de Puerto de la Cruz por exigencia de su familia, según consta en su partida de defunción.

¹⁴⁹HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel Jesús. “*El transcurso del siglo XIX en los templos tinerfeños: Desamortización, pensamiento y necesidad, el templo del Apóstol Santiago de Los Realejos*”. Donde cita el Legajo 19, Cuentas de fábrica de 1885, recibo 21. Fondo Santiago Apóstol. Los Realejos. A.H.D.T.

¹⁵⁰Las citas a los acuerdos municipales han sido extraídas de “*Ayuntamiento de Realejo Alto. Libros de Actas donde toma sus acuerdos dicha ilustre corporación, 1905-1917*”. 12 volúmenes. Archivo Histórico Municipal de Los Realejos (A.H.M.R)

¹⁵¹Si el lector deseara ampliar las biografías o generalidades de la burguesía agraria en Realejo Alto, remitimos a ARBELO GARCÍA, Adolfo. *La Burguesía del Valle de La Orotava (1750-1823)*. Ediciones Idea, 2005.

¹⁵²Agustín Rodríguez de la Sierra casó con Eduvigis Suárez Arocha, vecinos de la calle del Medio y fueron sus hijos: Agustín, Delmiro, Eduvigis, Elvira y Pedro Rodríguez de la Sierra Suárez. Falleció en Realejo Alto el 26-11-1935 a los 67 años de edad. Este mandatario accedió a la alcaldía en 1899 y solicitó varios permisos para el restablecimiento de su salud, a lo largo de su carrera política que finalizó en 1930. Para la etapa que se analiza, apuntamos que rigió el municipio entre 23-07-1905 y 31-12-1909.

su coadjutor, el realejero Gregorio Bencomo González.¹⁵³

Asimismo, con la llegada del nuevo siglo la prensa insular, fuente escrita de esta serie, nos informa sobre la festividad que hoy se analiza. En el año 1907 se advierte que *las fiestas a Nuestra Señora de los Remedios, celebradas en el Realejo Alto, resultaron solemnes y muy concurridas.*¹⁵⁴ Dos años más tarde se resalta su importancia, *pues el domingo y lunes de esta semana verificáronse en el pueblo del Realejo Alto las fiestas de la Virgen de los Remedios, habiendo, entre otros números, carreras de cintas a caballo y en burro y baile en el Casino.*¹⁵⁵ Finaliza esta década con el siguiente relato: *el domingo último se efectuó en el pueblo del Realejo Alto la festividad en honor de la Virgen de los Remedios, que resultó en extremo lucida e interesante y en la que se llevó a efecto una brillante carrera de sortijas a caballo. La banda de música Hespérides de la Villa de La Orotava contribuyó al mayor realce de la fiesta, tocando preciosas y escogidas piezas musicales.* La nota se cierra con una mención a la música nocturna¹⁵⁶ y el preceptivo paseo en la plaza, felicitando a la comisión por el civismo y orden del que se hizo gala.¹⁵⁷ A comienzos de la siguiente década asume la alcaldía Cipriano García González¹⁵⁸

¹⁵³ Ángel F. Barreda Hernández (1850-1918) fue párroco de Santiago de Realejo Alto (1878-1918), natural de Puerto de la Cruz, siendo su regencia la más dilatada de la parroquia en los últimos 250 años. Entre 1876 y 1878 regentó la Parroquia de San Francisco de Santa Cruz. Vecino de la plaza y propietario de la Finca Gordejuela. Este sacerdote es coprotagonista de la escena que se describe en la introducción histórica de este libro, con motivo de la visita a Realejo Alto de la viajera Olivia Stone. Falleció en Realejo Alto a los 67 años, su esquila publicada en el *Boletín Oficial del Obispado* de 01-02-1918, da cumplida nota de su emotiva despedida. Por su parte Gregorio Bencomo fue su coadjutor. Este sacerdote era natural de la Calle del Agua y fueron sus padres Vicente González Bencomo y Cristina Pérez Sanabria, según estudio genealógico realizado por nuestra colaboradora Carmen Nieves Luis. Falleció en Realejo Bajo en 1910.

¹⁵⁴ *La Opinión*, 16-09-1907, p. 2. Biblioteca de la Universidad de La Laguna. BULL.

¹⁵⁵ *El Pueblo Canario*. 22-09-1909, p.4. Jable. ULPGC.

¹⁵⁶ Si el lector deseara ampliar en la historia musical de Los Realejos, véase; ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. “Sobre la música coral en Los Realejos, (1958-1983), notas o apuntes”. *La Prensa/El Día*, 06-07-2014.

¹⁵⁷ *El Tiempo*, 23-09-1909, p.2. Jable. ULPGC.

¹⁵⁸ Pertenciente a la Familia del Albornoz, quien recibiera datas tras la Conquista. Casó en segundas nupcias con Sebastiana León González y

y la prensa transcribe el siguiente testimonio sobre la fiesta patronal: *existe gran animación entre la juventud para la celebración de los festejos, en honor de Ntra. Sra. de los Remedios que tendrán lugar los días 18 y 19 del corriente mes. La comisión organizadora invita a los jóvenes ciclistas de la isla que deseen concurrir a la sortija en bicicleta, que se verificará en dicha fiesta. Ambos días habrá solemne función religiosa, predicando en la del 19 el distinguido orador sagrado Sr. Pérez Remón. El Círculo "Viera y Clavijo"*¹⁵⁹ *organiza un baile en sus salones, que promete resultar muy lúcido. Asistirá la brillante banda municipal del Puerto de la Cruz.*¹⁶⁰

Agustín Rodríguez de la Sierra retoma la alcaldía en 1912, en tanto las fiestas son glosadas en estos términos: *el domingo próximo se celebrarán en dicho pueblo las fiestas en honor de Ntra. Sra. de los Remedios, las cuales prometen estar tan concurridas y animadas como en años anteriores. La entusiasta comisión organizadora de las mismas, trabaja porqué tanto la función religiosa así como la procesión, paseo de por la tarde y verbena de la noche resulten lo más lúcidos posibles. Por la Comisión de festejos ha sido contratada la acreditada banda de música Municipal del Puerto de la Cruz, con objeto de dar el mayor lucimiento a las fiestas.*¹⁶¹ Prosiguen las informaciones que disponemos sobre las fiestas patronales de Realejo Alto: *el domingo último se celebró en este pueblo con gran ostentación la festividad religiosa de Ntra. Sra. de los Remedios cantándose la Misa de Calahorra*¹⁶² *y ocupando la sagrada Cátedra*

procrearon a Hermenegilda, Manuel, Ramón, Cipriano, Adolfo, Serafina, Elías, Juana, Efidencia, Cipriano, Isabel, Feliciano, Ismael, Augusto y Pedro. Falleció el 19 de agosto de 1918 a los 55 años. Si no se especifica lo contrario, los registros custodiados en el Juzgado Municipal de Los Realejos, las referencias aportadas por los descendientes de los protagonistas y las pertinentes esquelas mortuorias, han facilitado la redacción de las biografías de este trabajo.

¹⁵⁹El Círculo Viera y Clavijo fundado en 1905, ha sido un referente social y cultural del municipio, especialmente en momentos donde la actividad festiva y artística de los consistorios no había alcanzado las cotas contemporáneas.

¹⁶⁰*La Gaceta de Tenerife*, 16-09-1910. p.1. BULL.

¹⁶¹*La Opinión*, 11-09-1912. p. 1. BULL.

¹⁶²Es probable que se refiera a la “*Misa de la Virgen a 3 voces y órgano*”, una de las múltiples piezas religiosas del músico Remigio Ozcoz Calahorra (1833-1899).

el Padre Churruca,¹⁶³ quien pronunció un elocuente discurso. El domingo próximo, 15 del que cursa, y el siguiente día, tendrán lugar los festejos de la Octava de la Santísima Virgen. Habrá función religiosa por la mañana cantándose también una bonita misa. A las tres de la tarde llegará la banda municipal del Puerto de la Cruz, que se situará en la Plaza de la Iglesia¹⁶⁴ tocando escogidas piezas de su repertorio. Por la noche y previas las oportunas completas en la Parroquia, ocupará la Catedral Santa el elocuente orador don Tomás Hernández Espinosa, terminado el cual tendrá lugar la procesión, que recorrerá la Plaza de la Iglesia y calle de Viera y Clavijo,¹⁶⁵ que se hallará profusamente engalanada quemándose durante el trayecto infinidad de cohetes, bengalas y varios fuegos artificiales, verificándose luego el sorprendente acto de la Entrada. A continuación habrá paseo en la Plaza de la Iglesia, que será amenizado por la expresada banda, quemándose preciosos fuegos de artificio. El día 16 a las 10 de la mañana habrá misa cantada a Nuestra Santísima Madre presidiendo el mismo orador Hernández Espinosa, verificándose luego la procesión llamada de las proveedoras, a la que asisten todas las devotas con velas encendidas.¹⁶⁶ Por la tarde se celebraron juegos diversos como corridas de sacos, cucañas y la sartén-sortija en la plaza de la iglesia, finalizando los actos con un baile nocturno¹⁶⁷ en el Círculo Viera y Clavijo, evento *muy esperado* por la juventud.¹⁶⁸

¹⁶³José Modesto Churruca Muñoz nació en 1873 y perteneció a los Padres Paúles de La Orotava; fue asesinado en 1936.

¹⁶⁴Hasta la década de los sesenta la plaza Viera y Clavijo fue sometida a varias redistribuciones, siendo el marco de las principales actos como las verbenas de la fiesta patronal de septiembre y los festejos en honor a San Isidro.

¹⁶⁵Conocida como calle de La Alhóndiga hasta 1901, año en el que también fue demolida la antigua alhóndiga que allí se ubicaba y servía de carnicería. En la Guerra Civil se rotuló como Calvo Sotelo y desde 1990 como Avenida 3 de Mayo

¹⁶⁶Tres procesiones copaban la solemnidad de septiembre: La primera acaecía el día 8 hasta el *sitio de La Alhóndiga*. El domingo de la octava desfilaba por la calle El Sol y bajaba la calle del Medio (“*vuelta a la calle*”) y por último, el lunes de la octava discurría hasta Las Puertas del Lomo, por petición del sacristán Agustín Barroso en los años cuarenta, al párroco Carlos Delgado. HERNÁNDEZ, Jonás; HERNÁNDEZ, José. *Op. Cit.*, pp. 72-73.

¹⁶⁷Como el lector ha podido apreciar a lo largo del relato, la reiteración de los actos durante los años es una constante. Sólo interrumpida por las

La alternancia en las alcaldías se consolida y será Domingo Pérez Reyes quien, habiendo ocupado la presidencia municipal en 1911, la ostente nuevamente de 1913 a 1918.¹⁶⁹ De su mandato se reseña la celebración del centenario del fallecimiento de José de Viera y Clavijo (1731-1813)¹⁷⁰ y la colocación de una lápida conmemorativa. Asimismo, José Rodríguez Moure (1855-1936)¹⁷¹ es nombrado *Hijo Adoptivo de Realejo Alto* por su labor en la difusión de la persona y obra del polígrafo realejero. De la lectura de las actas municipales se desprenden los permisos otorgados para *alumbrar aguas subterráneas*, se ejecutan nuevas obras en las Casas Consistoriales y se gestiona la instalación del alumbrado eléctrico. La propia alcaldía reconoce que muchas personas pobres fallecen sin asistencia facultativa, por la inexistencia de médicos y farmacia en las zonas altas del municipio, (no obstante, en 1915 se crearía la Casa de Socorro).¹⁷² Decretadas las ayudas municipales a vecinos pobres,

inclusiones ideológicas de cada etapa política, como es el caso de la lectura de poesías o el tributo a la bandera durante la Segunda República o el uso de los símbolos del yugo y las flechas y los encuentros de fútbol durante el Franquismo.

¹⁶⁸ *La Gaceta de Tenerife*, 14-09-1912, p.2, Jable. ULPGC

¹⁶⁹ Nació en 1875, vecino de la calle del Medio y labrador, según consta en el *Padrón Municipal de 1915*. Casó con Delfina Estévez López de Santiago y procrearon a Delfina, Eustaquio, Domingo y Remedios. Su nieta Marina Pérez (Maruchi), casó con el comerciante José Álvarez Álvarez, vecinos de esa calle.

¹⁷⁰ Si el lector desea ampliar en la biografía de este preclaro realejero, remitimos a VIERA Y CLAVIJO, José de. *Memorias*. Rafael Padrón (Ed.). Ediciones Idea, 2012.

¹⁷¹ Este presbítero y destacado historiador lagunero, defendió en su obra la primacía de la antigüedad de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna en contra de la Parroquia de Santiago de Realejo Alto. Deseamos constatar que *la creación o división de beneficios eclesiásticos dependía del número de vecinos y de las rentas que estos generaban, por lo que las zonas más pobladas y ricas fueron las primeras en contar con cédulas propias, (...) Tenerife contó inicialmente con dos beneficios, La Laguna y Taoro, cuyas cabezas eran las iglesias de La Concepción de La Laguna y de Santiago del Realejo*. AZNAR VALLEJO, Eduardo. *Evangelización y organización eclesiástica en Canarias (siglos XIV-XVI)*. Ediciones Idea, 2007, pp. 45, 46 y 48.

¹⁷² LIMA ESTÉVEZ, Javier. “El centenario de un Hospital y José García Estrada”. *La Opinión de Tenerife*, 05-12-2015, p. 30.

comenzarán los trabajos de acondicionamiento de la plaza de la iglesia y el empedrado de varias calles, como fueron la del Medio¹⁷³ y de la Iglesia,¹⁷⁴ lo cual repercute en la economía y empleo locales. En 1916 se inaugura la estafeta de Correos y un año después la Telegráfica. Ese año abren sus puertas nuevas escuelas municipales en diversos barrios.¹⁷⁵ Se recibe propuesta para instalar la luz eléctrica y se cede un local municipal a La Cruz Roja. Por último se toma la medida de repartir *plumas y tinta* a los niños pobres *para que aprendan a escribir y leer*. Prosiguiendo la narración de las festividades, queda patente su significación pues *en el Realejo Alto se han celebrado con esplendor y gran concurrencia de forasteros las tradicionales fiestas a su patrona Nuestra Señora de los Remedios. Los dos sermones estuvieron a cargo del Sr. Arcediano de la Santa. I. C. nuestro querido amigo don Santiago Beyro*,¹⁷⁶ relata el pertinente rotativo.¹⁷⁷ Una vez más hemos constatado la rivalidad citada anteriormente, donde municipios y advocaciones compiten en fe y cultura, así: *con una gran solemnidad se ha celebrado este año las tradicionales fiestas de la Virgen de los Afligidos*.¹⁷⁸ *Gracias al entusiasmo que, por esta Imagen siente este pueblo y a la gene-*

¹⁷³La calle de El Medio ostenta ese nombre porque discurre entre las calles de El Sol y de El Agua. Condicionadas por la orografía, estas vías serían las principales de Realejo Alto determinado su urbanismo. La denominación de la calle homónima de Realejo Bajo, responde al mismo criterio.

¹⁷⁴La calle de la Iglesia se extendía entre la fachada del antiguo ayuntamiento y la plaza. Esta vía se integró en la plaza tras las remodelaciones antes comentadas.

¹⁷⁵LIMA ESTÉVEZ, Javier. “La educación en Los Realejos a inicios del siglo XX” (I). *Diario de Tenerife*, 26-08-2016; “La educación en Los Realejos a inicios del siglo XX” (y II). *Diario de Tenerife*, 28-08-2016.

¹⁷⁶Santiago Beyro (1859-1926) fue un patriótico sacerdote y orador tinerfeño.

¹⁷⁷*La Gaceta de Tenerife*, 29-09-1915, p. 2. BULL.

¹⁷⁸El Convento Franciscano de Santa Lucía del Realejo fue epicentro del culto a Nuestra Señora de los Afligidos. Durante años su procesión subió a Realejo Alto siendo su devoción nexa entre ambos municipios. Con la Desamortización pasó a la Parroquia de la Concepción y su retablo fue solicitado para ese templo por el alcalde José Civicó y Porto según expediente; *Sig. 1414, Doc. 9. A.H.D.T.* Como es bien sabido, ese reparto de objetos de culto también benefició a Realejo Alto, pues el Nazareno de Martín de Andújar que actualmente se venera en su parroquia, entre otros, procedía de este convento. Para ampliar el estudio de esta devoción remitimos a la reciente publicación de José María Mesa y Manuel J.

rosidad de las señoras doña Juana y doña María de los Ángeles Camacho¹⁷⁹ que, fueron quienes costearon en su mayor parte la fiesta, resultó ésta brillantísima. En ella tuvimos la satisfacción de oír por vez primera al Superior de los PP. Franciscanos de La Laguna quedando todos sumamente complacidos del sermón elocuentísimo que predicó (...). La nota finaliza advirtiendo que el mentado sacerdote predicaría en las próximas Fiestas de la Virgen de de los Remedios en el vecino pueblo de Realejo Alto.¹⁸⁰

Hernández, aportada en el capítulo dedicado a la bibliografía mariana de este libro.

¹⁷⁹María de los Ángeles Camacho y González casó con Jacobo Melo y Novo. Fueron sus hermanos Juana, Eduardo y Guillermo. Este último procreó con su esposa Carmen Pérez-Galdós y Ciria (hija del Teniente General Ignacio Pérez Galdós), al historiador Guillermo Camacho y Pérez-Galdós.

¹⁸⁰*La Gaceta de Tenerife*, 23-08-1917, p. 1, BULL.

LAS FIESTAS PATRONALES DE REALEJO ALTO (1918-1922)

Jerónimo David Álvarez García

El devenir histórico de Realejo Alto prosigue con su marco socio-político determinado por el mandato de un interesante personaje que asume la alcaldía en 1918, Pablo García y García.¹⁸¹ Entre las disposiciones asumidas por este edil se citará: el nombramiento de Vicente Siverio Bueno, como secretario municipal,¹⁸² la solicitud recibida de diversos vecinos para la construcción de un nuevo cementerio,¹⁸³ el alquiler de sendos locales como matadero municipal y escuela de niños o la ordenanza sobre la elaboración del pan que rezaba: *sea elaborado con harina de trigo¹⁸⁴ de buena calidad, con exclusión de toda mezcla extraña, bien amasado y cocido.*¹⁸⁵ La

¹⁸¹Pablo García y García (1886-1940), vecino de San Benito, desempeñó el cargo de alcalde y juez de Realejo Alto. Fue promotor del Cementerio de San Agustín, el cual ostenta el nombre de su hijo Agustín; el niño falleció accidentalmente en 1927 siendo la primera persona sepultada en este camposanto. Este alcalde casó con Erminia González (+1970) y de su numerosa prole únicamente citaremos a sus hijos, Coca, Agustina, profesora de las M.M. Dominicanas de La Laguna y el célebre periodista Domingo de Laguna.

¹⁸²Vecino de San Agustín, fue hijo de Felipe Siverio y Vicenta Bueno. Enviudó de Juana Hernández González con quien procreó a Caridad, Vicente, M^a Carmen, Jorge y Juana. Falleció el 04-07-1950 a los 62 años.

¹⁸³HERNÁNDEZ CASTILLA, Melchor. "El cementerio del pueblo de Realejo Alto (1837-1947)" *La Prensa/El Día*, 08-05-2010. ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. "Apuntes a la Historia de los tres cementerios de Realejo Alto". *La Prensa/El Día*, 17-12-2011.

¹⁸⁴Las plantas herbáceas de la familia de las gramíneas, ricas en almidón son la molienda que suministran la harina, generalmente apta, para la panificación. Las principales civilizaciones desarrollaron pronto este tipo de alimento. Es probable que el primer pan que obtuvo el hombre fuese una pasta de semillas de cebada o alforfón molidas rudimentariamente y cocida sobre una piedra recalentada al sol o sobre cenizas casi apagadas. DE BERNARDI; GUARRACINO. *Op. Cit.* t.1, p. 563 y t.2, p.511.

¹⁸⁵Entre las intoxicaciones producidas por cereales se citará el cornezuelo del centeno (*Claviceps purpurea*). Hongo ascomiceto que vive como parásito en los ovarios jóvenes de ciertas gramíneas como este grano. Su evolución produce un esclerocio siendo venenosa la harina contaminada por éstos.

epidemia de gripe¹⁸⁶ obligó a la alcaldía a tomar medidas facultativas e higiénicas.¹⁸⁷ Y por último, el párroco Ángel Fernando Barreda Hernández fallece tras una larga regencia en la parroquia.¹⁸⁸ El ayuntamiento solicita al obispo el nombramiento de un párroco, tras cuatro meses de vacante, *con el consiguiente disgusto entre este vecindario*. Desde Realejo Alto se proponen los nombres de los clérigos José Siverio Díaz y Nicolás Torres Carballo.¹⁸⁹

Las fiestas¹⁹⁰ de septiembre son glosadas por los despachos de prensa, fuente escrita que nos ilustra, con esta elocuencia: *con más brillantez que en años anteriores se celebraron el domingo y lunes los festejos, que este pueblo de Realejo Alto desde tiempo inmemorial viene dedicando a la Virgen Santísima bajo la advocación de los Remedios*.¹⁹¹ *Puede decirse que desde el sábado por la tarde comenzó el bullicio y jolgorio, pues incesantemente atronaban el espacio multitud de cohetes voladores, las campanas con cortos intervalos lanzaban al viento sus alegres notas y la gente iba y venía en todos sentidos manifestando en sus semblantes el regocijo y la buena disposición de espíritu para divertirse. Por la noche no faltó la pandorga, que fue como el verdadero prólogo de las populares diversiones. Al siguiente día por la mañana misa solemne. Por la tarde paseo*¹⁹² *muy concurrido y animado en la plaza de la Iglesia,*

¹⁸⁶La Gripe Española de 1918 se cebó con una parte significativa de la población mundial al finalizar la Primera Guerra Mundial; los sectores mal alimentados o insalubres serían más afectados.

¹⁸⁷*Ayuntamiento de Realejo Alto. Libro de Actas donde toma sus acuerdos dicha Ilustre Corporación, 1918 y Libro 1º Actas de Sesiones de Pleno. Realejo Alto (01-03-1918 al 20-02-1921), A. H. M. R.*

¹⁸⁸Párroco de Santiago (1878-1918), era natural de Puerto de la Cruz. Vecino de la plaza, fueron sus domésticas: María Carballo Luis, Felipa Toledo y Agustina Alonso, según consta en los censos municipales del periodo.

¹⁸⁹Este último sacerdote, fue párroco de Santiago durante un escaso curso, cesó por enfermedad y falleció en 1919.

¹⁹⁰GALVÁN TUDELA, A. *Op. Cit.*, 1987; CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, G. *Op. Cit.*, 1983; MESA MARTÍN, J. Mª. *Op. Cit.*, 2008; HERNÁNDEZ, J.; HERNÁNDEZ, J. *Op. Cit.*, 2013; ÁLVAREZ GARCÍA, J. D. *Op. Cit.*, 2012; ÁLVAREZ GARCÍA, J. D. *Op. Cit.*, 2015.

¹⁹¹La prensa histórica confirma el título de Patrona de Realejo Alto periódicamente, como se puede comprobar a lo largo de este trabajo.

¹⁹²Era costumbre caminar en filas a lo largo de la plaza, asidos de los brazos al ritmo de la música que se interpretaba. La gran cantidad de público

amenizado por la Filarmónica, banda particular de los Realejos¹⁹³ que se halla a envidiable altura y bajo la dirección del siempre bien ponderado don Agrícola E. García,¹⁹⁴ siendo la nota dominante como ocurre en estos casos, el bello sexo no solo de la localidad, sino también de los pueblos inmediatos. Luego se celebró un baile infantil en que las tiernas parejitas con trajes a todas las usanzas, que revelaban el buen gusto, lucieron sus aptitudes coreográficas.¹⁹⁵ Por la noche sermón a cargo del Rvdo. P. Lorenzo Cerdán, superior de los Franciscanos de la Laguna, que ensalzó a la gloriosa Patrona de este pueblo. El auditorio numerosísimo escuchó atentamente y con religioso silencio su discurso. A continuación salió la venerada imagen en hombros de los devotos haciendo el trayecto de costumbre y quemándose en todo él, vistosos fuegos de artificio, lluvias de cohetes, bengalas, etc. Terminada la procesión, la referida banda ejecutó selectas piezas de su extenso repertorio. Entre las ruedas que se quemaron una llamó poderosamente la atención por su arte y exquisito gusto pirotécnico.¹⁹⁶ El lunes en misa más solemne aún, ocupó la sagrada cátedra el referido orador. Fue al terminar el religioso acto la procesión de día, recorriendo las calles del Medio, Puente de Arriba, Pérez Zamora,¹⁹⁷ Puente de Abajo, Viera y Clavijo

ocasionaba numerosos tropiezos, mientras los jóvenes que se "cortejaban" se ubicaban en el extremo de las filas para permitir el acercamiento a su posible pareja.

¹⁹³GONZÁLEZ GUILLAMA, Jesús Agomar; RODRÍGUEZ CABRERA, Germán. *F. La música en Los Realejos. La Sociedad Filarmónica de Realejo Bajo*. 2006.

¹⁹⁴El maestro Agrícola (1858-1938) nació en La Orotava. Fue un organista, director de bandas y orquestas y compositor de marchas. RODRÍGUEZ MESA, Manuel. *1842-1942: Un siglo de música en la Villa de La Orotava*, 1976, p. 19.

¹⁹⁵Un acto similar y coetáneo en el pueblo conocido como "las 50 mises", premiaba los mejores trajes tradicionales de las provincias españolas. Remedios Febles Fuentes (1912-2008) nos recordaba su Primer Premio como "maja madrileña".

¹⁹⁶La tradición pirotécnica en realejera cuenta con varias generaciones en su haber. Se desarrolla la realidad genealógica de los Toste en los trabajos de Javier Lima Estévez publicados en los Programas de la Calle del Sol de los años 2015 y 2016.

¹⁹⁷La nueva rotulación de esta calle, en homenaje al diputado Feliciano Pérez Zamora (1819-1900), es reseñada en la prensa insular en estos términos: *por acuerdo del M. Iltre. Ayuntamiento se ha dado el nombre de Pérez Zamora a*

y Plaza,¹⁹⁸ entrando en su templo. A las 4 de la tarde concierto en la Plaza del Ayuntamiento, tan hermoso y lucido como el día anterior; y no quedando las niñas satisfechas del todo con el programa de las fiestas, no tuvieron inconveniente en asistir a las 7 de la noche al baile que en las Casas Consistoriales, galantemente cedidas por el Sr. Alcalde, prepararon varios jóvenes. Aún quedaron disconformes y en la Calle del Agua¹⁹⁹ con una excelente bandurria y una buena guitarra completaron la fiesta, bailando algunos hasta que Febo²⁰⁰ se encargó de descorder el velo de la noche, aconsejándolos como padre que se escondieran a su dulce mirada matutina antes que entrara en enojo y con sus rayos ardientes provocara la hoguera del día. El corresponsal finaliza su relato con la pertinente felicitación a la comisión encargada de los festejos.²⁰¹

De la administración municipal durante 1920, siendo alcalde Pablo García, se mencionará la concesión por veinte años del alumbrado eléctrico a Gonzalo González González; los diversos pagos al sacristán Agustín Barroso Llanos,²⁰² por los oficios del día del patrón y a Agustín Armas Arocha por "cajas mortuorias" para varios familiares del vecino Agustín Díaz fallecidos a consecuencia de la gripe. De nuevo se legisla sobre la calidad de las piezas de pan y es gestionada la renuncia del mentado secretario municipal interino. La regencia de la parroquia sufre nueva alternancia con el cese de

la Calle del Sol en memoria del distinguido hijo de esta provincia que en las Cortes nos representó por más de cuarenta años y a quien tantas mejoras debe el país. Como don Feliciano pasó los mejores años de su vida veraneando en su niñez en el Realejo Alto, este pueblo ha querido conmemorar su nombre, como lo han hecho otros de la provincia, grabando en mármol las palabras: CALLE DE PÉREZ ZAMORA. Tal innovación tuvo efecto en este pueblo el día 15 del actual. Cfr. La Opinión, 22-12-1900, p. 2. Jable. ULPGC.

¹⁹⁸ Actuales calles El Medio Arriba, La Pila, El Sol, Avda. Los Remedios, Avda. 3 de Mayo y plaza de Viera y Clavijo.

¹⁹⁹ Actual calle de Viera y Clavijo, (esta calle también ostentó el nombre de capitán García Hernández).

²⁰⁰ Nombre del fabuloso Apolo, dios griego hijo de Zeus y de Leto, identificado como dios del fuego solar, que en lenguaje poético se asimila al Sol.

²⁰¹ *La Gaceta de Tenerife*, 20-09-1918. p, 1. BULL.

²⁰² Agustín Barroso Llanos fue padre, entre otros, de Miguel y Nicolás (el sacristán), Remedios y Antonia Barroso Molina. Falleció el 10-11-1946 a los 63 años.

Nicolás Torres. Mientras, la prensa insular informa de los festejos que en honor de Nuestra Señora de los Remedios se celebran en el pueblo los días 18, 19 y 20 de septiembre: *el día 18 a las 5 de la mañana, un repique general de campanas con centenares de docenas de cohetes anunciarán el principio de estas fiestas. A las 8, misa cantada ante el altar de Ntra. Sra. de los Remedios. A las 7 de la tarde, Completas con exposición de su D. M. y salve a Ntra. Sra. Día 19 a las 7 de la mañana, misa rezada y comunión general ante el altar de la mencionada imagen. A las 10, solemne función religiosa en la que se interpretará una escogida misa por varias voces de aficionados de este pueblo, dirigidas por el inteligente pianista don Sebastián Díaz González.*²⁰³ *A las 12, bailes populares en la hermosa plaza de la Iglesia, primorosamente engalanada. A las 3 de la tarde, concierto musical, en la referida plaza por la Filarmónica de los Realejos. A las 4, recibimiento por las autoridades y feligresía en general del nuevo cura ecónomo, nombrado para desempeñar la Parroquia de este pueblo, Licenciado don Juan Cerviá. A las 8 de la noche, completas con exposición de S. D. M. y sermón del referido y elocuente orador sagrado don Juan Cerviá.*²⁰⁴ *A las 9, procesión de*

²⁰³Sebastián Díaz (1885-1958), popularmente conocido como don Chano, era secretario del Juzgado y director de La Filarmónica. Casó con María Rodríguez Chaves. Vecinos de la calle del Medio, según consta en el padrón vecinal citado.

²⁰⁴Juan Cerviá Noguera era natural de Gerona; regentó la Parroquia de Santiago de Realejo Alto (1920-1928) y fue párroco de Sto. Domingo de La Laguna (1928-1937), donde falleció a los 69 años el 15-03-1938. Cfr. *Libro 26º Difuntos, fol. 19*. Su entrada en Realejo Alto es descrita así: *"una de las notas más salientes, que más esplendor dio a estos religiosos festejos fue el entusiasta recibimiento que los hijos de este pueblo, dando muestras de caballerosidad y ferviente catolicismo, dispensó espontáneamente la tarde del domingo 19 al dignísimo y sabio sacerdote Licenciado don Juan Cerviá, que habiendo sido nombrado recientemente por S. E. I, nuestro amantísimo Prelado, Cura ecónomo de esta histórica parroquia, venía a tomar posesión de ella. A las afueras del casco de la población acudieron todas las autoridades civiles y eclesiásticas, acompañadas de numerosísimo público, compuesto de todas las clases sociales, para darle la bienvenida y ofrecerle sus mayores muestras de respeto. Después que las autoridades hubieron saludado al que venía a ser su cariñoso padre, se dirigieron en imponente manifestación al Templo, y ya en él y completamente lleno de fieles, se entonó con la mayor solemnidad el Te-Deum al Todopoderoso en acción de gracias, terminado el cual, el nuevo ecónomo desde la Cátedra del Espíritu Santo, pronunció un sentimental y elocuente discurso de salutación y*

la venerada imagen por las calles de costumbre adornadas e iluminadas profusamente, con acompañamiento del clero, las autoridades, la citada Filarmónica y los numerosísimos devotos de tan milagrosa virgen,²⁰⁵ quemándose durante este acto multitud de bengalas, cohetes e infinidad de piezas de fuego de artificio de sorprendente efecto, principalmente en los sitios de la «Alhóndiga»²⁰⁶ y plaza de la iglesia,²⁰⁷ en que descansa, según costumbre, la lúcida procesión de esta tan venerada Virgen. A las 10, paseo, música y fuegos de artificio en la indicada plaza de la Iglesia. Día 20, a las 9 y media de la mañana. Solemne función religiosa de las proveedoras de la Santísima Virgen,²⁰⁸ ocupando la sagrada cátedra el distinguido y digno coadjutor de esta Parroquia, don Emilio Pagán y Asensi,²⁰⁹ terminada la misa saldrá procesionalmente la venerada imagen con el acompañamiento ya dicho del clero, autoridades, Filarmónica y fieles, recorriendo las calles de costumbre y quemándose infinidad de cohetes. Durante el resto del día continuarán los bailes populares, tocando la dicha Filarmónica en la plaza de la Iglesia, desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche.²¹⁰

Finalizados los actos de esa edición son aplaudidos por los

ofrecimiento a sus feligreses, que llenó de satisfacción los corazones de todos los que allí congregados atentamente le escucharon". La Gaceta de Tenerife, 30-09-1920. p.1. BULL.

²⁰⁵La tradición oral detalla un suceso inexplicable acaecido durante la festividad del 8 de septiembre: en la misa solemne, una devota impedida llamada Esperanza caminó inexplicablemente sin sus muletas. Tras este acontecimiento, la protagonista dedicó el resto de su vida a la propagación de la fe católica. Sus bastones se depositaron en el retablo de la Virgen de los Remedios durante años. Este suceso considerado milagroso por los creyentes y sin explicación científica por los librepensadores no ha sido reconocido aún por la Iglesia.

²⁰⁶Local público para almacenar mercancías o víveres de primera de necesidad y semillas, distribuidos entre la población a bajo coste o en momentos de carestía. Tanto el concepto como la etimología tienen origen árabe.

²⁰⁷Estas exhibiciones pirotécnicas siguen aconteciendo en la actualidad.

²⁰⁸Estas señoras recaudaban donativos y flores durante el año entre los devotos, para Nuestra Señora de los Remedios.

²⁰⁹Meses después este coadjutor natural de Jijona (Alicante), aprobó la oposición a beneficio de salmista catedralicio. *La Gaceta de Tenerife. 29-12-1920, p.1. BULL.*

²¹⁰*La Gaceta de Tenerife, 18-09-1920, p.2. BULL.*

rotativos tinerfeños por su feliz desarrollo: *hermosas y encantadoras han resultado las fiestas que los fervorosos y entusiastas hijos del histórico pueblo del Realejo Alto han dedicado a su amantísima Patrona, la Santísima Virgen de los Remedios, en los días 18, 19 y 20 de este mes de Septiembre. Con seguridad podemos decir que han superado en brillantez y esplendor a las celebradas en años anteriores. Los actos de los tres días de festejos se verificaron en medio de la mayor animación y entusiasmo, sin que haya habido la menor contrariedad, debido al plan bien desarrollado de los fervorosos Mayordomos (...).*²¹¹

De nuevo no adentramos en la vida cotidiana del municipio. Las actas municipales²¹² registran durante el año 1921, la compra de una máquina de escribir marca *Remington modelo 10 C*, el abono al taxista Pedro Toste de varios viajes a La Orotava, el permiso a Candelaria Zárata para reformar un sepulcro de su propiedad en el cementerio de la plaza o el *nombramiento de una brigada y súbrigada sanitaria que concorra al punto que se necesite en caso de enfermedad contagiosa*. Retomado el programa de los festejos que se celebraron en los días 17, 18 y 19 de septiembre, leemos: *el sábado día 17, a las cuatro de la mañana un solemne repique de campanas con su correspondiente lluvia de cohetes anunciarán el principio de la fiesta. A las 7 de la noche, gran cabalgata, que partiendo de la plaza de la Iglesia recorrerá las principales calles de este pueblo, quemándose en el trayecto multitud de cohetes y varias piezas pequeñas de fuego. Día 18, domingo, a las diez de la mañana tercia y misa conventual con exposición de S. D. M. y vestuarios, cantada por el nutrido coro de Sras. y caballeros de ambos Realejos.*²¹³ *A las 4 de la tarde, gran concierto en la plaza pública, amenizado por la agrupación musical de San Juan de la Rambla, la que ejecutará un brillante repertorio.*²¹⁴ *A las 7, nombre y sermón, a cargo del (...) Doctor D. Santiago Beyro Martín, saliendo la venerable Imagen*

²¹¹ *La Gaceta de Tenerife*, 30-09-1920, p.1. BULL.

²¹² *Libro 2º de Actas de Sesiones de Pleno. Realejo Alto* (27-02-1921 al 08-07-1923). A. H. M. R.

²¹³ La tradición coral de Los Realejos subsiste hasta la actualidad. En esta ocasión recordaremos a directores como don Chano, Pedro Fuentes, María Auxiliadora Plasencia o el coro parroquial de niños del párroco don Ramón.

²¹⁴ Véase ORAMAS LUIS, José A. *Cinco siglos en la historia de San Juan de la Rambla*. Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, 1999, pp. 101-102.

procesionalmente y recorriendo el trayecto de costumbre, quemándose a su entrada infinidad de fuegos artificiales, confeccionados por los mejores pirotécnicos del valle,²¹⁵ habiendo un verdadero derroche de cohetes; colocada la Imagen en su puesto, dará principio el paseo público en la plaza de este pueblo, amenizado por la referida agrupación musical, en el que habrá concurso de fuegos artificiales.²¹⁶ Día 19 lunes, a las cinco de la mañana, alegre diana por la Banda de música de San Juan de la Rambla, que, partiendo de la plaza de la Iglesia, recorrerá las calles del Medio, Pérez Zamora y Viera y Clavijo. A las 10, misa cantada con sermón por el ilustre orador ya mencionado y acompañada por el mismo coro; terminada la ceremonia, saldrá la milagrosa Imagen en procesión recorriendo el trayecto señalado, la cual será llevada a hombros por sus proveedores con la tradicional costumbre de llevar una multitud de velas encendidas. A las 3 de la tarde, gran carrera de sortijas a caballo, para la cual han sido invitados los mejores jinetes del valle. A las 6 de la tarde dará principio la gran verbena en la plaza de la Iglesia, en la que habrá concursos de parrandas y de bailes típicos del país.²¹⁷ Las señoritas tendrán en sus puestos de ventorrillos²¹⁸ hermosos turrone²¹⁹ de Jijona, pastas, café y

²¹⁵En la actualidad, la procesión del Lunes de Remedios acaecida el último lunes de mayo, unifica los tres antiguos desfiles de septiembre, explicados anteriormente. El acto pirotécnico de la entrada perdura y es abonado por el Ayuntamiento de Los Realejos.

²¹⁶Como se aprecia, la tradición pirotécnica realejera no solo correspondía a la Festividad de la Invencción de la Cruz; los fuegos proyectados en la festividad estudiada no desmerecían en absoluto.

²¹⁷Podríamos considerar este evento un preámbulo a las corrientes de la década de los sesenta, que fomentaron una nueva visión del culto y fiesta a San Isidro. Estas tendencias desembocaron en Las Fiestas de Mayo, denostando la Fiesta Patronal de Realejo Alto, acaecida en septiembre en honor a la Virgen de los Remedios.

²¹⁸Entre las diversas formas de sufragar los gastos destacaban los ventorrillos, el pago de sillas para actos en la plaza y la compra de votos para candidatas a certámenes de belleza.

²¹⁹El primer y más extendido edulcorante, antes de la caña de azúcar, fue la miel. Los alimentos como ésta, frutos secos y los diversos preparados de sabor dulce están documentados en Mesopotamia y Egipto. La Biblia, la obra homérica y la repostería romana dan cumplida cuenta del uso de la miel como principal elemento dulce. Su evolución dejó múltiples innovaciones de las que citamos el uso del chocolate, el mazapán, los sorbetes, natas, fruta

licores; la plaza estará iluminada a la veneciana,²²⁰ luciendo artísticos faroles. Por la noche se organizó un gran baile en el salón de actos del ayuntamiento, cedido por el alcalde del pueblo.²²¹ La función fue amenizada por la Banda de San Juan de la Rambla, quien dio a conocer al público su brillante repertorio.²²²

La prensa eclesiástica se une a las felicitaciones: *se celebran en Realejo Alto solemnes funciones religiosas en honor de Ntra. Sra. de los Remedios. La Misa Mayor, que se celebra con exposición del Santísimo, oficia el Sr. Cura Párroco, Lic. D. Juan Cerviá. A la procesión que se hace luego concurren las hermandades y cofradías de la Parroquia.*²²³ *En la solemnidad de la tarde, se hace con exposición de S. D. M. y predica hermoso sermón el conocido orador sagrado Santiago Beyro, arcediano de la Santa Iglesia Catedral. La procesión en honor de la Virgen resulta espléndida. En Realejo Alto se celebra la fiesta de las Proveedoras, en la Misa Mayor ocupa con brillantez la Cátedra del Espíritu Santo el Arcediano (...) D. Santiago Beyro. A la procesión de la Virgen asisten las Proveedoras con velas. Durante el último trimestre se han registrado en Realejo Alto 4.900 comuniones de Marías. El sacerdote titular es felicitado por la gestión de su Parroquia.*²²⁴

La vida social y económica durante 1922 en Realejo Alto, queda definida por las obras de restauración del histórico templo parroquial, a excepción de la torre. Recuerdan los rotativos cómo han desaparecido las vigas que sostenían el peso inerte de la fábrica

confitada, rosquillas y un sin fin elementos. Huelga recordar la función antidepresiva y estimulante de esos alimentos. DE BERNARDI; GUARRACINO. *Op. Cit.* p. t.1, p. 877.

²²⁰La devoción y el culto a la Virgen en su advocación de Nuestra Señora de los Remedios, unida a la realización de la decoración para las fiestas, fomenta la colaboración y la vinculación vecinal.

²²¹El Círculo Viera y Clavijo, cuyas primeras sedes residieron en diversas viviendas de la actual calle El Medio Arriba, fue epicentro de los bailes de las fiestas patronales. Trasladado a la casa de María Pestano, frente a la plaza, en numerosas ocasiones se apuntalaron sus tablados, como medida de seguridad, debido a la gran cantidad de público que concurría a los bailes.

²²²*La Gaceta de Tenerife*, 17-09-1921, p. 1. Jable. ULPGC.

²²³De las diversas hermandades que han existido en la Parroquia citaremos la del Santísimo (1629), la Vera Cruz y Misericordia (1610) y la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios (1781).

²²⁴*Boletín Oficial del Obispado*, Septiembre de 1921, p. 233. Jable. ULPGC.

ruinosa, de arcos aplastados y columnas frágiles,²²⁵ sustituidos por otros esbeltos de cemento armado, evitándose así el posible derrumbe de este monumento histórico sobre los fieles.²²⁶ Desde el 16 de mayo se trabajaba bajo la dirección de José Ruiz Rodríguez, maestro de obras capitalino, dado cima en el corto período de seis meses a la gigantesca empresa de restaurar el templo. Los gastos sufragados por setecientas familias del pueblo y ciento cuatro personas y entidades foráneas evitaron la catástrofe.²²⁷ Además de los obreros, que generosamente trabajaron todos los días una hora más en favor de la iglesia. Los festejos por la finalización de las obras de restauración son glosados en estos términos: *día 26, a las diez, solemne misa cantada, con vestuarios, predicando el Sr. Magistral de la Catedral de La Laguna, don Heraclio Sánchez.*²²⁸ *Terminada la misa, saldrá la procesión con las imágenes de la Virgen de los Remedios y Santiago, la cual recorrerá las calles del Medio, Pérez Zamora y la Alhóndiga, espléndidamente adornadas por los respectivos vecinos. Por la tarde habrá elevación de globos, conciertos en la plaza y otros variados festejos. Por la noche, nuevos conciertos y fuegos artificiales confeccionados por el pirotécnico que obtuvo el primer premio en La Laguna. Para tocar en la procesión de este día y para los conciertos de tarde y noche del mismo, está contratada la Banda Militar del Regimiento de Tenerife. Con el fin de dar mayor solemnidad a las fiestas de este día, han sido invitados a ellas el Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico, los Excmos. Sres. Capitán general y Gobernador civil, el*

²²⁵De nuevo la viajera Olivia Stone en su obra, *El Planeta Tenerife*, p. 331, nos describe, con profusión de detalles, el interior del templo donde, *hay cuatro columnas de piedra a cada lado, con amplios arcos, audaces y sencillos. La piedra angular del primer arco de la derecha al entrar, está cedida, de hecho puede percibirse un claro pandeo que debería repararse inmediatamente. El suelo de la nave es de piedras pequeñas y corrientes y el de los dos pasillos de ladrillos rojos.*

²²⁶El *Real Decreto 598/1983 de 2 de febrero de 1983*, declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la iglesia de Santiago Apóstol, en Los Realejos. *BOE*, núm. 69 de 22-03-1983.

²²⁷La restauración está acreditada en el atrio de la iglesia parroquial, en un mármol que reza: *habiendo importado las obras unos 8.000 duros, también fue arreglada la torre al año siguiente habiendo costado este arreglo unas 5.000 pesetas.*

²²⁸Heraclio Sánchez (1887-1946) participó en la inauguración del Cementerio de San Agustín el 20-03-1927.

señor presidente del Cabildo insular de Tenerife²²⁹ y otras distinguidas personalidades, habiendo prometido varias de ellas asistir y honrarnos con su presencia. Día 27. Fiesta llamada de las proveedoras, con misa cantada, a las 10, predicando el Ilustrísimo señor don Santiago Beyro, terminada la misa, procesión. La misa de este día se celebrará en acción de gracias por el hecho de que durante las peligrosas obras de restauración del templo, ninguno de los trabajadores ha sufrido el más pequeño accidente. A la misa asistirán todos los trabajadores, y a las doce se les dará una suculenta comida costeadas por una persona de este pueblo. Concluye la nota recordando la batalla nocturna de flores,²³⁰ los diversos conciertos y otros animados festejos, amenizados en esta ocasión por la banda de San Juan de la Rambla.²³¹ El pletórico Realejo de Arriba que celebró la restauración de su templo parroquial,²³² finaliza la etapa analizada con las alcaldías accidentales de Juan González Hernández y Domingo Luis González.²³³

²²⁹A la sazón, Domingo Salazar de Frías y Cologan (1880-1939), nacido en La Orotava. Fue jurista y Presidente del Cabildo de Tenerife (1920-1924), casó con María de Ascanio y Méndez de Lugo. CÓLOGAN SORIANO, Carlos. *Los Cologan de Irlanda y Tenerife*, 2010, pp. 445-446.

²³⁰La vertiente ecológica de la fiesta queda patente con los diversos vegetales utilizados como decoración, entre ellos la hoja del álamo, conocida popularmente como hoja de plata (debido a sus dos colores, blanco y verde) además de la hoja de palmera, los brezos y ciertas variedades de plantas aromáticas.

²³¹*La Prensa*, 23-11-1922. p.1. BULL. Parece lógico suponer que la Fiesta Patronal de este año fue suspendida hasta el mes de noviembre, coincidiendo con la apertura del templo, tras su restauración.

²³²Si el lector desea ampliar el relato de la restauración remitimos a *La Gaceta de Tenerife*. 29-11-1922. pp. 1 y 2. BULL.

²³³Un primer borrador de este texto fue publicado por el autor, bajo el título de “Las Fiestas Patronales de Realejo Alto (1918-1922)”. *La Prensa/El Día*. 19-11-2016.

LAS FIESTAS PATRONALES DE REALEJO ALTO (1923-1930)

Jerónimo David Álvarez García

El Realejo de Arriba inicia el año 1923 bajo la alcaldía de Domingo Luis González.²³⁴ Su devenir social, político y económico queda enmarcado en diversas disposiciones municipales como: las gestiones para la instalación del alumbrado eléctrico,²³⁵ la confirmación del médico local José García Estrada²³⁶ y la petición de indulto para el periodista lanzaroteño Domingo Pérez Trujillo,²³⁷ condenado en Consejo de Guerra al investigar el "*Desastre de Marruecos*",²³⁸ por mor de la libertad de prensa. El pronunciamiento militar del general Miguel Primo de Rivera, al mes siguiente, deja su impronta en Realejo Alto con el acta municipal de 2 de octubre. En ésta se registra cómo bajo la presidencia del Sargento Comandante de la Guardia Civil de La Orotava, es cesada por orden militar la corporación local, y es nombrado alcalde Nicolás González Abreu.²³⁹ La nueva corporación reconoce la malversación de los consistorios anteriores y

²³⁴Natural del pago de La Cruz Santa, falleció el 23 de abril de 1934 a los 50 años de edad. Casó con Isabel Estrada González y procrearon a Cecilia, Margarita, Isabel, María, Agustín y Domingo Luis Estrada, primer alcalde de Los Realejos unificado en 1955. Para ampliar el proceso de la Unificación remitimos a la bibliografía aportada por Javier Lima Estévez en la introducción histórica del presente libro.

²³⁵*Libros 2º, 3, 4º y 5º de Actas de Sesiones de Pleno. Ayuntamiento de Realejo Alto.* A.H.M.R.

²³⁶José García Estrada (1871-1945) casó con Candelaria González y fue su hijo, el también célebre médico, Joaquín García-Estrada González.

²³⁷Domingo Pérez Trujillo (1890-1954) fue un periodista y activista político afincado en Puerto de la Cruz. Fue condenado por un artículo que publicó en *La Voz del Pueblo* en 1923. Falleció en el exilio. IZQUIERDO, Elíseo. *Periodistas canarios, siglos XVIII al XX*, V. 3, 2005, pp. 85-87.

²³⁸Conocido en la historiografía española como *Desastre de Annual*, pues en esa población de Marruecos las tropas españolas sufrieron una grave derrota, al mando del general Silvestre, ante ese país (21-07-1921). Esto determinaría el final de la política de penetración de España en el Rif y provocó indirectamente el advenimiento de Primo de Rivera.

²³⁹Nicolás González Abreu fue padre del también alcalde Nicolás González del Carmen. El lector apreciará cómo los cargos políticos fueron ostentados por las élites locales y económicas y a su vez por reducidos grupos familiares.

su adhesión al régimen. Esta convulsa realidad política contrasta con la feliz conclusión, de la restauración del templo parroquial y la torre por iniciativa del párroco el gerundense Juan Cerviá y Nogueer.

La inestabilidad política no es obstáculo para la celebración de las fiestas patronales en el municipio norteño. La información que poseemos para ese año es la que sigue: *día 13, al amanecer anunciará el principio de las fiestas una banda de música, que tocando alegres pasacalles recorrerá las principales vías de esta población. A las dos de la tarde se organizarán en la plaza de la Iglesia varios regocijos públicos, cucañas, etc. A las ocho de la noche, paseo²⁴⁰ en la mencionada plaza, que lucirá una espléndida iluminación eléctrica. Día 16, a las diez, solemne función religiosa. A las cuatro de la tarde, paseo amenizado por una banda de música. A las siete de la noche, exposición de S. D. M., completas y sermón a cargo del R. P. S. de los Dominicos residentes en Candelaria. A continuación saldrá procesionalmente la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, quemándose durante el trayecto numerosos fuegos artificiales, confeccionados por un afamado pirotécnico; al llegar la procesión a la plaza de la Iglesia, tendrá lugar la soberbia entrada, donde se fiará un verdadero derroche de fuegos de artificio, cohetes, bengalas, etc. A las diez, paseo amenizado por la banda de música del Realejo Bajo, quemándose a la vez bonitas piezas de fuegos artificiales. Día 17, a las diez de la mañana, solemne misa con vestuario cantada por un nutrido coro de la vecina Villa de la Orotava; ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador. Después, procesión de la venerada imagen de Los Remedios. A las cuatro de la tarde, baile infantil por los niños de ambos sexos de las escuelas de este pueblo. A las ocho de la noche, gran verbena popular, amenizada por una reputada banda de música, a la que acudirán las principales señoritas realejeras, ataviadas con la clásica mantilla española. Los festejos patronales finalizaron con animados y concurridos bailes en la plaza y diversas casas particulares, observándose una gran concurrencia y mejor ánimo si cabe, con la reciente inauguración²⁴¹ de un nuevo servicio municipal,*

²⁴⁰Como se ha visto más arriba, era costumbre en Realejo Alto pasear a lo largo de la plaza al son de la música. En el vecino pueblo de Realejo Bajo, la usanza consistía en dar vueltas al kiosco de la plaza bajo los mismos ritmos.

²⁴¹Aunque tras la lectura de las actas municipales se desprenden otras propuestas para la instalación de la energía eléctrica en el pueblo, el promotor que ha

el alumbrado eléctrico.²⁴²

Nicolás González presidirá la alcaldía de Realejo Alto hasta junio de 1926 y de su histórico mandato, se nos antoja reseñar únicamente, la sesión de 20 de enero de 1925, en la cual la Corporación acepta por unanimidad la propuesta de nombrar a Alfonso XIII y Victoria Eugenia, *Alcalde y Alcaldesa honorarios* del pueblo. Tras el cese de este mandatario, Agustín Rodríguez de la Sierra y García²⁴³ asume nuevamente la gestión municipal. La prensa insular nos obliga a prestar atención al siguiente texto: *las fiestas en honor de la Virgen de los Remedios. El programa es este: día 19, por la mañana, función religiosa; a las tres de la tarde, llegada de la banda de música de Realejo Bajo, la cual, de 4 a 6, dará un concierto en la plaza; de 7 y media a 9 de la noche, función religiosa, predicando un orador sagrado; a continuación saldrá la procesión por la calle de Viera y Clavijo y plaza, en la que se quemarán preciosos árboles de artificio, y luego paseo, música y fuegos de artificio confeccionados por el señor Toste,²⁴⁴ en la plaza. Día 20, por la mañana, función religiosa y sermón por el mismo orador sagrado del día anterior y luego procesión de los cofrades; por la tarde, carrera de sortija a caballo, con cintas pintadas y bordadas por bellas señoritas de la localidad, y por la noche, paseo, música y bailes.²⁴⁵*

En este punto conviene recordar que el Círculo Viera y Clavijo, centro neurálgico de múltiples actos festivos y culturales acaecidos en el pueblo, efectuó en esos días *unas veladas, con objeto de recaudar fondos para adquirir un aparato de radiotelefonía para aquella sociedad. A los jóvenes que toman parte en esas fiestas les*

pasado a la historia es Daniel Pérez, (las ruinas de su planta o molino perviven en La Piñera). En la tradición popular realejera perdura un antiguo cantar que menciona al industrial y a un afamado músico local, he aquí una variante: *Al llegar al Realejo / hay dos cosas que hay que ver / la música de don Chano / y la luz de don Daniel*. Agradecemos a doña María Remedios González su recopilación.

²⁴²*La Prensa*, 14-09-1923, p.1. BULL.

²⁴³Descendiente de los grandes propietarios de Realejo Alto.

²⁴⁴Probablemente se trata de Marcos Toste Siverio, quien fuera hijo de Marcos Toste Pérez y María Siverio. Falleció a los 81 años el 28 de febrero de 1971. LIMA ESTÉVEZ, Javier. "Los Toste: un apellido en el devenir histórico de Los Realejos". Programa de Fiestas de la Calle del Sol. 2016.

²⁴⁵*El Progreso*, 18-09-1926. p.2, BULL.

damos la enhorabuena y les excitamos a que continúen organizando estas amenas y cultas veladas. Tal enhorabuena la hacemos extensiva a la profesora doña Áurea Méndez Hernández,²⁴⁶ no solo porque ha sabido llevar a la escena un grupo de niñas, sino por su labor a favor de la enseñanza, apostilló el rotativo insular.²⁴⁷

Agustín Rodríguez de la Sierra ostenta su último mandato al frente del consistorio realejero. En este ínterin, la vida cotidiana durante 1927 en Realejo Alto queda definida por la importante reforma acaecida en la plaza de Viera y Clavijo y la inauguración del busto²⁴⁸ dedicado al historiador homónimo. La prensa insular, siempre atenta a las distinciones otorgadas al polígrafo realejero, deja constancia del evento con los siguientes titulares: *enalteciendo las glorias del país en Realejo Alto. Discursos pronunciados en el acto de la Inauguración del monumento a Viera y Clavijo.*²⁴⁹ A este destacado acto se suma la inauguración del nuevo camposanto municipal, el *Cementerio de San Agustín*,²⁵⁰ obra de urgente necesidad para el común de los vecinos. Si este alcalde presidió el pasado año esos importantes eventos, el año 1928 pasará a los anales por la toma de posesión del nuevo párroco de Santiago; Carlos Delgado y Delgado,²⁵¹ el clérigo fue recibido en la entrada del térmi-

²⁴⁶Esta maestra natural de La Orotava, figura en el *Padrón Municipal de Vecinos de Realejo Alto. 1915*, A.H.M.R. como residente en la Calle del Medio junto a su madre y hermanas, Julia, Sara y Candelaria.

²⁴⁷*El Progreso*, 21-09-1926, p.1. BULL.

²⁴⁸Realizado por Jesús M^a Perdígón (1888-1970) con la colaboración de la empresa de fundidores Codina Hermanos de Madrid. Si el lector desea profundizar en este acto vea el programa de mano editado por el consistorio realejero con el título: *"Programa de los festejos que, con motivo del acto de descubrir el Monumento erigido en este pueblo, para perpetuar la memoria del preclaro Historiador canario, don José de Viera y Clavijo, ha acordado este ilustre ayuntamiento, cooperar a los mismos prestigiosos elementos de Tenerife"*. Fondo de Canarias, S/C. BULL.

²⁴⁹*La Prensa*, 30-08-1927, p.1. BULL.

²⁵⁰La Sociedad Filarmónica de Realejo Bajo participó en su inauguración y bendición, junto al mentado canónigo Heraclio Sánchez, el párroco y el alcalde de Realejo Alto. La prensa regional dejó constancia de este magno evento para el municipio en *La Gaceta de Tenerife*, 19-03-1927, p.2. BULL.

²⁵¹Carlos Delgado y Delgado fue párroco de Santiago (1928-1948). Abandonó precipitada y temporalmente su residencia al sufrir amenazas de muerte por motivos políticos. Según las fuentes orales consultadas, pudo refugiarse en las gañanías de *"Los Febles"*, próximas a la trasera de la Casa Parroquial y/o

no municipal²⁵² por ese primer edil.²⁵³

Retomamos el relato del programa de los *festejos en honor de la Virgen de los Remedios*, (...) durante los días 15,16 y 17 del presente mes: día 9 (viernes), por la mañana, a las ocho misa rezada. A las diez, solemne función con acompañamiento de un coro de jóvenes de esta localidad, bajo la inteligente batuta, del maestro don Sebastián Díaz González, estando el panegírico a cargo del señor cura párroco del Puerto de la Cruz, don Federico Afonso. A las doce, saldrá procesionalmente la imagen de dicha Virgen, seguida de dos hermandades y de la Tropa de Exploradores nacionales con Banda de cornetas y tambores. Día 15 (sábado), por la mañana repique de campanas con voladores anunciando las fiestas de la Octava de la Virgen de los Remedios y por la tarde diversos regocijos populares. Día 16 (domingo), a las ocho de la mañana. Misa rezada.

en el domicilio de don Manuel Dios, alcalde que fuera de Realejo Alto, en su domicilio de la Calle de El Medio. Además de las intimidaciones citadas, cabe señalar los insultos mutuos o la colocación de excrementos humanos en la puerta de la Casa Rectoral. Doña Concepción y doña Irene Molina, nos recuerdan que un simpatizante de izquierdas llamado “*Perico el Grifo*”, (al que califican de *buena persona*) advertía al párroco de las manifestaciones políticas previstas. En ese momento, el sacerdote era llevado en automóvil, por el marido de su hermana, hasta La Rambla, residencia familiar de don Carlos, salvaguardando su integridad física. Parece evidente que los desencuentros entre este párroco y los alcaldes y militantes de izquierda fueron constantes. Falleció siendo arcediano y magistral de la Iglesia Catedral en 1972.

²⁵²El Archivo Municipal de Los Realejos custodia una interesante fotografía histórica de este acto. En esta son retratados don Carlos Delgado Delgado, nuevo párroco, don Diego Cedrés Franchy, coadjutor de la Parroquia y *don Agustín Regalado*, alcalde que fue del pueblo, cuya posible ascendencia se verá en las próximas notas.

²⁵³De la nota que publicó la prensa tinerfeña con motivo de la toma de posesión del nuevo párroco, sobresale un oportuno párrafo sobre el tema que analizamos en este libro, ese fragmento reza: *En esos momentos le fue entregado por la niña Carmencita Carreño, un pequeño bouquet de rosas, como la ofrenda más sincera de este florido Valle de la Orotava: flores que el señor Delgado ofreció a la Santísima Virgen, prometiendo conservar sus cenizas como el más grato recuerdo de la emoción que por tan brillante acto de recibimiento había recibido. La Gaceta de Tenerife, 01-03-1928. p.1, BULL.* Parece oportuno aventurar que la niña mencionada bien pudiera ser hija del secretario municipal Luis Carreño Ghirlanda, en el cargo desde 1926. Este personaje se suicidó en 1950.

A las diez, función religiosa con manifiesto, cantándose la misa por un coro de señoritas dirigidas por el maestro ya mencionado. Terminada la función habrá animado paseo en la plaza de Viera y Clavijo. A las tres de la tarde, recibimiento de la Banda del Hospicio de Santa Cruz de Tenerife. De las cuatro a las seis, paseo en la mencionada plaza amenizado por la referida Banda de música. A las siete, solemnes completas con exposición de Su Divina Majestad ocupando la sagrada cátedra el ecónomo de la Santa Iglesia Catedral don José García Ortega. Finalizado este acto saldrá en procesión la mencionada Virgen que recorrerá la calle y plaza de Viera y Clavijo quemándose durante el trayecto y en el descanso de la Alhóndiga vistosos fuegos artificiales. Por la noche de nueve a once nuevo paseo en la referida plaza con el concurso de la mencionada Banda. Día 17 (lunes) a las cinco de la mañana diana por la citada Banda del Hospicio. A las diez función solemne en la parroquia de Santiago, predicando el ya citado canónigo. El coro ya mencionado de señoritas acompañará la Misa. Seguidamente saldrá la procesión de la Virgen de los Remedios. A las cuatro de la tarde, batalla de flores y serpentinas en la indicada plaza. Y por la noche, de las nueve en adelante, Gran Verbena²⁵⁴ en la plaza de Viera y Clavijo, amenizada por la referida Banda, que ejecutará diversas piezas bailables, alternando con una pianola. La mencionada plaza lucirá, con tal motivo espléndida iluminación eléctrica. Durante el acto habrá diversos puestos y ventorrillos para la venta de dulces,²⁵⁵ refrescos, etc. Por la Comisión organizadora.²⁵⁶ Luciano Suárez Albelo, Guillermo Hernández Guanche,²⁵⁷ Ángel Pérez, Domingo E. Alonso y Domingo F. Albelo.²⁵⁸

²⁵⁴Las verbenas y los paseos amenizados en la plaza eran motivo por excelencia, de diversión y dispersión de las fiestas que se celebraban en el pueblo.

²⁵⁵La tradición pastelera del municipio queda representada en los nombres de las panaderas y dulceras doña Concha y doña Mercedes.

²⁵⁶Las diversas comisiones estuvieron integradas por desinteresados vecinos del pueblo. Finalizadas las celebraciones de septiembre, se mantuvo esta modalidad de colaboración vecinal para la organización de las Fiestas de Mayo, perdurando hasta el comienzo de la década de los noventa cuando asumió la coordinación de las grandes festividades el Ayuntamiento de Los Realejos.

²⁵⁷Guillermo Hernández Guanche (1898-1980) fue practicante de Realejo Alto.

²⁵⁸*La Gaceta de Tenerife*, 04-09-1928. p.1, BULL.

Finalizadas las fiestas nos adentramos en esta ocasión en la prensa insular, para acreditar junto al corresponsal, la llegada del valioso donativo que en estos días hemos tenido el gusto de admirar en la casa particular de doña María Pestano, viuda de Aguilar,²⁵⁹ el precioso manto que se ha recibido para la Santísima Virgen de los Remedios. Sobre un finísimo fondo de tisú de plata azulado, aparece un ramazón de realce en oro con fleco y puntilla dorado fino, formando el todo una bella joya. La delicada ofrenda se inaugurará el día de la festividad de la Santísima Virgen, en Septiembre próximo. Débese la adquisición de tan rico tesoro a la iniciativa de la mencionada dama, que desde el principio se vio secundada por el mejor elemento social de esta población ascendiendo el coste de dicho manto, junto con un magnífico traje de seda y tisú de plata a 4.250 pesetas,²⁶⁰ las cuales fueron logradas en breve plazo, mediante suscripción popular y producto de velada.²⁶¹

El ejercicio de 1929 en Realejo Alto con la presidencia de

²⁵⁹Su padre Manuel Pestano Guzmán fue médico de Realejo Alto a finales del siglo XIX. María Pestano Olivera era vecina de la plaza y falleció el 02.08.1949. Camarera de la Virgen de los Remedios, su cargo lo asumió su doncella doña Lola y posteriormente Rosario Padrón González a quien sucedió su sobrina, Carmela Barroso Padrón y a ésta, María de la Rosa Sánchez, actualmente en el cargo. Desde estas líneas proponemos la tesis, según diversas fuentes orales consultadas, de que María Pestano sustituyó en la mayordomía a María Candelaria Bonifacia de Zárate y Morales, (1848-1924). Esta aristócrata, natural de La Laguna, casó con el ya citado, Eliseo González Espínola, vecinos de la Alhóndiga (este personaje fue una de las mayores fortunas del municipio y partidario de la división provincial, ostentó la alcaldía en numerosas ocasiones durante el último tercio del siglo XIX). Esas mismas fuentes orales señalan cómo Candelaria y sus hermanas solteras Luisa, Felisa y Eladia, habrían ejercido en las postrimerías del siglo XIX y principios del siguiente como Camareras de Nuestra Señora de los Remedios. Este dato no se ha constatado documentalmente por la aplicación de la Ley de Protección de Datos vigente.

²⁶⁰Deseamos hacer un ejercicio comparativo advirtiendo que la restauración del templo ascendió a la cantidad de 40.000 pesetas y la de la torre a 5.000 pesetas. Otra prueba comparativa nos permite aportar el jornal medio de los peones agrícolas en España en 1928. Éste ascendía a la cantidad de 5.35 pesetas. Dado por Gutiérrez Bringas y otros, en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo [et al.]. *La Segunda República Española*. Ed. Pasado & Presente, 2015, p. 658.

²⁶¹*La Gaceta de Tenerife*, 22-12-1928, p.1, BULL.

don Agustín Regalado,²⁶² deja los siguientes registros en las actas municipales: la confección de los sillones que tanto Consistorio como Juzgado depositan en la Parroquia de Santiago para la asistencia a los actos religiosos, y que cuantiosa tinta harán correr en las futuras actas de las alcaldías de la Segunda República.²⁶³ La confección del escudo de Realejo Alto por el Cronista Oficial de Canarias, Francisco J. Montes de Oca García,²⁶⁴ los nuevos pleitos por el agua pública de abasto y la solicitud de segregación del núcleo de San Agustín.

La prensa insular plasma la crónica pertinente a las fiestas de esa edición: *en día 8 de los corrientes tuvo lugar en este pueblo la festividad de su Patrona*,²⁶⁵ *la Santísima Virgen de los Remedios. Primeramente, por la mañana, se celebró en la iglesia parroquial solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el Padre Julio, de los reverendos Misioneros del Corazón de María del Puerto de la Cruz. Terminado este acto salió procesionalmente la santa Imagen, que recorrió alrededores de la plaza de Viera y Clavijo. Por la tarde hubo animado paseo en la mencionada plaza. Contribuyeron al mayor realce de función religiosa las distinguidas señoras doña María Delfina Pérez y doña Maruca Hernández, y las señoritas Candelaria Méndez, Mercedes Delgado, Pepa y Carmen Marrero, Inocente y Afligidos Díaz y Paulina Hernández, que bajo la batuta del inteligente maestro don Sebastián Díaz González cantaron una*

²⁶²*Don Agustín Regalado* era el nombre popular como fue conocido el alcalde Agustín Rodríguez de la Sierra y García. Antonio Luque Hernández nos recuerda en *Perfiles Humanos de los primeros asentamientos realejeros tras la Conquista*, p. 84, como en 1731 Isabel González Regalado casó con Salvador Rodríguez de la Sierra en Realejo Bajo, bien pudiera perdurar el sobrenombre por esa unión. También añadimos la identidad del propietario local, Pedro González Regalado, padre del antes citado Eliseo González Espínola, sin poder demostrar sus filiaciones con este matrimonio.

²⁶³ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. "Reseña histórica de las alcaldías republicanas en Realejo Alto, 1931-1936". *La Prensa/El Día*, 13-10-2012.

²⁶⁴Francisco Montes de Oca García (1877-1964). Archivero y bibliotecario del Puerto de la Cruz. Nombrado Cronista Oficial de Canarias en 1911, era genealogista y miembro de la Real Academia de la Historia. Escribió con asiduidad para *La Gaceta de Tenerife*. Cfr. IZQUIERDO, Eliseo. *Op. Cit.* V.2, p. 416.

²⁶⁵Entre otras fuentes, anteriormente citadas, el *Libro 4º de Sesiones del Ayuntamiento de Realejo Alto*, en su acta de 12-09-1929, p. 68. A.H.M.R., señala que Nuestra Señora de los Remedios ostentaba el título de "Patrona de este pueblo".

preciosísima misa. Los festejos del presente año han tenido mayor ostentación, debido a que, con motivo de los mismos, se ha verificado el estreno de un valiosísimo manto encargado expresamente para la Santísima Virgen, mediante suscripción pública bajo la dirección de la devota dama doña María Pestano, viuda de Aguilar, quien, en su carácter de antigua veraneante de esta localidad, quiso, una vez más, demostrar su mayor afecto a este pueblo, trabajando con singular denuedo hasta lograr tan rica ofrenda tributada a la Patrona excelsa de esta localidad.²⁶⁶ El relato de las celebraciones se reanuda en los rotativos provinciales dando cumplida cuenta de la *Octava de los Remedios* y el programa de los festejos que se celebrarán en este pueblo en los días 15 y 16 de los corrientes, conmemorando la *Octava de la Natividad de la Santísima Virgen*. Día 15, a las diez de la mañana, solemne función religiosa, con asistencia de autoridades. De cuatro a seis de la tarde, paseo en la plaza de Viera y Clavijo, amenizado por la Banda de música La Filarmónica, que dirige el inteligente maestro don Agrícola E. García.²⁶⁷ A las siete, Completas con exposición de S. D. M, ocupando la sagrada cátedra el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don José García Ortega. A las nueve de la noche, procesión de la Santísima Imagen de los Remedios. Durante el trayecto se quemarán vistosos fuegos artificiales. De diez a doce de la noche, paseó en la citada plaza, amenizado por la referida Banda de música. Día 16, a las diez de la mañana, función de las proveedoras, con sermón a cargo del mencionado orador sagrado. Finalizados los cultos en torno al mediodía, se procede a procesionar la imagen de la Virgen de los Remedios por la plaza.²⁶⁸

Pablo García García retoma la alcaldía en 1930, cesando definitivamente su predecesor Agustín Rodríguez de la Sierra. A este ejercicio político corresponden diversas actuaciones para la canalización y abastecimiento del *Agua del Convento*. Los proyectos de casa-escuela de primera enseñanza en diversos pagos y la petición de algunos vecinos de La Cruz Santa para declarar a ese barrio como *entidad local menor*, fijando sus límites territoriales en base a los de su recién creada parroquia. Finalmente es aprobado el presupuesto municipal que asciende para el siguiente año a la cantidad de 97.540,71 pesetas. La *Fiesta de Remedios*, según describe la prensa

²⁶⁶La Gaceta de Tenerife, 11-09-1929, p.2. BULL.

²⁶⁷RODRÍGUEZ MESA, Manuel. *Op. Cit*, p. 19.

²⁶⁸La Gaceta de Tenerife, 14-09-1929, p.1. BULL.

insular, queda reflejada de esta forma: *el día 21 de septiembre próximo se celebrará en este pueblo la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de este pueblo. Con tal motivo se celebrará en la plaza de Viera y Clavijo una verbena a base de una orquesta de Jazz-Band y amplificadores de radio-telefonía, el día 22 de dicho mes, a la hora de las nueve de la noche.*²⁶⁹

²⁶⁹ *La Gaceta de Tenerife*, 26-08-1930, p.1. BULL.

LAS FIESTAS PATRONALES DE REALEJO ALTO (1931-1936)

Jerónimo David Álvarez García

El acontecer de la vida política y social en el municipio norteño, durante este quinquenio, queda definido por la instauración de la Segunda República. Personificada en el cese del alcalde Pablo García García²⁷⁰ y la toma de posesión del primer edil republicano, Manuel Espinosa y Chaves.²⁷¹ Entre las diversas disposiciones²⁷² asumidas por este nuevo mandatario, se citará la rotulación de diversas calles, entre ellas la primitiva calle del Medio que deja de ostentar el nombre de Alfonso XIII por La República.²⁷³ La comisión organizadora de los festejos de septiembre, solicita permiso para celebrar las verbenas en la plaza Viera y Clavijo y la autoridad pertinente acuerda no cerrar la plaza. Se abonan diversas facturas de medicamentos y de asistencia sanitaria a vecinos humildes. Es aplicada la jornada laboral de ocho horas y el descanso dominical a la policía y subalternos municipales. Según el acta municipal de 19 de agosto de 1931, se acredita que ese año el ayuntamiento, acorde a su política laicista,²⁷⁴ no colaboró con la “*Fiesta de Remedios*” pero permitió las cantinas y el cobro de sillas para sufragarla. Se solicitó la entrega de los sillones depositados en la Parroquia propiedad del Ayuntamiento, pues desde ese momento

²⁷⁰Este alcalde y juez municipal tendría durante esta etapa su final político.

²⁷¹Este alcalde progresista era natural de San Agustín, hijo de los preclaros representantes de la burguesía de ese pago realejero; Agustín Espinosa Suárez y Elena Chaves Estrada. Nació en 1899 y falleció en Puerto de la Cruz en 1976.

²⁷²Los acuerdos municipales han sido extraídos de *Libro 5º, 6º, 7º y 8º de Actas de Pleno del Ayuntamiento del Realejo Alto, A.H.M.R.*

²⁷³Como el lector podrá comprobar a largo de este trabajo la nueva rotulación de las vías según el cambio de régimen político es constante hasta nuestros días. Así, se constata como La Calle del Medio perdió esta denominación para ostentar La República y posteriormente General Franco. En pleno Franquismo se rotuló como Blas Pérez en honor al político palmero, hasta los años noventa que retomó su actual nomenclatura, es decir Calle de El Medio Arriba.

²⁷⁴El *Artículo 26* de la *Constitución de la Segunda República Española* prohibía al Estado financiar a la Iglesia. Por extensión de esta norma podríamos comprender las actitudes laicistas del periodo, incluso en el desarrollo de las fiestas.

los concejales no asistirían a las celebraciones religiosas. Es iniciada la secularización del Cementerio de San Agustín, por lo que tanto el camposanto viejo, ubicado frente a la iglesia, como este nuevo, sito en el pago de El Mocán, se denominarán *Cementerio Municipal*. La nueva capilla de este último camposanto se convertiría en depósito de cadáveres, retirándose su crucifijo. La vida política del año 1932 comienza con la prohibición de algunas de las Fiestas de la Cruz²⁷⁵ por ser costosas, *ya que vienen forasteros que no contribuyen a ellas*, se sugiere unificarlas el 3 de mayo o el domingo siguiente, propuesta que es aceptada. Se inician los trámites para la apertura de una biblioteca en el pueblo *donde la juventud pueda leer diariamente*. Presentada queja por la admisión de enfermos pobres de Realejo Bajo en el Hospital Casa de Socorro del pueblo,²⁷⁶ se notifica a su Ayuntamiento que los enfermos menesterosos de ese pueblo serán admitidos siempre que su Corporación contribuyera a la financiación. La parroquia de Santiago es regentada durante esos años por Carlos Delgado y Delgado, quien nos ha legado en su diario parroquial una descripción, entre otros cultos, de las solemnidades que se realizaban en la época a Nuestra Señora de los Remedios.²⁷⁷

²⁷⁵Queda sobradamente demostrada la rivalidad entre las dos calles en esta fiesta, de igual forma que se manifiesta la cohesión social de los vecinos en torno a la festividad y advocación de Nuestra Señora de los Remedios.

²⁷⁶LIMA ESTÉVEZ, Javier. “El centenario de un Hospital y José García Estrada”. *La Opinión de Tenerife*. 05-12-2015, p. 30.

²⁷⁷A día de hoy se conserva un detallado relato que describe los actos litúrgicos de esta festividad en los años treinta; es oportuna su transcripción literal e íntegra: *Fiestas de Ntra. Sra. de los Remedios, Patrona de esta parroquia. Se celebran dos fiestas; la primera en el Domingo siguiente al día 8 en que el calendario señala la Natividad de Nuestra Señora, esta fiesta está a cargo de la persona nombrada como Camarera de la Virgen y que señala de acuerdo con el párroco los cultos que se han de hacer; la segunda fiesta llamada Fiesta de la Octava, está a cargo de una comisión nombrada por el párroco con la antelación debida y se celebra el Domingo siguiente a la primera, añadiendo la Fiesta de las Proveedoras, el lunes siguiente. En esta fecha se observan los cultos siguientes: Fiesta Principal. A las 8, misa rezada, como en los restantes domingos. A las 10, Tercia, asperges y misa solemne con sermón. Terminada la misa, sale la procesión que recorre los cuatro costados de la plaza de Viera y Clavijo. Al regresar a la parroquia y colocada la imagen en su trono, se canta un verso del Ave Maris Stella, versículo y oración del día con lo que se dan por terminados estos cultos. Por la noche los cultos ordinarios. Fiesta de la Octava. Por la mañana se*

El siguiente documento, no menos ilustrativo que la anterior relación de cultos o la nota de prensa, nos avanza el discurrir de las fiestas patronales: *grandes fiestas de septiembre. Bases para el concurso de parrandas. Para el concurso de parrandas que se celebrará el domingo 20, del corriente a las 4 de la tarde en la plaza Viera y Clavijo rigen los siguientes puntos: 1º. Ninguna parranda podrá presentarse a concurso sin antes pasar oficio a la Comisión, dándole cuenta de su presentación y procedencia antes del día 15 del mismo. 2º. Con el número de instrumentación que podrá presentarse la parranda será de diez. 3º. Toda la instrumentación tendrá que ser de cuerdas. 4º. La parranda que se presente a concurso tendrá que ejecutar: una folía y malagueñas con canto y dos canciones más, a gusto de cada uno. 5º. Los premios serán dos y en metálico, correspondiéndole al primero 150 pesetas y al segundo 100. 6º. El jurado adjudicará los premios a la que mejor presentación, ejecución y armonía tenga (...).*²⁷⁸ Mientras, el devenir de los restantes festejos patronales queda minuciosamente documentado por el corresponsal: *el programa de las fiestas que este mes se celebrarán en el Realejo*

celebran las misas con los mismos cultos y horas de los domingos del año. A las 8 de la noche se canta el Nombre de la Virgen, observándose las mismas ceremonias que se han anotado para la noche del Domingo de Ramos en la fiesta de la Virgen de los Dolores. Terminado el canto del nombre, tienen lugar el sermón y a su terminación, se organiza la procesión que sale por la nave del Evangelio a tomar la puerta mayor, siguiendo la parte superior de la plaza de Viera y Clavijo, calle frente al Ayuntamiento, para entrar en la Calle de Calvo Sotelo (antes Viera y Clavijo), hasta el punto conocido por el nombre de la Alhóndiga, donde se retrocede a la parroquia, entrando por la parte inferior de la citada plaza; al entrar toma la nave de la Epístola hasta el trono donde se canta un verso del Ave Maris Stella, versículo y oración propia de la Virgen y con ello se terminan estos cultos. Fiesta de las Proveedoras. A las 9 de la mañana, misa solemne (sin Tercia) con sermón y enseguida procesión por las calles ya señaladas (Avda. Primo de Rivera, calle El Sol, calle General Mola y calle El Medio), a su regreso y colocación en el trono, se canta como en los días anteriores el verso, versículo y oración de la Virgen. Con estos cultos se dan por terminadas estas fiestas. Esta fiesta conforme se advierte arriba, se celebra el Lunes siguiente a la fiesta de la Octava. DELGADO DELGADO, Carlos. "Orden de los Cultos que se celebran en esta Iglesia Parroquial en los días ordinarios de la semana y en las funciones que se celebran durante el año. Año 1936". Archivo Parroquial de Santiago Apóstol de Los Realejos. Nuestro agradecimiento a Gaspar Carballo Hernández por la cesión del documento.

²⁷⁸ *La Tarde*, 07-09-1931, p. 4, BULL.

Alto, es el siguiente: día 19, gran baile en el Casino de Viera y Clavijo a las nueve de la noche, como principio de las fiestas. Día 20, a las diez de la mañana, función religiosa en la que se cantará una Misa a dos voces, predicando el Canónigo don José García Ortega.²⁷⁹ A las tres de la tarde, concierto por la Banda de música del Realejo Bajo, en la plaza de Viera y Clavijo A las cinco, concurso de parrandas, otorgándose premios de 150 y 100 pesetas, según las bases ya publicadas, a las mejores que se presenten. A las ocho de la noche, procesión de Nuestra Señora de los Remedios, recorriendo el trayecto acostumbrado, al terminar la cual tendrá efecto el sorprendente acto de la Entrada. A las diez, paseo y música y concurso de fuegos artificiales. Día 21, a las diez de la mañana, fiesta religiosa. A las dos de la tarde, concierto musical en la citada plaza. A las tres, carrera de caballos, disputándose una artística copa de pista. A las cuatro, gran fiesta de Arte²⁸⁰ en homenaje a la Nación, que empezará saliendo en manifestación el Ayuntamiento con la bandera tricolor,²⁸¹ figurando cincuenta señoritas que representarán las provincias de España, vistiendo los trajes típicos. Dicha manifestación recorrerá el pueblo, acompañada por una banda de música, y terminada tomarán asiento las citadas señoritas en la tribuna levantada en la plaza donde elocuentes poetas y oradores de Tenerife leerán poesías y pronunciarán discursos. A las ocho de la noche, gran verbena popular en honor de las señoritas designadas para representar a las provincias de España, amenizándola dos "jazz-band".²⁸² Las fiestas prometen resultar muy lucidas, reinando mucha animación entre la gente de los pueblos limítrofes para acudir a presenciarlas.²⁸³ Prosigue la narración de las

²⁷⁹José García Ortega (1891-1957) fue canónigo de la Catedral de La Laguna.

²⁸⁰La Fiesta de Arte es un acto cultural y musical en el cual interviene un invitado o mantenedor que diserta sobre un tema relativo a la propia fiesta o al municipio. Actualmente el Círculo Viera y Clavijo mantiene este formato en las Fiestas de Mayo, al igual que el Ayuntamiento de Los Realejos en Las Fiestas del Carmen durante el acto del Lunes posterior a la Octava.

²⁸¹Se recordará, como la *Constitución de la Segunda República Española*, en su Artículo 1º, reza que la bandera de la República Española es roja, amarilla y morada.

²⁸²Como se ha apuntado desde los primeros capítulos, la lectura de poesías denota un cambio ideológico en la concepción de la fiesta, condicionada evidentemente por los acontecimientos políticos de la época.

²⁸³*La Gaceta de Tenerife*, 13-09-1931, p.2. BULL.

fiestas patronales que se celebraron ese año con el siguiente texto: *desde ayer se vienen celebrando en el vecino pueblo del Realejo Alto, animados festejos en honor de la Virgen de los Remedios, amenizados por las bandas de música «La Filarmónica», del Realejo Bajo y la municipal de la ciudad de La Laguna. El número más saliente de los festejos lo constituirá el homenaje Nación Española, que se celebrará mañana, a las 4 de la tarde, en la plaza Viera y Clavijo, (...).* En este acto, donde intervinieron diversos intelectuales canarios, tuvo lugar la lectura de poesías, los oradores en cuestión fueron: Ballester y Pérez Armas, Cabrera Cruz, Manuel Verdugo, Aledo²⁸⁴ y Pérez Delgado (Nijota), según apunta el corresponsal.²⁸⁵

Lamentablemente, la documentación existente para el estudio del siguiente año es limitada, por lo que de las fiestas estudiadas únicamente se puede añadir el siguiente párrafo: *ya han comenzado a actuar las distintas comisiones²⁸⁶ nombradas para estas fiestas, que preparan un sorprendente programa, tanto en la parte religiosa como en la profana y que se dará a conocer oportunamente.*²⁸⁷ La reseña da cumplida cuenta de la Fiesta de Santiago, sin profundizar en el tema de investigación de este libro.

El turno político es personificado en Realejo Alto por Manuel Hernández Pérez (1933-1936).²⁸⁸ De su mandato marcado por acontecimientos de profunda repercusión nacional, como fueron la Revolución de Asturias y la entrada de tres ministros en el Gobierno

²⁸⁴Probablemente Juan M. Ballester, concejal de Santa Cruz de Tenerife, los literatos Benito Pérez Armas (1871-1937), Domingo Cabrera Cruz (1885-1979) y Manuel González de Aledo y Rodríguez de la Sierra, cofundador del Instituto de Estudios Canarios (IECAN). Además del periodista Juan Pérez Delgado, Nijota (1898-1973) y el poeta Manuel Verdugo Bartlet (1877-1951).

²⁸⁵*La Prensa*, 20-09-1931, p.2. BULL.

²⁸⁶Como se ha referido, las comisiones organizadoras de los festejos municipales, a diferencia de lo que acontece en la actualidad, estaban integradas por los vecinos y no por los gobiernos locales.

²⁸⁷*La Gaceta de Tenerife*, 19-07-1932, p. 8. BULL.

²⁸⁸Conocido popularmente como *Manolo Dios*. Propietario agrícola, casó con Celia Rodríguez Guanche, vecinos de la Calle del Medio, nº 11, según consta en el *Padrón General de Vecindad del Realejo Alto en 1915*, A.H.M.R. Falleció en 1958 a los 78 años. Con este cambio ideológico en la alcaldía del municipio se apreciará una nueva y positiva sintonía en las relaciones con la Parroquia.

Nacional de varios miembros de la CEDA,²⁸⁹ queda constancia en las actas municipales con las siguientes resoluciones: la clausura del local que ocupa la Agrupación Socialista realejera por el impago del abastecimiento de agua, evitando así perjuicios al erario público. Se ordena retirar de la azotea de las Casas Consistoriales la antena que para el funcionamiento de la radio de la citada agrupación política se había colocado mediante un *palo antiestético*, ya que desde esa asociación se dirigió el movimiento huelguista que se produjo en el pueblo. El Consistorio en pleno asiste al solemne funeral por las víctimas de la revuelta de Asturias oficiado en la parroquia, celebración a la que acudió numerosa feligresía. Finalmente, la adjudicación del primer tramo de las obras de la carretera de La Guancha es otorgada por la cantidad de 680.000 pesetas.²⁹⁰ Los rotativos tinerfeños advierten sobre la suspensión temporal de las fiestas, *atendiendo a las circunstancias actuales porque atraviesa el Valle de la Orotava,*²⁹¹ *las fiestas que debían celebrarse en este pueblo con motivo de la festividad de la Patrona, Nuestra Señora de los Remedios, y bendición de la bandera de Juventud Católica, quedan aplazadas por acuerdo de la Comisión organizadora hasta que terminen y cesen los motivos que aconsejan su aplazamiento. Por este mismo periódico se avisará la fecha en que han de organizarse nuevamente con tiempo, dando a conocer el programa a que se ajustarán.*²⁹²

Entre las disposiciones asumidas a lo largo de 1935 por el ayuntamiento realejero, destacan la suscripción popular para la compra de la bandera del cruceiro Canarias y la celebración de los actos *Pro Ecclesia et Patria*.²⁹³ Las fiestas retoman su normalidad y

²⁸⁹La participación de tres ministros de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), en el Gobierno de Alejandro Lerroux, provocan una huelga general nacional, la proclamación de la República Catalana y las manifestaciones obreras de Asturias, que serían violentamente reprimidas.

²⁹⁰Esta obra conllevó la remodelación de la plaza y actual Avenida de Los Remedios o carretera general a La Guancha.

²⁹¹La situación de efervescencia social y política de La Orotava y Puerto de la Cruz queda analizada por Carlos Aguiar García en *El Valle de La Orotava, entre dos dictaduras*. Ediciones Idea, 2010, pp. 33-35 y 67-69.

²⁹²*La Gaceta de Tenerife*, 09-09-1934, p.4. BULL.

²⁹³Actualmente la placa conmemorativa del acto pende en el atrio de la iglesia. Si el lector desea ampliar las referencias de ese encuentro nacional de exaltación católica, remitimos a *Semana "Pro Ecclesia et Patria": Crónica*

la prensa da cumplido detalle de las celebraciones en honor de la Patrona del pueblo: *Programa de la velada literario musical que en honor de la Patrona Ntra. Sra. de los Remedios, dará esta Juventud Masculina de Acción Católica en su local social, hoy, sábado, 7 de Septiembre, a las 8 de la noche: Himno de la Juventud, Oda al Teide, por don Luis G. de Chaveta Aguilar; número de canto por Venancio Martín, La Patria, cuadro plástico, El Cuarto Mandamiento, drama (...), Palos merecidos, paso de López de Rueda por los señores Hernández, Toste y Díaz (Ramón).* Los entreactos serían amenizados por una orquesta, según relata su corresponsal. Las referencias a las festividades se reanudan bajo estos parámetros: *han comenzado a celebrarse las fiestas de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona del pueblo. El domingo último a las diez y media, hubo solemne función religiosa, cantando la Misa el coro de la Juventud Católica y predicando el presbítero don Manuel García que desarrolló el tema: "Actualidad de la mediación de la Santísima Virgen". A continuación se verificó la procesión. Durante toda la semana se dirá la Novena, preparándose para el día final otra gran función religiosa con procesión.*²⁹⁴ Así, se nos participa cómo el programa de los festejos que tendrán lugar en este pueblo los días 22 y 23 tarde, *fiesta de homenaje de los corrientes, en honor de la Virgen de los Remedios y Santiago Apóstol. Día, 22, a las 8 de la mañana, misa rezada con Comunión general. A las 9 y media, misa solemne. A las 11, apertura de la exposición de acuarelas pintadas por don Francisco Bonnín,*²⁹⁵ *en el Ayuntamiento de este pueblo. A las 4 de la tarde, solemne recepción de la peregrinación espiritual y patriótica que acompaña a la imagen de Santiago, de regreso a esta parroquia, a su llegada, solemne Te Deum en la parroquia y acto de entrega en la plaza de Viera y Clavijo de una lápida conmemorativa de tan señalada fecha, previa una alocución que tendrá lugar en dicha plaza. A las 6, paseo y música en la plaza ya mencionada por la Filarmónica de Realejo Bajo, A las 8 de la noche, solemne nombre a la Virgen de los Remedios. Sermón por el Magistral de Tenerife y a continuación procesión. A las 9 de la noche, paseo, música y concurso de fuegos*

de la Semana y Jornadas de Acción Católica celebradas en la ciudad de La Laguna (Tenerife) los días 15 al 22 de septiembre de 1935. BULL.

²⁹⁴ *La Gaceta de Tenerife*, 10-09-1935, p.2. Jable. ULPGC.

²⁹⁵ Francisco Bonnín Guérin (1874-1963) decoró diversas estancias de la Casona de La Gorrerana de Los Realejos.

artificiales. Día 23. A las 8 de la mañana, misa rezada. A las 10, solemne función de la proveedoras con sermón, por el mismo predicador, y procesión. A las 3 de la tarde fiesta de homenaje al Valle de la Orotava, en la que tomarán parte varios oradores y poetas de esta isla, y asistirán distinguidas señoritas del Valle en representación de los cuatro pueblos que lo integran. A las 10 de la noche, Verbena en la plaza de Viera y Clavijo, amenizada por un afamado jazz-band. Como el lector ha comprobado, las comisiones informaban puntualmente sobre los actos a celebrar.²⁹⁶

Asimismo, ha podido confirmar la profusa documentación existente para el año analizado. Es más, la nota periodística anterior es complementada con otra posterior que se aporta a continuación, donde se registra lo siguiente: *la Imagen del Apóstol Santiago [se trasladó] a la ciudad de La Laguna. Dicho traslado se hizo en una vistósísima carroza que llevaba la expresada imagen y la Cruz del Pacto, símbolo de la hispanización de Canarias así como las señoritas Aramita Bencomo Bethencourt,²⁹⁷ Eladita Méndez Hernández²⁹⁸ y Carmela Barroso Padrón,²⁹⁹ que representaban a las virtudes Fe, Esperanza y Caridad. Acompañando a la carroza fueron a la ciudad indicada en seis grandes guaguas, el clero parroquial, las Hermandades y gran número de fieles (...).*³⁰⁰

La celebración que se transcribe a continuación no aconteció durante las fiestas patronales aquí estudiadas, pero se nos antoja imprescindible no olvidar la visita que efectuó a Realejo Alto en octubre la ganadora del concurso *Miss Europa 1935*, Alicia Navarro Cambroneró.³⁰¹ Veamos cómo plasmó la prensa insular el relato de

²⁹⁶ *La Prensa*, 22-09-1935, p.2. BULL.

²⁹⁷ Aramita Bencomo Bethencourt, casó con Sedomir Rodríguez de la Sierra Hernández y falleció en 2014 a los 94 años.

²⁹⁸ Eladia Méndez Hernández (1920-1989) fue esposa de Salvador Marrero, natural de La Vera y jugador de la U.D Realejos.

²⁹⁹ Como se dijo anteriormente, Carmela Barroso Padrón fue camarera de Nuestra Señora de los Remedios. Fueron sus padres Manuel Barroso Llanos y Fulgencia Padrón González, falleció en 2008 a los 86 años.

³⁰⁰ *La Prensa*, 25-09-1935. p.2. BULL.

³⁰¹ Primera mujer española que consiguió el título de Miss Europa. Nació en Santa Cruz de Tenerife en 1915 y ostentó diversos títulos de belleza hasta llegar al festival europeo celebrado en Torquay, Inglaterra en 1935. Falleció en París en 1995. ARENCIBIA DE TORRES, Juan. *500 personajes de*

ese simpático evento: *Programa de las fiestas que se celebrarán en este pueblo los días 12 y 13 de octubre, a beneficio de la Casa-Socorro-Hospital, y con motivo del día de la Raza: día 12, sábado a las 12 de la mañana en la plaza de Viera y Clavijo. Fiesta escolar, concurriendo todas las escuelas del pueblo y los maestros disertarán sobre el descubrimiento de América. De 1 a 2 de la tarde: Concierto musical. A las 3 y media de la tarde. Recibimiento a "Miss Europa". Un grupo de bellas señoritas de la Cruz Roja le dará la bienvenida en representación del pueblo. A las 4 de la tarde. Llegada de la agrupación de cuerdas del "Orfeón La Paz", para tomar parte en estas fiestas. A las 4 y media de la tarde. En la plaza de Viera y Clavijo, Fiesta de la Raza, tomando parte bellas señoritas, lo que con Alicia Navarro simbolizarán las Repúblicas latinas y a la madre Patria. Además de los poetas y oradores que tomarán parte, le dará realce a esta fiesta la agrupación de cuerdas del mencionado Orfeón. A las 7 y media de la noche. Banquete en honor de "Miss Europa". A las 8 de la noche. Verbena madrileña, regalándose entre las señoritas que concurren con el clásico mantón, una ampliación fotográfica de "Miss Europa", que será entregada y dedicada a la agraciada por la misma señorita Alicia Navarro. Día 13, domingo. A las 2 de la tarde Fiesta regional, en la plaza de Viera y Clavijo. A las 9 de la noche, baile en el "Círculo Viera y Clavijo", amenizado por una notable orquesta,*³⁰² concluye la pertinente nota.

Manuel Espinosa retomó la alcaldía efímeramente, al ser destituido por el Gobierno Civil, quien nombrará una comisión gestora presidida por Francisco Morales.³⁰³ Este alcalde se adhirió al oficio enviado por su homónimo de Buenavista, contra la colocación por el Capitán General de Canarias, Francisco Franco de una ametralladora en el Puerto de la Cruz durante la manifestación sindical del Primero de Mayo. Asimismo, el consistorio realejero solicitó al Gobierno Civil su inmediata destitución, haciendo constar

Canarias. 2008, pp. 153-154. LIMA ESTÉVEZ, Javier. "El aniversario del título de una Miss Europa". *La Opinión de Tenerife*. 02-01-2016, p. 14.

³⁰²*La Prensa*, 10-10-1935, p.2. BULL.

³⁰³Francisco Morales Molina fue hijo de José Morales Pérez e Inés Molina Reyes, vecino de la calle El Sol, casó con Maruca Vinuesa. Socialista, fue el último alcalde republicano de Realejo Alto (17-03-1936 al 21-07-1936). Recluido en la cárcel municipal tras el Alzamiento, fue retenido en *Fyffes* y encarcelado. Excarcelado por presiones del Gobierno Civil, regresó a su domicilio realejero en torno a 1940. Falleció en 1986 a los 89 años de edad.

el profundo disgusto que producía la presencia de Franco en la Comandancia General de Canarias. Otra amonestación de distinto cariz, es la sufrida por el párroco Carlos Delgado, al imponérsele una multa de 250 pesetas por proferir gritos subversivos durante una procesión celebrada en el pueblo. A comienzos del verano de 1936, el concejal Antonio G. Hernández expuso que se debían prohibir los repiques de campanas desde la torre de la iglesia sin el correspondiente permiso, a excepción de los casos de incendio. El final de las instituciones republicanas en Realejo Alto acaece con el nombramiento de una comisión gestora, presidida por el Comandante de la Guardia Civil de Puerto de la Cruz, que destituyó al alcalde Francisco Morales. Ahora será nuevamente Manuel Hernández Pérez quien ostente la alcaldía.

LAS FIESTAS PATRONALES DE REALEJO ALTO (1937-1954)

Jerónimo David Álvarez García

Del mandato de Manuel Hernández (1936-1940) se citará el funeral oficiado en la parroquia por José Antonio Primo de Rivera, la notificación al Pleno del número de trabajadores municipales que ascendía a 21 personas, el abono de medicamentos y becas a vecinos humildes y la solicitud de los atrasos de Ramiro Rosado Iglesias.³⁰⁴

Respecto a nuestro objeto de estudio, prosigue el discurso de las fiestas patronales y religiosas de la siguiente forma: *en el domingo último tuvo lugar (...) la fiesta religiosa que anualmente se celebra en honor de la Virgen de los Remedios. El panegírico de la Virgen de Nazareth estuvo a cargo del párroco del pueblo de La Guancha e hijo de éste don José García Márquez quien por vez primera ocupó este púlpito. Después de cantar las glorias de la excelsa Madre de Dios y analizar los favores que en todo tiempo nos ha prodigado bajo la advocación de María de los Remedios, comparándola con una nueva Judít que salvará a España de las garras mortíferas del marxismo,*³⁰⁵ *terminó recordando que desde la guerra de la Reconquista España siempre ha triunfado y triunfará sobre los enemigos de la Religión, porque España es el pueblo de María (...).*³⁰⁶ Durante la Guerra Civil en un ambiente supeditado a la situación bélica y política, continua el relato de las festividades: *el próximo domingo 18 del corriente, se celebrará en esta parroquia la Octava de la Patrona, Nuestra Señora de los Remedios con los cultos de costumbre. A las nueve de la noche tendrá lugar el canto y del Nombre y a continuación sermón a cargo del señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral, doctor don Heraclio Sánchez. El lunes siguiente, función llamada de las "Proveedoras" (...). Por las circunstancias muy especiales de España,*³⁰⁷ *este año han sido suprimidos todos los festejos profanos y*

³⁰⁴Los acuerdos referidos de las actas, se han extraído de los *Libros 8º, 9º, 10º, y 11º de Actas de Pleno del Ilustre Ayuntamiento de Realejo Alto*. A.H.M.R.

³⁰⁵Advertimos que tanto la Revolución Rusa como la aparición de la Virgen de Fátima en Portugal, acaecen en 1917.

³⁰⁶*El Amanecer*, 16-09-1937, p. 2. Jable. ULPGC.

³⁰⁷Es la Guerra Civil Española de la que el pueblo no fue ajeno. El Monumento a los Caídos erigido en la plaza por Miguel Cedrés, relacionaba los vecinos

*se reduce la fiesta a los actos religiosos, (...). Ese mismo día tendrá lugar la imposición de insignias a las socias de la Juventud Femenina de A. C. y a los grupos de Aspirantes y Benjamins. Al acto precedió la celebración de una misa con comunión general de esos grupos. La noticia finaliza con el aviso del nombramiento de Remedios Barroso Molina³⁰⁸ como nueva vicepresidenta de la Sección de Juventud Femenina (...).*³⁰⁹

Concluida la contienda civil no se constata en la prensa insular evidencias de la celebración de la fiesta patronal, pero sí debemos ilustrar nuestro discurso con el relato de la procesión magna que discurrió³¹⁰ durante Las Fiestas de la Victoria, así leemos como: (...) *a las 9, la Parroquia, con Cruz alzada, asistida de Las autoridades, Falange, Organización Juvenil, Escuelas Nacionales de la jurisdicción, con sus respectivas banderas y banda de música,*³¹¹ *se dirigirá por la Avenida de Primo de Rivera*³¹² *hasta Piloto, sitio donde se encuentra la imagen de San Benito, que subirá en procesión*

fallecidos por el Bando Nacional. El Archivo Municipal cataloga el listado completo de todas las víctimas conforme a las leyes de los gobiernos de Felipe González.

³⁰⁸Contrajo matrimonio con Luciano García García y enfermó de una dolencia infecto-contagiosa de la que fallecería el 23-04-1950 a los 31 años. Su padre el sacristán Agustín Barroso Llanos solicitó en los años cuarenta al párroco Carlos Delgado, que prolongara la procesión de Los Remedios hasta su casa, sita en Las Puertas del Lomo, para satisfacer a su hija, siendo éste el origen de la procesión, como han recordado Jonás Hernández y José Hernández en su obra citada de la bibliografía mariana, de este libro.

³⁰⁹*La Gaceta de Tenerife*, 14-09-1938, p. 2. Jable. ULPGC.

³¹⁰Si el lector desea consultar el texto íntegro véase, ÁLVAREZ GARCÍA, Jerónimo David. "Antiguas festividades de Realejo Alto (1930-1939)". *La Prensa/El Día*, 03-04-2016.

³¹¹Los autores desean dejar constancia de una notable figura de la música realejera, no siempre bien ponderada, como fue don Ernesto Villar Oliva, Director de la Banda de Música de la Cruz Santa. Este músico falleció en 1943 a los 52 años.

³¹²Desde 1928 esta arteria realejera se ha rotulado como: Primo de Rivera, Fermín Galán, nuevamente Primo de Rivera y actualmente Avenida Los Remedios, en honor a la Nuestra Señora de los Remedios, advocación objeto de estudio del presente trabajo. Como el lector apreciará, el cambio de nomenclatura por los diversos regímenes no propició la modificación del recorrido de las procesiones, es decir, la tradición y la devoción superaron estas diferencias ideológicas.

por la calle de Pérez Zamora hasta los Palos de Molina, donde se hallarán las imágenes de la Virgen de las Mercedes, de la Cruz Santa y la Virgen de las Angustias, de Palo Blanco, siguiendo procesionalmente las tres imágenes por las calles del General Mola y General Franco, hasta la parroquia de Santiago. A las 10 de la mañana, función religiosa en la parroquia, en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra y triunfo de las armas de nuestro Invicto Caudillo, con sermón del párroco de La Guancha e hijo de este pueblo, don José García Márquez. Terminada la función religiosa se organizará la Procesión de San Francisco de Asís, San Benito, Santiago Apóstol, Santa Bárbara, la Virgen de las Angustias, de Palo Blanco, la Virgen de las Mercedes, de la Cruz Santa, Sagrado Corazón de Jesús y Virgen de los Remedios, Patrona de este pueblo, que recorrerá las calles de Avenida de Primo de Rivera, Pérez Zamora, General Mola,³¹³ General Franco y Plaza de Viera y Clavijo; al llegar a la parroquia se cantará un solemne Te-Deum, por Capilla de Santiago, en acción de gracias, terminada la cual se organizará nuevamente la procesión de San Benito, las Mercedes y Virgen de las Angustias, las que se dirigirán a sus respectivas localidades. Finaliza este documento con los actos civiles celebrados: a las 4, concierto musical en la plaza de Viera y Clavijo, para continuar a las 5 de la tarde con la organización de una cabalgata con diversas carrozas que representaban a los barrios del pueblo y presidida por la carroza de España, autoridades, Falange, Flechas y banda de música que recorrieron las calles. La nota periodística dará aviso de la gran verbena popular que se celebraría por la noche. Durante el baile los asistentes fueron agasajados por típicos ventorrillos populares, donde se degustó la sabrosa carne en adobo³¹⁴

³¹³Actual calle de La Pila.

³¹⁴Federico Engels, en su *Origen de la Familia*, afirma: *la domesticación de animales, la cría de ganado y la formación de grandes rebaños parecen ser la causa de que los arios y los semitas se apartasen del resto de la masa de los bárbaros*. Añadimos como la ganadería proporcionó una fuente de proteínas en la carne, leche y huevos, así como una fuente de piel, lana o grasa, y una fuente de tracción y transporte. La cultura definió el concepto de la carne prohibida, aun temporalmente, como el cerdo, el caballo o la vaca en la cultura oriental. Y el tiempo, como la pascua judía y la Cuaresma que no deja de ser una racionalización de las existencias en el invierno. Finalmente enfatizamos en el cambio de usos de conservación con la llegada de la refrigeración, relegando al salazón, salmueras y ahumados. Si el lector

y buenos caldos del lugar.³¹⁵ Es evidente que al situar el marco de estas fiestas en este *artificiero* municipio, no se restringieron en absoluto la proyección de múltiples fuegos.³¹⁶

Concluida la contienda civil, en Realejo Alto³¹⁷ es designado alcalde Miguel Cedrés Borges (1940-1950),³¹⁸ quien regirá la vida política en la década de posguerra. Sus disposiciones serán múltiples, entre ellas cabe reseñar las siguientes: la propuesta para erigir el *Monumento de la Cruz de los Caídos* cerca de la iglesia, los estipendios para medicamentos a personas necesitadas, la suscripción para los damnificados por los temporales ocurridos en Cataluña o la solicitud del título de villa para el municipio. Asimismo, los permisos y subvenciones concedidos a las Fiestas del Carmen y la adquisición de una casa en la calle Pérez Zamora, propiedad de Rosa González Zárate,³¹⁹ para fundar el Colegio Nazaret. Este alcalde autorizó un crédito que ascendió a 800 pesetas a favor del párroco, para adquirir

de sea ampliar en la historia de los alimentos, véase; TOUSSAINT-SAMAT, Maguelonne. *Historia natural y moral de los alimentos*.

³¹⁵Los testimonios arqueológicos más antiguos sobre la vinificación se remontan al siglo III a. C. Las civilizaciones mediterráneas relacionaron este producto con las divinidades. Por sus características físicas y por el misterio de su vitalidad, el vino se prestó a simbolizar los caracteres sobrenaturales que los antiguos reconocían en el despliegue de la vida vegetal. El vino fue uno de los principales productos del comercio romano. Conservado por la Iglesia para necesidades litúrgicas, compitió con la cerveza y sólo a final del siglo XVIII se definió la enología moderna, cuando químicos y biólogos desvelaron el secreto del vino. DE BERNARDI; GUARRACINO. *Op. Cit.* t.2, p.1222-1223. Su función social ha tenido tal relevancia, que San Benito en su *Regla, Capítulo XL, De la ración de bebida*, reconocía lo absurdo de prohibirlo a sus monjes, y tan sólo lo restringió.

³¹⁶*El Día*, 14-05-1939, p. 5. BULL.

³¹⁷Esta cotidianidad unida a la explotación de las simbologías del nuevo régimen, marcarán la fiesta patronal hasta su desaparición.

³¹⁸Miguel Cedrés Borges, nació en 1910 en la calle del Medio, hijo de Domingo Cedrés González y Benigna Borges Pérez. Casó con Efidencia García León y tras su alcaldía emigró a Venezuela. Falleció en Santa Úrsula en 2003, a los 93 años. Si el lector deseara profundizar en la genealogía de la realejera familia Cedrés-Borges, véase DOMÍNGUEZ LUIS, Águeda. “Una introducción a la genealogía de la Familia Cedrés Borges”. Fiestas de la Calle de El Medio, 2016, pp. 10-11.

³¹⁹Hija del alcalde y terrateniente de Realejo Alto, Eliseo González Espínola (1835-1895) y la aristócrata M^a Bonifacia Candelaria de Zárate y Morales.

el nuevo crucificado entronizado en el Cementerio de San Agustín.³²⁰ Otorgó permiso a la guardia municipal para traspasar y detener en el Realejo Bajo, incluyendo el uso de la violencia y dando cuenta a la autoridad competente (la norma fue consensuada por los dos Consistorios). Se autorizó el expediente para la construcción del Cine Viera en la calle General Franco y se concedió al presidente de la “Fiesta de Remedios” la mitad de la recaudación de los ventorrillos instalados en la plaza. Glosada la vida municipal, reanudamos el relato de la prensa regional en torno a nuestras fiestas: *el día 19, a las 8 y media una artística cabalgata recorrerá las principales calles acompañada de la Banda Municipal de esta localidad. A continuación gran verbena por la orquesta "Sosa". Día 20, diana por la banda municipal, tambores y cornetas. A las 8 y media, misa rezada armonizada con cantos de motetes por el Colegio de Nazaret. A las 10, misa solemne con vestuario cantándose la misa de Perossi,³²¹ por la citada "Capilla Santiago", con asistencia de las autoridades civiles y jerarquías del Movimiento. En esta misa será impuesto el Sto. Escapulario de Ntra. Sra. De los Remedios a las nuevas proveedoras.³²² A las 4 de la tarde, primer encuentro de campeonato de segunda categoría entre los equipos de fútbol que se anunciarán oportunamente. Al terminar este acto, concierto por la Banda municipal del Puerto de la Cruz. A las 9 de la noche, solemne novena con sermón, a cargo del notable orador sagrado señor Morales. A continuación la venerada imagen recorrerá la calle de Calvo Sotelo y a su entrada en la plaza de Viera y Clavijo se cantará una plegaria a Ntra. Señora con exposición de un cuadro plástico. Artísticos y vistosos fuegos serán quemados durante el recorrido y a las 11, concierto. Lunes 21, Fiesta de las proveedoras, a las 8 y media, misa rezada. A las 10 solemne función religiosa con vestuario, cantándose por la "Capilla Santiago", la misa de Bossi a dos voces.*

³²⁰El acta municipal de 09-09-1942 del Ayuntamiento de Realejo Alto, muestra cómo tras la lectura del programa en honor a la Virgen de los Remedios, se modifica el horario del partido y concierto al coincidir en el tiempo. A.H.M.R.

³²¹Lorenzo Perossi (1872-1956), fue un sacerdote y compositor italiano. Su obra religiosa formó parte del repertorio litúrgico de los coros realejeros hasta la década de los ochenta.

³²²El apartado dedicado al material gráfico de este libro adjunta una fotografía de este escapulario.

*Ocupará la sagrada cátedra don Leopoldo Morales Armas. Terminada la función la Virgen recorrerá las calles de Primo de Rivera, Pérez Zamora y Generalísimo Franco. A las 5, concierto por la banda. En los intermedios, simpáticos juegos infantiles harán las delicias del público. A las 9 de la noche, gran verbena amenizada por las orquestas "Sosa" y "Az". Día 22. A las 8 y media, misa con asistencia de las comisiones". Esta nota concluye con la entrega del mandato a la nueva comisión y el desenrame.*³²³

De la alcaldía de *don Miguel Cedrés* se trasluce el dictamen del Inspector Municipal de Farmacia, que advierte cómo *el agua Del Convento no es potable, ni higiénica y por tanto peligrosa para la salud del vecindario*. Mientras, las fiestas son glosadas por la prensa tinerfeña en estos términos: (...) *domingo 16, a las 9 de la mañana misa rezada. A las 11 misa solemne, estando el coro a cargo de una agrupación dirigida por don Sebastián Díaz González, ocupando la sagrada cátedra el Notario Eclesiástico, don Leopoldo Morales Armas. A las 5 de la tarde, partido de fútbol. A las 7, concierto musical a cargo de "La Filarmónica" del Realejo Bajo, en la plaza de Viera y Clavijo. A las 11 de la noche, procesión de la Stma. Imagen de Ntra. Sra. De los Remedios que recorrerá el trayecto de costumbre, quemándose durante el recorrido y a la entrada multitud y vistosos fuegos de artificio. A continuación concierto por la repetida banda. Lunes 17, a las 9 de la mañana, misa de Comunión de las proveedoras. A las 10 y media, misa cantada y a continuación procesión. A las 5 de la tarde, baile infantil. A las 10 de la noche, verbena amenizada por una renombrada orquesta como remate de los festejos.*³²⁴ Un minúsculo lapsus temporal permite enlazar la narración con los actos festivos que se organizan a partir del 14 de septiembre de 1946: *desde las primeras horas de la mañana repique de campanas y lluvias de cohetes anunciarán los festejos. A las 8 de la noche, cabalgata de coches artísticamente engalanados, con gigantes y cabezudos, así como las típicas rondallas del Valle, organizándose a continuación una verbena típica regional en la que se exigirá el traje típico.*³²⁵ *Día 15, a las 9 de la mañana, misa de comunión. A las 11 solemne función religiosa con vestuario y sermón*

³²³*La Tarde*, 15-09-1942, p. 2. BULL.

³²⁴*El Día*, 16-09-1945, p. 3. BULL.

³²⁵La defensa de valores y costumbres tradicionales será una constante de la época.

de promesa a cargo a cargo del orador sagrado don Leopoldo Morales Armas. A las 3 de la tarde entrada de la Banda de Arafo "La Candelaria". A las 4.30, primero de los dos partidos de fútbol concertados entre el equipo de Las Palmas Real Victoria y una selección integrada por los mejores elementos del Valle, disputándose una artística copa. A las 7, concierto musical en la plaza de Viera y Clavijo a cargo de dicha banda. A las 10, nombre a la Santísima Virgen, con sermón a cargo del mismo orador sagrado y a continuación procesión a La Alhóndiga, con sermón de promesa. Durante la entrada se quemarán grandes cantidades de fuegos de artificio, confeccionados por el pirotécnico Marcos Toste.³²⁶ A las 11, segundo concierto por la ya mencionada Banda. Día 16, fiesta de las proveedoras: a las 9 de la mañana, misa rezada. A las 11, solemne función religiosa con vestuario y sermón, estando el coro a cargo de la Santa Casa de Nazaret. A continuación, procesión de Nuestra Señora de los Remedios que recorrerá el trayecto de costumbre, amenizada por la banda de música "La Filarmónica" del Realejo Bajo. A las 3 concurso de rondallas. A las 4.30, segundo partido de fútbol entre los ya mencionados equipos, en el cual se cambiarán banderines por los capitanes de ambos, haciendo el saque de honor una señorita de esta Villa. A las 6, batalla de flores con asistencia de numerosos coches artísticamente engalanados. A las 7, sortija de caballo invitándose a la misma a todos los simpatizantes que deseen participar. A las 9 de la noche, el acto conocido por la bajada de los Helechos.³²⁷ A las 10.30, verbena amenizada por dos magníficas

³²⁶Para ampliar en este personaje remitimos a LIMA ESTÉVEZ, Javier. "Los Toste: Un apellido en el devenir histórico de Los Realejos (I)". Programa de la Calle del Sol. 2015.

³²⁷La bajada de los helechos es descrita por Jonás Hernández y José Hernández, en su obra citada, en el capítulo de la bibliografía mariana, en estos términos: *por los años 40 del siglo pasado, la llamada Bajada de los Helechos, fue un evento que irrumpió en las fiestas con total espontaneidad y gracias a la creatividad de los vecinos. Se anunció con antelación y públicamente la mencionada Bajada de los Helechos, consiguiendo una gran expectación y curiosidad entre los vecinos que fueron convocados a esperar en la plaza para ver de qué se trataba. Al final el acontecimiento no fue más que una broma en la que se engalanó una especie de trono con helechos y otros adornos, y en él trasladaron a un vecino desde su vivienda en la parte alta del municipio hasta su entrada triunfal en la plaza Viera y Clavijo. En esa misma obra, Isidro Pérez Brito, recopila un acto organizado un Lunes de Remedios donde se parodió la Verbena de la Paloma, en éste no faltó,*

*orquestas. Durante los días de las fiestas habrá una exposición de acuarelas, en las Casas Consistoriales de esta Villa. En esos días la plaza y las calles adyacentes serían adornadas con profusión de banderas, faroles y otros elementos, además de cantinas y ventorrillos. El servicio extraordinario de guaguas de la Empresa de Transportes de Tenerife,³²⁸ contribuyó a la masiva asistencia (...).*³²⁹

Al reanudar la crónica de la vida cotidiana en Realejo Alto, las actas municipales dan cuenta de la iniciativa de Manuela Ascanio de Iglesias para la construcción de una charca en el barranco de Godínez en 1947. Mientras, se iniciaría el desmonte en la plaza Viera y Clavijo a la cual circunvala la carretera hacia La Guancha. Las fiestas locales son descritas de nuevo por los rotativos insulares, proporcionándonos el siguiente relato: *día 12, a las 9 misa rezada. A las 10 y 30 misa solemne con sermón a cargo de un elocuente orador. A continuación procesión. Por la tarde a las 5 carrera de sortijas a caballo a la que se invita a cuantos jinetes quieran participar. A las 10 baile de magos amenizado por las orquestas Ritmo y Brisas del Teide,³³⁰ instalándose varios altavoces. Se sorteará un magnífico regalo entre las personas que acudan ataviadas con el traje típico regional. Día 13, a las 8 de la noche, cabalgata con gigantes y cabezudos anunciadora de los festejos. A continuación baile de disfraz en la Plaza de Viera y Clavijo no aconteciéndose otro traje que el de disfraz y sin careta.³³¹ Este baile será amenizado por las orquestas citadas. Día 14, a las 9 misa rezada. A las 10,30 solemne función religiosa, con vestuario estando el coro a cargo del Colegio de la Santa Casa de Nazaret. Plegaria a la Virgen por el barítono Francisco Delgado Delgado.³³² A las 3 de la tarde, entrada de la*

organillo, chulapos y manolas madrileños, Aurelio Hernández Díaz (1931-1990) sería el artífice del evento, aspecto que describen en las páginas 75 y 79.

³²⁸La vinculación de los vecinos de otros pueblos con las fiestas patronales de Realejo Alto, queda de manifiesto con esta referencia.

³²⁹*El Día*, 12-09-1946, p.3. BULL.

³³⁰Esta última agrupación musical tenía su sede en el barrio de La Cruz Santa.

³³¹Es reseñable este baile teniendo en cuenta que los Carnavales no acontecen en esta época del año, como es bien sabido, y cuando esta fiesta fue prohibida en un principio por el nuevo régimen, y sólo se permitió su despegue tiempo después bajo el nombre de Fiestas de Invierno.

³³²Francisco Delgado contrajo matrimonio con Gabriela Anceaume. Fue policía municipal y falleció en 2001 a los 83 años de edad.

banda de música "La Candelaria" de Arafo y a continuación carrera de bicicletas que partirán de la plaza de Viera y Clavijo, haciendo el recorrido por la Montaña en retorno por San Agustín, estando la meta en la Avenida de Primo de Rivera; se concederán dos premios a los dos primeros que se clasifiquen. A esta carrera se invita a cuantos ciclistas quieran participar. A las 5, primero de los dos partidos de fútbol entre el C.D. Price³³³ campeón de la Liga Regional y el antiguo Orotava, disputándose una artística copa. Hará el saque de honor una bella señorita de la localidad. A las 7, concierto en la plaza de Viera y Clavijo. A las 9, nombre a la Stma. Virgen y sermón y a continuación, procesión a la Alhóndiga durante la cual y a su entrada se quemarán gran cantidad de fuegos artificiales. A las 11, concierto en la Plaza a cargo de la referida banda, durante la cual se quemarán vistosos fuegos de artificio. Lunes de las Proveedoras. A las 10 y 30, solemne función religiosa con vestuario y sermón. A continuación procesión. A las 4 de la tarde, entrada de la banda de música, "La Filarmónica". A las 5, segundo partido de fútbol entre los ya citados equipos (...). Los festejos patronales finalizarían con una batalla de flores en la plaza Viera y Clavijo y la gran verbena popular.³³⁴ Llegados a este punto es pertinente recordar que por estas fechas aún ostentaba la alcaldía don Miguel Cedrés, mientras se produjo el relevo en la Parroquia de Santiago: don Carlos Delgado abandona el cargo tras una regencia de veinte años y cede la titularidad a don Leonardo Regalado.³³⁵

Del balance de las celebraciones de 1949 parece oportuno destacar: la cabalgata integrada por numerosas carrozas de los distintos barrios de esta villa, cuyo desfile será amenizado por la banda de música de Puerto de la Cruz. Día 18, a las 7 de la mañana, diana por la banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes. A las 9, misa rezada con comunión general. A las 10.30, función religiosa y sermón. El coro estará a cargo del Orfeón de la

³³³El 13 de octubre de 1936, la Federación Tinerfeña de Fútbol fusionó los clubes Cataluña y Salamanca, naciendo así el C.D. Price. ARENCIBIA TORRES, Juan. *Historia del Fútbol en la provincia de Santa Cruz de Tenerife*, vol.1, 1993, p. 91.

³³⁴*El Día*, 06-09-1947, p. 3. BULL.

³³⁵Leonardo Regalado Hernández fue párroco de Santiago (1948-1952). Falleció el 3 de marzo de 1973 a los 57 años siendo Canónigo de la Catedral de La Laguna.

*Concepción del Realejo Bajo, cantándose la misa de Perossi a dos voces. A las 16, luchas canarias en el campo de deportes del Frente de Juventudes. A las 18, concierto musical en la plaza de Viera y Clavijo por la banda del Puerto de la Cruz. A las 22, sermón y seguidamente procesión de la Patrona, quemándose en el recorrido profusión de fuegos de artificio. Durante el recorrido, el Orfeón cantará el Ave María de Schubert. A las 24, concierto musical por la citada banda. Día 19. Fiesta de las Cofrades. A las 10.30 función religiosa con vestuario ocupando la sagrada cátedra el orador don Eusebio A. Méndez García, hijo de esta localidad, estando el coro a cargo del referido Orfeón. Acto seguido, procesión de la imagen que hará el recorrido de costumbre y durante el cual se quemarán fuegos artificiales. A las 16, fiesta infantil en la plaza de Viera y Clavijo, para finalizar con un concierto de música ofrecido por dicha banda.*³³⁶

Otro relevo, en esta ocasión civil, acaece en el municipio. Miguel Cedrés cesa como primer edil de Realejo Alto y en un corto espacio de tiempo las diversas alcaldías estarán regidas por Alejandro González Fernández,³³⁷ Nicolás González del Carmen,³³⁸ Cristóbal Borges Hernández³³⁹ y Domingo Luis Abreu.³⁴⁰ No podremos dudar del empeño de estos mandatarios por contribuir al esplendor de las solemnidades y la fiesta patronal, aun cuando la idea de la fusión ya planeaba sobre este municipio y su homónimo. El programa correspondiente a la edición de 1951 aporta junto a las celebraciones religiosas, estos datos: (...) *a las 4 de la tarde, entrada en esta Villa de la banda municipal de la Villa de la Orotava, y a continuación concierto de la misma en la plaza de Viera y Clavijo. A las 5 se dará suelta a varios globos "valencianos." A las 9 y media, nombre en honor a la Santísima Virgen y sermón a cargo del culto orador sagrado don Ricardo Díaz Delgado, párroco de la villa de Arona. A*

³³⁶ *El Día*, 15-09-1949, p. 3. BULL.

³³⁷ Vecino de La Cruz Santa, casó con Felina García Hernández García.

³³⁸ Casó con Matilde García-Estrada y falleció en 2011 a los 99 años de edad.

³³⁹ Conocido como Cristóbal *el del Bosque*, casó con Candelaria Rodríguez Díaz. Falleció en 1986 a los 75 años.

³⁴⁰ Domingo Luis fue el último alcalde de Realejo Alto. Natural de Palo Blanco y vecino de la calle El Sol, casó con Leonila García. Fue padre de Santiago Luis, primer alcalde de la Democracia en Los Realejos. Falleció en 1995 a los 86 años.

*continuación, procesión de la venerada imagen haciendo el recorrido de costumbre y quemándose durante el mismo, gran cantidad de fuegos artificiales, culminando su entrada con una imponente lluvia de cohetes. A las 11 de la noche, concierto por la referida banda de música en la plaza de Viera y Clavijo. Día 17, a las 9 de la mañana misa rezada. A las 10 y media, función de las proveedoras, con vestuario, cantada por el mencionado coro, haciendo el panegírico el mismo orador sagrado que la noche anterior, a continuación procesión (...) con acompañamiento de la banda de música "La Filarmónica" y quemándose a su paso multitud de cohetes y fuegos artificiales. A las 4 de la tarde concierto en la plaza de Viera y Clavijo por la citada banda. La comisión invitó a los ciclistas del Valle a la carrera de lentitud que se celebró en la plaza Viera, adjudicando al vencedor un premio en metálico.*³⁴¹

De nuevo se produce una sustitución en la Parroquia, ahora será Ramón Engelberto García Pérez³⁴² quien asuma la regencia.³⁴³

³⁴¹*El Día*. 16-09-1951, p. 3. BULL.

³⁴²Ramón García, párroco de Santiago (1952-1968), falleció en 2015 a los 96 años.

³⁴³El programa de mano titulado: "Los festejos que en honor de Ntra. Sra. la Virgen de los Remedios se celebrarán en Villa de Realejo Alto durante los días 14, 20, 21 y 22 de septiembre de 1952", cedido gentilmente por don José Antonio Mesa Yanes, (actual Presidente del Círculo Viera y Clavijo) nos facilita la relación de actos de esa edición: *domingo, día 14, a las 10 de la mañana, solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen de los Remedios, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. Cura Párroco de la Iglesia de la Cruz Santa, don Sixto Rodríguez. A continuación procesión de la Venerada Imagen, haciendo el recorrido de costumbre, acompañada de las Cofradías y fieles. A las 10 de la noche, monumental verbena en la Plaza de Viera y Clavijo, amenizada por la magnífica Orquesta "Casablanca" con su vocalista Aristides Galán y equipo de altavoces. Sábado, día 20, a las 7 de la tarde, pregón anunciador de los festejos, partiendo de la Plaza de Viera y Clavijo, y recorriendo las distintas calles de esta Villa para regresar nuevamente al punto de partida. A continuación paseo y música en la citada plaza. Domingo, día 21, a las 8 de la mañana, misa resada (sic) con Comunión general. A las 11, solemne función religiosa, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente Orador Sagrado, don Juan Méndez Hernández, cantándose la Misa de Medio Pontifical a dos voces del Maestro Perossi, por el coro que dirige el Profesor don Sebastián Díaz González. A las 4 y 30 de la tarde, gran encuentro de fútbol, entre un Club de la Primera Categoría Tinerfeña y el U.D. Realejos. A las 5, recibimiento de la Banda Municipal de Música de la Villa de la Orotava, la que seguidamente dará un*

En lo que respecta a las fiesta patronales celebradas durante esos años, los diarios escritos nos han legado el siguiente reportaje: *día 19, a las nueve de la noche en la plaza de Viera y Clavijo de esta villa una original cabalgata acompañada de gigantes y cabezudos, recorriendo las calles de Pérez Zamora y General Franco, hasta la expresada plaza, organizándose a continuación una verbena amenizada por la popular orquesta "Casablanca". Día 29, principal de las fiestas, a las cinco y media misa rezada con comunión general. A las doce función religiosa con vestuario, ocupando la sagrada cátedra el lectoral don Hilario Fernández Marino, estando a cargo del coro de esta Villa, que dirige el profesor don Sebastián Díaz González, cantando la misa del maestro Perossi. A las cuatro recibimiento de la banda de música municipal de La Orotava, que dará un concierto en la plaza de Viera y Clavijo. A las nueve, nombre en honor de la Santísima Virgen con sermón a cargo del elocuente*

Concierto en la expresada Plaza ejecutando varias composiciones en su repertorio. A las 10 de la noche, Nombre en honor de la Santísima Virgen, con sermón a cargo del Sr. Cura Párroco de Grandilla don Leandro Medina. A continuación procesión de la Venerada Imagen haciendo el recorrido por la calle de Calvo Sotelo hasta la Alhóndiga, donde se quemará una magnífica combinación de fuegos de artificio confeccionados por el afamado Pirotécnico don Marcos Toste. La expresada Procesión será acompañada por la Banda de Música de la Orotava, Cofradía y fieles. A las 12 de la noche, Concierto en la Plaza de Viera y Clavijo, por la mencionada banda. Lunes, día 22. Fiesta de las proveedoras de la Virgen. A las 10 de la mañana, Solemne Función Religiosa con Vestuario, ocupando la Sagrada Cátedra el mismo orador del día anterior, cantándose la Misa del Maestro Bossi por el mismo coro. A las 11 y 30, Magna Procesión de los Proveedoras, los cuales acompañaran a la Santísima Virgen en el recorrido de costumbre, así como también las Autoridades, Banda de Música del Puerto de la Cruz, Cofradías y fieles. A las 5 de la tarde, en la Plaza de Viera y Clavijo, gran concurso de trajes, donándose los premios de 100 y 50 pesetas a las dos parejas que a juicio de un jurado competente resulten mejor ataviadas, siendo amenizado este acto por las dos grandes Orquestas "Círculo de Amistad XII de Enero" de Santa Cruz de Tenerife, que dirige el mago del acordeón don Pompeyo Pérez y en la que actúa el gran vocalista Agustín Bermúdez y la afamada Orquesta de Los Realejos "Casablanca" con su magnífico vocalista Arístides Galán y equipo de altavoces. A las 10 de la noche, Gran remate de estos festejos con la popular y tradicional verbena, la cual será amenizada por las dos orquestas mencionadas anteriormente, las cuales ejecutarán lo más escogido de sus repertorios de música moderna.

orador sagrado don Juan Méndez Hernández.³⁴⁴ A continuación de la venerable imagen, acompañada por la mencionada banda, fieles y hermandades, quemándose durante el trayecto infinidad de fuegos artificiales. Durante el descanso será cantada una plegaria a la Virgen por el joven Arístides Galán³⁴⁵ A continuación tendrá lugar la emocionante entrada, en la que se quemarán fuegos del conocido Marcos Toste. Día 21, Fiestas de las Proveedoras de la Virgen. A las once, función religiosa con vestuario, siendo oficiada la santa misa por el magistral de la Catedral don Carlos Delgado Delgado, ocupando la sagrada cátedra el orador de la noche anterior, interpretando el coro la misa del maestro Bossi. Magna procesión de la venerada imagen, acompañada por la banda de música de Puerto de la Cruz. A las cinco, baile infantil, a las diez como remate de la fiesta, la tradicional verbena en la plaza de esta villa, amenizadas por varias orquestas de reconocida fama (...). De nuevo la Empresa de Transportes de Tenerife ofreció servicios especiales hasta la madrugada.³⁴⁶

El papa Pío XII declara 1954 Año Santo Mariano y auspicia en Realejo Alto una celebración religiosa extraordinaria. La prensa regional la rememoraba así: (...) al traslado de la imagen de la Stma. Virgen de los Remedios a la aldea de Palo Blanco, donde durante una semana, desde el domingo día 5 por la tarde, hasta el 12 por la mañana se le tributarán los cultos ordenados (...). El día 12, después de la Misa de Comunión, celebrada en las primeras horas de la mañana, retornará procesionalmente al Templo Parroquial, para la solemne función religiosa a las 11 horas, teniendo el Vble. Párroco de Ntra. Sra. de la Concepción de Realejo Bajo, don Antonio Rodríguez Socas, el sermón. Del 12 al 19 los núcleos de hogares designados Mocán, Horno y calle de Pérez Zamora tendrán a su cargo en los dos primeros días de la semana y en la iglesia los actos religiosos en honor de la Madre de Dios, visitando en la tarde del 15 los caseríos de Toscas de Romero, Tanque Arriba, Viera y Clavijo y la

³⁴⁴Juan Méndez Hernández (1927-2004) fue un sacerdote realejero y tras su secularización, profesor y autor de su obra póstuma, citada en el primer capítulo: *Los Realejos; dos pueblos un sólo corazón*.

³⁴⁵Arístides Galán Pérez es hijo del poeta José Galán asesinado en la Guerra Civil y Agustín Bermúdez García nació en la Calle de El Medio el 24-02-1930.

³⁴⁶*El Día*, 19-09-1953. p. 3. BULL.

calle General Franco; los cuales y respectivamente en los días 16, 17 y 18 ofrendarán los piadosos cultos. Estos últimos cultos serán rendidos a la Santísima Virgen de los Remedios por los lugares denominados Longuera y Carrera en la ermita de este último, a donde será llevada procesionalmente en la tarde del día 20, permaneciendo en el mismo lugar hasta el 22, en que su imagen recorrerá el Jardín y la Longuera y por los Barros retornar a la misma ermita hasta el 26,(...) y regresará el mismo día 26 al Templo Parroquial y desde aquí, en la tarde del 30 hará su visita por la Avenida Primo de Rivera al sitio conocido por San Benito, cuyos vecinos la han solicitado, (...). Como acto final de esta prolongada y seguramente peregrinación de Ntra. Sra. de los Remedios, hecho su traslado de la ermita de San Benito a la iglesia en el día 2 de octubre, todos los fieles y devotos de la celestial Señora se reunirán en íntimo y estrecho haz de amor y de fe para ofrendar en la noche del 2 al 3 de octubre el último, sumiso e incondicional homenaje, principio de una renovada vida de piedad y servicio a Dios y (...) la Virgen Santa María.³⁴⁷

Como se ha comprobado, año de honda celebración mariana al que también se aporta el relato de la fiesta patronal. Este sería redactado de estos términos: *con gran animación se preparan en esta Villa, las tradicionales fiestas que en honor de Nuestra Señora de los Remedios, se celebran los días 12, 18, 19 y 20 de septiembre. Estas fiestas prometen resultar de una brillantez extraordinaria, dado los diferentes actos tanto religiosos, como festejos que se están organizando por la Comisión. Acudirán a estas Fiestas, las Bandas de Música del Regimiento de Infantería y las Municipales de Tenerife y Puerto Cruz. Entre los números principales figuran, cabalgatas, corridas de sortija a caballo, grandiosas verbenas y vistosos fuegos de arteificio, confeccionados por afamados pirotécnicos de la isla.*³⁴⁸ El corresponsal definió como brillantísimas el final de las Fiestas Patronales a puertas de la inminente *Fusión*.

³⁴⁷ *El Día*, 04-09-1954. p.3. Biblioteca Pública Municipal de La Orotava.

³⁴⁸ *El Día*, 10-09-1954. p.3. BULL.

LAS POSTRIMERÍAS DE LA FIESTA DE SEPTIEMBRE (1955-1969)

Jerónimo David Álvarez García

Este periodo aporta someras referencias a los festejos patronales aquí tratados. Ahora estudiaremos el decaimiento de estas celebraciones, que será progresivo y queda de manifiesto en la escasez de datos que proporcionan la prensa histórica, fuente principal de este estudio, la numerosa documentación oficial y las fuentes orales, no siempre contrastables. Podremos conocer lo sucedido en las últimas ediciones de la fiesta por la siguiente crónica: *día 13, a las 8 y media de la mañana, misa rezada con comunión general, como terminación de los actos espirituales celebrados en la parroquia matriz de Santiago Apóstol.*³⁴⁹ *A las doce, repique general de campanas anunciadoras de los festejos y quema de gran cantidad de cohetes. A las 9 de la noche, gran cabalgata que recorrerá las principales vías de esta población, integradas por carrozas alusivas, gigantes y cabezudos y la colaboración de gasteros y bandas de cornetas y tambores del Frente de Juventudes del Puerto de la Cruz (...). Día 18. Principal de las fiestas, a las 7 de la mañana, diana por la banda de tambores y cornetas de la Delegación del Frente de Juventudes de esta localidad. A las 11, solemne función religiosa con vestuario, ocupando la sagrada cátedra un distinguido orador sagrado. La parte coral estará a cargo de la Capilla Santiago que interpretará la Misa *Te Deum Laudamus* del presbítero Perossi. A las 4 de la tarde, recibimiento de la Banda de Música de Güümar, que ejecutará alegres pasacalles hasta la entrada de la plaza de Viera y Clavijo*

³⁴⁹La regencia de *don Ramón* (1952-1968) en la Parroquia, aporta tres anécdotas recogidas por la tradición: su negativa a procesionar a Nuestra Señora de los Remedios mientras se celebraba un baile en el Círculo Viera; esto conllevó que la airada feligresía le increpara en el exterior de la Casa Parroquial, procesionando la imagen sin su permiso. Los fuegos artificiales proyectados en la Procesión de la Cruz, serían motivo para el abandono de la misma por parte del clérigo, al sufrir una quemadura en su cabeza. Otro Lunes de Remedios prohibiría la procesión de La Virgen hasta Las Puertas del Lomo. De nuevo la feligresía le desobedeció y portó el trono hasta el lugar abandonándole junto a la banda de música. El párroco aguardaría en la calle El Sol su regreso.

(...). Tras los actos religiosos, a las 11 de la noche se organizaría un *concierto por la banda mencionada. Día 19. Fiesta de las Proveedoras, a las 8 de la mañana, misa rezada con comunión general. A las 10 y cuarto, función religiosa con Vestuario, oficiando el señor Arcediano de la Santa Iglesia Catedral Itmo. Señor don Carlos Delgado Delgado. El panegírico estará a cargo del hijo de este pueblo Juan Méndez Hernández. La parte coral la ejecutará la agrupación del día anterior. Seguidamente procesión de la venerada imagen por el trayecto de costumbre acompañada por la agrupación musical "La Esperanza" del pueblo de La Guancha. A las 3 y 30 de la tarde, competiciones de ping-pong entre las Delegaciones del Frente de Juventudes de los diferentes pueblos del Valle. A las 4 y cuarto, actuación del Teatro Guiñol de la Delegación Provincial. A las 5, concierto y sortijas a caballo, donadas al efecto por simpáticas señoritas de esta localidad. A las 6, presentación y exhibición del cuarteto Los Huaracheros. Por la noche como final de fiesta, en la plaza Viera y Clavijo se organizaría la verbena amenizada por las orquestas Casablanca y Bolero, actuando en el intermedio el cuarteto citado y eligiéndose la Reina de las Fiestas.*³⁵⁰

En la información vertida en las actas municipales entre 1959 y 1963, no queda constancia alguna de los posibles festejos celebrados de septiembre o incluso mayo.³⁵¹ Ante estas evidencias³⁵²

³⁵⁰ *El Día*, 11-09-1958. p. 3. BULL.

³⁵¹ Nuevamente los investigadores Jonás Hernández y José Hernández, en su obra citada, p. 76, defienden la teoría por la cual, la prohibición de cobrar entrada en recintos públicos promulgada por el Gobernador Civil, Andrés Marín Martín contribuyó a la asfixia económica de la fiesta de septiembre, pasando a mayo con los otros dos hitos devocionales. Para este intervalo dan como fecha clave el año 1959, dato que respetamos inclusive en el título de esta obra, pero que no puede ser tomado como inequívoco, pues como el lector habrá podido comprobar tras la lectura, las ediciones comprendidas de 1959 a 1963 son parcas en documentación.

³⁵² Otro evento que denota el nuevo rumbo de las fiestas locales en los años sesenta, será la elección de la *Reina de la Flor*. Este certamen celebrado en el Teatro Guimerá, fue el trampolín para las candidatas a Miss España y queda constancia de su celebración en los primeros años de la década de los sesenta en la prensa regional. La representante de Los Realejos en la edición de mayo de 1961 sería Rosalba Fuentes Fuentes, según nos relata la propia candidata, quien previamente había sido elegida reina en las fiestas locales. Candidatura apoyada por el alcalde Domingo Luis Estrada, quien llegó a ser padrino de boda de la joven, semanas después. Esta elección se puede

parece oportuno considerar este periodo como meramente transitorio. La certificación de la disolución de las fiestas de septiembre consta en un acta municipal de 1964.³⁵³ Este documento registra la subvención solicitada al Ayuntamiento de Los Realejos por José Expósito Toste,³⁵⁴ para colaborar con la *Fiesta de San Isidro*,³⁵⁵ pues el presupuesto habría ascendido a 162.425 pesetas.³⁵⁶ De igual forma, las actas correspondientes a septiembre no aluden en ningún caso a la *Fiesta de Remedios*,³⁵⁷ pero sí a las de La Cruz Santa e Icod el Alto.³⁵⁸

Un nuevo documento constata la desaparición de las fiestas patronales. Se trata de una nota insertada en un acta municipal, en la que se menciona la unión de los tres hitos devocionales en el mes de mayo.³⁵⁹

enmarcar en el cambio del organigrama de las fiestas patronales, y no deja de ser un preámbulo de la primera proclamación de Romera Mayor que recayó en 1964, en Pili Hernández.

³⁵³Esto no es óbice para suponer que en los últimos meses de septiembre se produjera alguna procesión de la Virgen de Los Remedios por las calles aledañas. De hecho, diversas fuentes orales consultadas confirman haber contribuido al desarrollo de la fiesta de septiembre durante los primeros años de la década de los sesenta. Las fuentes escritas que confirmaran tal hecho no han sido relacionadas aún.

³⁵⁴Natural de Realejo Alto, fue profesor y casó con Inés Morales Vinuesa.

³⁵⁵La cantidad que a continuación se aporta, sirve para clarificar el auge que esta fiesta tendría a partir de entonces, pues resta decir que las tradicionales actos a San Isidro nunca habían alcanzado esas cotas.

³⁵⁶A esta edición corresponde la primera elección de la Romera Mayor, ostentando este título la citada Pilar Hernández Hernández.

³⁵⁷Parece oportuno recordar en este trabajo que estudia las devociones marianas, la visita que efectuó Nuestra Señora de Candelaria a Los Realejos entre los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre de 1964, con motivo de su Peregrinación por todas las parroquias de la isla de Tenerife. RAMOS, Manolo. *La viajera peregrina por los pueblos de Tenerife*. pp. 51-53. Ediciones Sofoto, Litografía Romero, 2009.

³⁵⁸*Libro 16º. Actas de Pleno. Ayuntamiento de Los Realejos (31-12-1963 a 01-09-1965)*, p. 26, acta de 03-06-1964. A.H.M.R.

³⁵⁹El catedrático Galván Tudela, estudia las Fiestas de Mayo de Los Realejos en su obra *Las Fiestas Populares Canarias*, donde expone el desarrollo de la Fiesta de Cruz, pp. 149-152 y la Romería de San Isidro, p. 177. En este último caso, la compara con las romerías de La Laguna y La Orotava a las que define de *aristocráticas y burguesas* en contraposición a la realejera, que califica de *multiudinaria, moderna y popular*, p.180. Prosigue con esta

Debemos poner en antecedente que Domingo Luis Estrada (1955-1967)³⁶⁰ es el alcalde del recién unificado municipio de Los Realejos y el dato en cuestión es el que sigue: *se dio lectura a un escrito presentado por don Ramón González Pérez en su calidad de Presidente de las Fiestas de San Isidro Labrador, Santa María de la Cabeza y Nuestra Señora de los Remedios solicitando que a los fines de sufragar en parte los gastos a que ascenderán el mantenimiento de los correspondientes festejos se les autorice para llevar a cabo la cobranza de los puesto públicos (...).*³⁶¹ La noticia del pertinente rotativo que se adjunta, confirmará la consolidación de las Fiestas de Mayo; *las fiestas de San Isidro Labrador, Santa María de la Cabeza y Nuestra Señora de los Remedios son en Los Realejos*³⁶² *motivo para realizar varias fiestas religiosas y culturales. Esta noche, en el teatro "Viera y Clavijo", se celebrará un acto cultural presidido por la romera mayor y su corte de honor. Intervendrán varios poetas, coros mixtos, la rondalla de la iglesia de la Cruz del Señor de Santa Cruz de Tenerife.*³⁶³

Llegados a este punto, constatamos que este trabajo finaliza dando cumplida cuenta del culto a Nuestra Señora de los Remedios, devoción documentada en Realejo Alto desde 1529. Asimismo, ha profundizado en *Las Fiestas Patronales* que bajo el patrocinio de esta advocación se desarrollaron principalmente en la primera mitad del pasado siglo. La unificación de Realejo Alto y Realejo Bajo en 1955 bajo el nombre de Los Realejos, motivaría la desaparición de estos festejos. Las causas políticas derivadas de la unión de los dos municipios, las constantes ideológicas de la época, como el tipismo y los motivos económicos como el *boom* turístico, propiciaron una

reflexión: *casi todos los pueblos canarios veneran a dos santos patronos. Mayormente una virgen y un Santo, aunque también existen una Virgen y un Cristo, un Santo y una Santa. ¿Por qué esta dualidad patronal? Se me antoja pensar que representan las dos mitades sexuales de cualquier pueblo o comunidad*, p. 183. De esta dualidad es copartícipe el "Lunes de Remedios".

³⁶⁰Domingo Luis Estrada falleció el 23-08-2001, a los 87 años de edad.

³⁶¹*Libro 17º. Actas de Pleno. Ayuntamiento de Los Realejos* (01-09-1965 a 31-07-1968), p. 57, acta de 03-06-1966. A.H.M.R.

³⁶²Una pincelada nos permite recordar la alcaldía de Evelio Jiménez Fregel (1967-1974), mientras la Parroquia de Santiago, tras la breve estancia de Nicolás Soriano y Benítez de Lugo (1968-1969), es regentada por Benjamín de Taoro Martín (1969-1980).

³⁶³*La Provincia*, 17-05-1969, p.11. Jable. ULPGC.

concepción novedosa de los festejos locales. El nuevo municipio desarrolló un marco donde los referentes festivos y patronales se readaptaron al momento histórico. Así, *Las Fiestas de Mayo de Los Realejos*, aunarían a partir de los años sesenta los antiguos cultos y fiestas en honor a la Santa Cruz, San Isidro Labrador y Nuestra Señora de los Remedios; hecho que llega hasta nuestros días. Un aporte que hemos recordado para que las generaciones futuras comprendan el origen de la actual celebración, y la desaparición de las festividades asociadas al antiguo municipio de Realejo Alto.

RECOPIACIÓN DE CANTARES TRADICIONALES DEDICADOS A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Carmen Nieves Luis García

María de los Remedios,
de los Remedios, María,
Tú, que eres remediadora,
remédíame el alma mía.³⁶⁴

María de los Remedios,
de los Remedios, María,
Tú, que eres remediadora,
remedia esta pena mía.

María de los Remedios,
mi realejera preciosa,
tráeme a mis hijos queridos,
yo no te pido otra cosa.³⁶⁵

³⁶⁴Cantado por don Juan Domínguez Domínguez, de 45 años, a la Virgen de Remedios, durante su descanso ante la Capilla de la Cruz de la Calle El Sol, el 30 de mayo del año mariano de 1988, en unas emotivas *Folías* interpretadas por *Los Alzados*. Fue el primer año que se cantó a la Virgen en su procesión del *Lunes de Remedios*.

³⁶⁵Estos dos cantares fueron recogidos por Remedios Estévez Rodríguez de su abuela, doña Remedios Mesa Barroso, en 1988, a sus 87 años. El primero es una variante del cantado por don Juan Domínguez Domínguez; el segundo, una petición particular a la Virgen para que le trajera a sus hijos, que habían emigrado a América.

CANTARES DE LA LÍRICA TRADICIONAL CANARIA

Álvaro Hernández Díaz

Estríbillo

*"De Los Remedios espero
escalón para ir al cielo".*

Isas

*"La Virgen de los Remedios,
la que más altares tiene
porque no hay un realejero
que en su pecho no la lleve".*

*"Esta isa que yo canto
se la quiero dedicar
a La Virgen los Remedios
y a su pueblo en especial".*

Folías

*"Con tu amorosa mirada
llenas de luz este día,
desde la tierra hasta el cielo
¡quién no habría de quererte,
mi Virgen de los Remedios".*

*"Virgencita de Remedios,
madre de la tierra mía,
con el corazón y el alma
yo te canto esta folía".*

*"Cuando estaba en la agonía
sin salud y sin dinero,
oh, Virgen de los Remedios
la una mano me tendías
desde lo alto del Cielo".³⁶⁶*

³⁶⁶Fuente: Lírca Tradicional Canaria y www.youtube.com: "Isas y Folías a la Virgen de los Remedios. TV Tegueste. Juan José Hernández Rodríguez". Álvaro Hernández Díaz, nos advierte que en la primera isa se substituyó teguestero por realejero.

Himno castellano. Juan del Encina (Salamanca, 1468 - León, 1529)

*Pues que tú Reina del cielo
tanto vales,
¡da remedio a nuestros males!*

*Tú que reinas con el Rey
de aquel Reino celestial;
tú lumbre de nuestra ley,
luz de linaje humanal
pues para quitar el mal
tanto vales,
¡da remedio a nuestros males!*

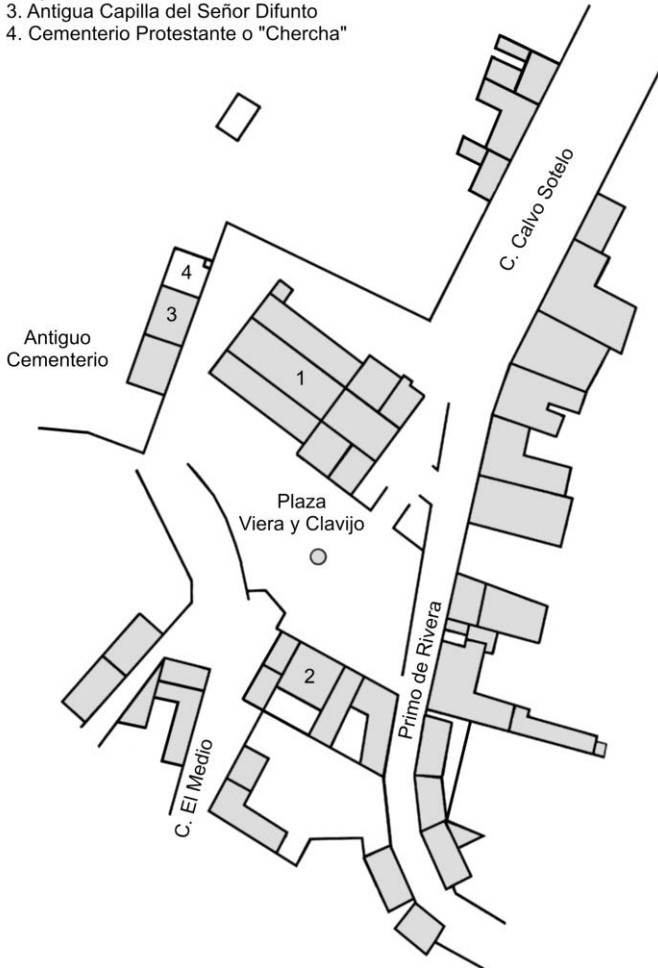
*Tú, Virgen, que mereciste
ser madre de tal señor;
tú, que, cuando le pariste,
le pariste sin dolor;
pues con nuestro Salvador
tanto vales,
¡da remedio a nuestros males!*

*Tú, que eres flor de las flores;
tú, que del cielo eres puerta;
tú, que eres olor de olores;
tú, que das gloria muy cierta,
si de la muerte muy muerta
no nos vales,
no hay remedio a nuestros males.*³⁶⁷

³⁶⁷Estrofas de este Himno de Encina aparecen en "Salterio y Oficios Comunes de la Liturgia de las Horas. Común de la Virgen". Comisión Episcopal Litúrgica. 1973.

SIRVA ESTA PUBLICACIÓN PARA CONMEMORAR EL
II CENTENARIO (1817-2017) DE LA ENTRONIZACIÓN
DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
EN LA PARROQUIA DE SANTIAGO DE REALEJO ALTO

1. Iglesia de Santiago
2. Ayuntamiento
3. Antigua Capilla del Señor Difunto
4. Cementerio Protestante o "Chercha"



1. Gaspar Carballo Hernández nos aporta este plano de la plaza y sus calles aledañas hacia el año 1950.



2. Nuestra Señora de Los Remedios. Patrona de Realejo Alto.



3. Procesión a su paso por la Calle de El Medio.



4. Subida a Palo Blanco por la Calle de El Sol, en la peregrinación de 1954.



5. Procesión de regreso de Palo Blanco a su paso por la Calle de El Sol.



6. Peregrinación de 1954. El Jardín - La Carrera.



7. Vista del Puente Abajo y la Calle de El Sol.



8. Paseos en la Plaza de Viera y Clavijo.



9. Vista del casco y antiguo Cementerio de la plaza.



10. Desfile en la Calle de El Medio.



11. Plaza de Viera y Clavijo. ca. 1940



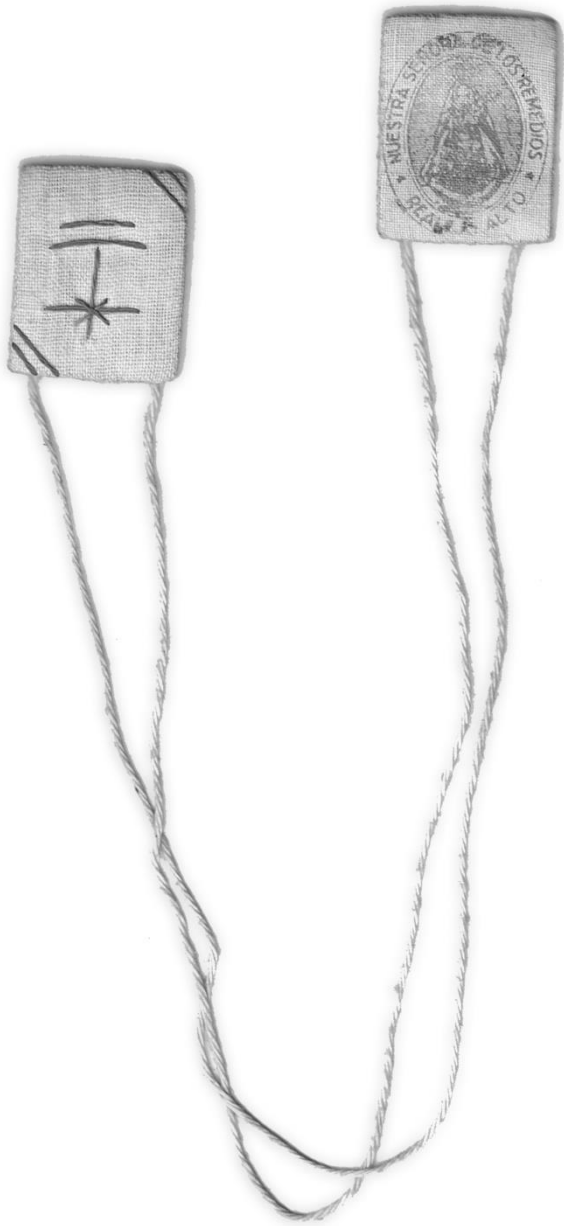
12. Antigua panorámica de Realejo Alto.



13. Lunes de Remedios durante la restauración de la techumbre del templo, ca. 1983.



14. Vista de la Plaza, Calle El Medio y Calle El Sol.



15. Escapulario de Nuestra Señora de Los Remedios.

